



La victimización delictiva en Costa Rica

RESULTADOS DEL MÓDULO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2018



San José, Costa Rica
SEPTIEMBRE 2019



La victimización delictiva en Costa Rica

RESULTADOS DEL MÓDULO DE LA
ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES
2018

San José, Costa Rica
SETIEMBRE 2019

infoSEGURA



Créditos

Fernando Ramírez Hernández, Presidente del Consejo Directivo del INEC

José Vicente Troya Rodríguez, Representante Residente del PNUD

Módulo de Victimización Encuesta Nacional de Hogares 2018 (ENAH0 – 2018), INEC

Gerente: Floribel Méndez Fonseca

Subgerente: Elizabeth Solano Salazar

Equipo técnico del INEC

Coordinación de Área de Censos y Encuestas: Giselle Argüello Venegas

Coordinación de Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística: Pilar Ramos Vargas

Coordinador ENAH0 – 2018: Eddy Madrigal Méndez

Equipo técnico del PNUD

Coordinadora de Programas: Kryssia Brade Jiménez

Oficial de Programa: Randall Brenes Suárez

Revisión y corrección de estilo: Jimena Crespo Trejos

Comunicación: Ingrid Hernández Sánchez

Diagramación: César Umaña - consultor independiente

Autor del informe: Juan Antonio Rodríguez Ramírez

Agradecimiento

Agradecemos el proyecto USAID-PNUD denominado Gestión de Información Basado en la Evidencia para la Seguridad Ciudadana en Centro América y República Dominicana, INFOSEGURA, por el apoyo brindado para realizar la presente publicación.

También manifestamos nuestro reconocimiento a los especialistas Elías Carranza Saroli y José Manuel Arroyo Gutiérrez, por su contribución para enriquecer el análisis sobre el comportamiento de algunas de las variables analizadas.

364.1
I-59-v

Instituto Nacional de Estadística y Censos (Costa Rica).

La victimización delictiva en Costa Rica: Resultados del módulo de la Encuesta Nacional de Hogares 2018 [recurso electrónico] / Instituto Nacional de Estadística y Censos.-- 1 ed.-- San José, C.R.: INEC, 2019.

89 p.: 28 cm. (Serie de Estudios Especiales N° 7).

Contiene Cuadros y Gráficos estadísticos

1 recurso en línea; 2.5 MB

ISBN: 978-9930-525-40-1 (versión digital)

Disponible también en: www.inec.go.cr

1. SEGURIDAD CIUDADANA. 2. DELINCUENCIA. 3. DELITOS
3. ENCUESTAS DE HOGARES. 4. VÍCTIMAS. 5. VIOLENCIA.

I. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). II. Título

Presentación

No es posible la construcción de sociedades más justas, libres y solidarias sino se garantizan condiciones mínimas de seguridad ciudadana y convivencia entre las personas. El ejercicio de los derechos humanos y el desarrollo sostenible se ven seriamente limitados en contextos de violencia y temor. El logro de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, a cuyo cumplimiento Costa Rica se ha comprometido, está condicionado a la disminución de todas las formas de violencia y a la creación de espacios seguros donde las personas puedan desarrollar al máximo su potencial, en armonía con la naturaleza.

La etiología de la violencia interpersonal muestra su complejidad y explicación multicausal. Para atenderla de manera efectiva y sostenible, es necesario el desarrollo de políticas públicas de largo plazo, construidas con base en evidencia, que desentrañen las causas del problema y las formas para atenderlas y corregirlas oportunamente. Se trata de un esfuerzo para anticipar, atenuar, desactivar o transformar condiciones, situaciones, elementos y factores de riesgo con potencial para detonar o fortalecer conductas y actividades violentas de personas, las cuales afectan o amenazan afectar la integridad personal y la propiedad.

Por ese motivo, resulta fundamental generar información oportuna y pertinente que contribuya a la explicación del problema y las rutas o mecanismos para evitar o disminuir sus efectos. Entre esa información, la que se deriva de estudios de victimización es altamente valiosa porque permiten orientar la toma de decisiones con el fin de aminorar la incidencia delictiva y sus efectos en las víctimas.

Esta razón ha motivado el esfuerzo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que desde 2008 ofrecen al país información conjunta sobre esta materia. Así es como ambas instituciones han presentado tres informes sobre los resultados de los Módulos de Victimización incluidos y aplicados en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) de 2008 y en las Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2010 y 2014.

De nuevo, en los últimos meses ambas instituciones han trabajado conjuntamente para analizar los resultados del Módulo de Victimización de la ENAHO 2018, cuyo informe nos complace presentar en esta oportunidad.

El informe permite conocer las formas e intensidad de la victimización en Costa Rica, según afectó a los hogares en los 12 meses previos a la aplicación del Módulo. También se suma el comportamiento de la denuncia de los eventos delictivos ante las autoridades competentes y se integra al análisis la información de registro estadístico de delitos contra la persona y contra la propiedad, sumándose en esta ocasión la incidencia de delitos de violencia contra la mujer, cuya visibilización resulta urgente para la adopción de políticas y medidas más efectivas para enfrentarla.

Además de la descripción y análisis de la información mencionada, se incorporan orientaciones para el desarrollo de políticas públicas más efectivas y comprensivas, que respondan más adecuadamente al tratamiento de las causas y efectos de la violencia, en todas sus formas, y propicien mejores condiciones de convivencia y desarrollo para todas las personas.


Floribel Méndez Fonseca
Gerente INEC


José Vicente Troya Rodríguez
Representante Residente PNUD

Tabla de contenido

	Página
Presentación.....	3
Introducción.....	7
Capítulo 1. Victimización delictiva según las estadísticas oficiales.....	11
El homicidio doloso.....	11
La variación del homicidio doloso en Costa Rica entre los años 2008-2017.....	11
El homicidio doloso en Costa Rica y el resto de la región.....	14
Otras estadísticas oficiales sobre victimización.....	17
Resumen del Capítulo 1.....	23
Capítulo 2. Aspectos metodológicos de la Enaho-2018 y el Módulo de Victimización.....	25
Resumen de la metodología relacionada a la Enaho-2018.....	25
Población.....	25
Marco y diseño muestral.....	25
Muestra.....	26
Factor de expansión.....	26
Errores de muestreo.....	26
Estructura de la Enaho-2018.....	26
Proceso de recolección de información.....	27
Procesamiento de la información.....	27
Metodología relacionada con el Módulo de Victimización.....	27
Capítulo 3. Prevalencia de la victimización delictiva en los hogares según la Enaho-2018.....	29
Victimización general en los hogares.....	29
Zona de residencia y victimización en los hogares.....	30
Regiones de planificación y victimización en los hogares.....	31
Quintiles de ingreso per cápita y victimización en los hogares.....	33
Resumen del Capítulo 3.....	34
Capítulo 4. Forma de victimización experimentadas en los hogares.....	35
Tipo de victimización experimentada en los hogares.....	35
Zona de residencia y tipo de victimización.....	36
Regiones de planificación y tipo de victimización.....	38
Quintiles de ingreso per cápita y tipo de victimización.....	40
Resumen del Capítulo 4.....	41

	Página
Capítulo 5. Frecuencia y volumen de la victimización de los hogares	44
El número de veces que sucede la victimización delictiva	44
Zona de residencia y volumen de la victimización delictiva.	45
Regiones de planificación y volumen de la victimización delictiva	46
Quintiles de ingreso per cápita y volumen de la victimización delictiva	47
Tipo de victimización y volumen de la victimización delictiva	48
La agresión presente en la victimización delictiva.	50
Resumen del Capítulo 5	51
Capítulo 6. Denuncia	55
El número total de denuncias a organismos de administración de justicia	55
Zona de residencia y denuncia	56
Regiones de planificación y denuncia.	57
Quintiles de ingreso per cápita y denuncia	58
Tipo de victimización y denuncia	59
Resumen del Capítulo 6.	61
Capítulo 7. Nuevos criterios para el análisis de la victimización en los hogares y la denuncia	62
Tamaño del hogar	62
Clima educativo del hogar	66
Pobreza multidimensional.	70
Resumen del Capítulo 7.	74
Capítulo 8. Comentarios generales para políticas públicas sobre inseguridad ciudadana.	76
Aumento de la tasa de homicidio doloso en Costa Rica	76
Delitos de violencia contra la mujer.	77
Aumento de los delitos vinculados al ciberespacio	78
Políticas Públicas tendentes a la prevención de la violencia y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana	78
Capítulo 9. Consideraciones finales	80
Referencias	81
Anexo	83

Introducción

La Encuesta Nacional de Hogares^{1/} de 2018 (en adelante Enaho-2018) marca el vigésimo noveno aniversario de la inclusión del primer módulo de victimización en este tipo de encuesta en Costa Rica. Desde que dicho módulo se incorporó por primera vez en 1989, la victimización de los hogares costarricenses se ha medido en ocho ocasiones^{2/}, la más reciente en el año 2018. El octavo módulo de victimización continúa con la tradición de aportar evidencia sólida sobre el fenómeno de la inseguridad ciudadana en Costa Rica, por lo que se ubica entre uno de los países de Latinoamérica que desarrolla estudios de esta naturaleza. Al mismo tiempo, con la Enaho-2018 se cumplen diez años del trabajo conjunto entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)^{3/} y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) orientado, en este caso, al análisis de la victimización de hogares.

En este informe, desde la perspectiva de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para Latinoamérica y el Caribe (CEPAL, 2016a), la seguridad ciudadana es un aspecto crucial para la construcción de ciudades seguras, pacíficas y sostenibles que procuren calidad de vida a sus habitantes. Si bien el ODS 16 específicamente alude entre sus metas a la disminución de todas las formas de violencia, la mortalidad por homicidio doloso y la incidencia del temor a la victimización, el logro de sociedades más seguras y pacíficas, con condiciones y oportunidades para el fortalecimiento del tejido social y la confianza interpersonal, es una condición para el cumplimiento de los demás objetivos y metas contemplados en dicha agenda. Es decir, garantizar oportunidades y espacios de convivencia pacífica entre las personas resulta indispensable para la superación de la pobreza, la igualdad de género, la generación de empleo, la sostenibilidad ambiental y cualquier aspiración para la construcción de un mundo más justo y solidario.

De aquí que la seguridad ciudadana sea entendida en este informe como “la condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia o despojo intencional por parte de otros” (PNUD, 2005:35). Con base en esta concepción, la inserción del nuevo módulo de victimización en la Enaho-2018 plantea un desafío más para el INEC y el PNUD en cuanto al análisis riguroso de los hechos delictivos que afectan a los hogares costarricenses durante los 12 meses previos a la consulta. Conscientes de las consecuencias y del alto costo social, político y económico de la inseguridad ciudadana, para ambas instituciones es fundamental disponer de evidencia sistemática que facilite su comprensión. Especialmente, porque este tipo de abordaje posibilita el diseño de políticas públicas de prevención encaminadas a la disminución de esta problemática y, por el contrario, al fortalecimiento de la convivencia democrática y los derechos humanos en Costa Rica.

Desde otro enfoque, la inseguridad ciudadana y, en particular, la delincuencia se pueden analizar mediante dos estrategias metodológicas claramente definidas. La primera, se vincula a la observación de las estadísticas llevadas por los órganos jurisdiccionales de control (principalmente por la Policía, el Ministerio Público y los Tribunales); la segunda, se relaciona con la aplicación de la encuesta de victimización a una población específica. En cuanto a la primera, las instituciones de control social formal generan información cuantitativa sobre la inseguridad a la que se le denomina, generalmente, estadística delictiva. Más allá de sus conocidas limitaciones, las estadísticas oficiales resultan una fuente apropiada para desarrollar estudios que conduzcan a la comprensión de la delincuencia y violencia, en especial, a la de los delitos graves contra las personas. Las encuestas dirigidas a la ciudadanía son un complemento de esta metodología, pues ofrecen información valiosa acerca de la ocurrencia real de victimización en una localidad, la percepción de inseguridad y miedo al delito de los habitantes así como la opinión pública sobre los organismos de control y prevención de la

1/ Denominada antes como Encuesta de Hogares y de Propósitos Múltiples (EHPM).

2/ Dirección general de estadísticas y censos: 1989, 1992, 1994, 1997 e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2008, 2010, 2014, 2018.

3/ Antes Dirección General de Estadísticas y Censos.

delincuencia (Serrano, 2017). Sin duda, es un método favorable para capturar mayor ocurrencia de delitos que los registros oficiales, estudiar aquellos hechos que no se han denunciado (que en su mayoría se relacionan con los delitos contra la propiedad) y medir ciertas características de la población analizada (p. ej. sexo, edad, edo. civil, estilo de vida, etc.). Visto esto, la delincuencia oficial y denunciada se mide mediante las estadísticas oficiales y la oculta o real se realiza usualmente con técnicas de recolección de información como las encuestas de victimización. En el caso de la medición de la victimización delictiva en Costa Rica, ambas metodologías han sido usadas de alguna u otra manera desde 1989 en el marco de las encuestas de hogares (INEC, 2014).

Para efectos del presente informe, se desarrollará un análisis de la delincuencia oficial a partir de los anuarios presentados por el Poder Judicial entre los años 2008 y 2017. Las cifras oficiales de homicidio doloso ofrecidas por esta fuente son de especial consideración. Como se ha reconocido en diferentes estudios, el homicidio -especial el doloso o intencional- es un indicador fehaciente sobre el problema de la delincuencia, dado que es uno de los pocos delitos que, debido a su gravedad, no presenta niveles importantes de subregistro. En el caso del siguiente documento, para analizar la evolución del homicidio doloso durante el periodo de referencia, se han considerado, concretamente, los casos que fueron atendidos por las oficinas de la Policía Judicial adscritas al Organismo de Investigación Judicial (OIJ). Se completa el diagnóstico referido a la evolución de la delincuencia oficial en Costa Rica con la observación desagregada de los delitos más importantes contra la propiedad, la vida, la libertad sexual, la mujer y la salud pública (en este caso aquellas infracciones relacionadas con la Ley de Psicotrópicos). Las cifras analizadas para estos delitos, considerados comunes, provienen de las entradas netas al Ministerio Público durante 2008 y 2017.

Ahora bien, es útil recordar que las fuentes oficiales -así como las encuestas de victimización- tienen sus sesgos y errores, lo que resulta un aspecto muy relevante al momento de escoger el método más apropiado de observación. Al tener presente esto, y en vista de que los registros oficiales solo pueden brindar una representación parcial e insuficiente de la delincuencia, desde hace un par de décadas en Costa Rica existe el interés de complementar el análisis de la victimización delictiva en el ámbito nacional mediante el uso de encuestas al público. Aun cuando el módulo de victimización contenido en las diferentes ediciones de la Enaho no es propiamente una encuesta de victimización, los diferentes indicadores que la integran intentan captar aspectos muy similares a los medidos a través de este tipo de instrumento. En particular, se hace mayor énfasis en indicadores relacionados a delitos contra la propiedad, en medidas de la violencia contenida en los diferentes delitos y en la disposición de denunciarlos formalmente.

Aunado a esto, cabe mencionar que los ocho módulos utilizados en las encuestas de hogares a lo largo de estas tres décadas tienen diferencias y semejanzas metodológicas que son importantes de valorar para la comparación de resultados. Acerca de las diferencias, los marcos y diseños muestrales han variado en las distintas ediciones. Asimismo, la manera de introducir el módulo (pregunta general), algunos indicadores específicos de victimización y la forma de medir las denuncias, también han presentado modificaciones de especial atención. Los cambios y ajustes de estos instrumentos responden a estrategias de actualización periódicas debido a las transformaciones demográficas, económicas y sociales originadas durante los últimos años en Costa Rica. Con respecto a las semejanzas, aun cuando se deben tomar previsiones, una parte de los indicadores de victimización usados en los ocho módulos pueden ser comparables. Es más, los módulos incluidos en los años 1989, 1992 y 1994, así como los de los años 2008, 2010 y 2014 forman dos bloques más o menos análogos, lo que posibilita la comparación de resultados en ambos grupos, pero, se insiste, con restricciones. Más allá de estas similitudes y diferencias, los distintos módulos utilizados en todas las encuestas de hogares intentan ser un adecuado método de medición de la inseguridad experimentada por los hogares de Costa Rica, cuyo interés se centra mayormente en los delitos contra la propiedad.

En esta dirección, el módulo de victimización que aparece en la Enaho-2018 fue diseñado por el INEC para complementar las estadísticas oficiales sobre la ocurrencia de victimización delictiva en los hogares de Costa Rica y ofrecer, por tanto, información precisa sobre delitos cuya ocurrencia no se asienta totalmente en los

registros oficiales. Hay que destacar, además, que el conjunto de preguntas que lo componen es muy similar -aunque algunas de ellas con claras variaciones- a las que aparecen en los módulos de las tres ediciones anteriores (2008, 2010 y 2014). De la misma forma que la versión 2014, este módulo consta de diez indicadores que capturan las experiencias de victimización del hogar, del encuestado o de otros miembros de la vivienda, pero, en este caso, entre julio de 2017 y junio de 2018. Del total de ítems, ocho miden delitos contra la propiedad (especialmente el robo) y el resto delitos contra las personas.

Uno de los principales propósitos de este módulo es, al igual que los anteriores, medir aquellos incidentes delictivos que vulneran el patrimonio de las personas -en los cuales puede estar presente o no el uso de la violencia física o psicológica- y, al mismo tiempo, medir hechos relacionados con el uso de la agresión contra las personas del hogar. Además, esto se acompaña del deseo de cuantificar las denuncias de cada hecho realizadas a los organismos oficiales de control. Se debe añadir que este nuevo módulo presenta un basamento metodológico robusto, en especial, porque está integrado a una encuesta de cobertura nacional vinculada a una muestra probabilística cuyo tamaño es considerable. A lo anterior se le suma un riguroso trabajo de campo que garantiza parte de la calidad de los datos obtenidos.

En el marco de estas consideraciones, el objetivo principal del presente informe es difundir los resultados obtenidos tras la aplicación del módulo de victimización contenido en la Enaho-2018. Al mismo tiempo, para ofrecer una perspectiva más amplia de la inseguridad en Costa Rica, esta información se complementa con la estadística oficial reportada en los anuarios del Poder Judicial. Así que, en términos generales, este estudio intenta promover una discusión amplia de los hallazgos obtenidos sobre el fenómeno de la inseguridad, de cara al desarrollo de acciones por parte de los responsables de la toma de decisiones y planificación en el ejercicio de la gobernanza.

Es importante mencionar que, siguiendo la metodología de los informes anteriores, se hace un análisis evolutivo de la inseguridad en Costa Rica del año 2008 al 2018. Por lo tanto, el primer capítulo proporciona una estimación del comportamiento de la inseguridad en el país sobre la base de la estadística oficial. Los dos ejes de estudio son, por un lado, la observación de las tasas de homicidio doloso en Costa Rica -y el resto de América- entre 2008 y 2017 y, por otro, el diagnóstico de la magnitud y variación de los principales delitos comunes en el mismo periodo. En el capítulo 2 se introducen de forma sucinta los aspectos más relevantes de la metodología que sirve de base a la Enaho-2018 y al módulo de victimización que contiene. En el capítulo 3 se explora cuantitativamente la ocurrencia de la victimización en los hogares de Costa Rica según algunos indicadores socioeconómicos y geográficos entre julio de 2017 y junio de 2018. El capítulo 4 se enfoca principalmente en analizar la magnitud y evolución de los tipos de victimización que enfrentaron los hogares costarricenses el año antes de la aplicación de la Enaho-2018. En el capítulo 5 se analizan la frecuencia y el volumen de los eventos de victimización experimentados por los hogares del país durante el periodo de revisión. El capítulo 6 está reservado al estudio de la denuncia formal ante los organismos judiciales por parte de las víctimas de delito. En el capítulo 7 se plantean nuevas variables para el análisis de los indicadores incluidos en el módulo de victimización de la Enaho. Y, por último, los capítulos 8 y 9 contienen algunas apreciaciones sobre el alcance de los resultados de este informe y la utilidad para el abordaje de temas concretos de inseguridad y políticas públicas relacionadas a la misma. El informe finaliza con ciertas consideraciones metodológicas para la medición del fenómeno de la victimización y delincuencia en Costa Rica.

Capítulo 1. Victimización delictiva según las estadísticas oficiales

La delincuencia representa un elemento cada vez más destacado dentro del conjunto de circunstancias y mecanismos asociados a la inseguridad ciudadana. Las formas más típicas de la denominada delincuencia común son el homicidio, el robo, el hurto, las lesiones o la violación, los cuales atentan contra la vida, el bienestar o el patrimonio de las víctimas. En este sentido, el nivel de ocurrencia de la delincuencia es un indicador básico de la “salud social” de la ciudadanía.

En esta sección se analiza la delincuencia común como un indicador de la inseguridad ciudadana del país, con la ayuda de la información registrada en los organismos oficiales encargados de su control y prevención. En primer lugar, se aborda el comportamiento de las tasas de homicidio doloso entre los años 2008 y 2017 en Costa Rica y, seguidamente, se pone en contexto de forma comparativa con las tasas observadas en otros países de la región. En segundo lugar, se examina el comportamiento de otros delitos contra la propiedad, las personas y la salud pública registrados en el país para ese mismo periodo.

El homicidio doloso

La variación del homicidio doloso en Costa Rica entre los años 2008-2017

Para determinar la naturaleza de la delincuencia oficial ocurrida en estos últimos años, se ha utilizado como principal método de medición los registros estadísticos del Poder Judicial. Una de las fuentes de mayor extensión para estudiar la delincuencia común en el país la constituyen las cifras sobre casos conocidos que registra este organismo, publicadas cada año mediante anuarios. Los casos de victimización delictiva concentrados en el Poder Judicial provienen casi exclusivamente del Ministerio Público y del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y corresponden a delitos conocidos y denuncias recibidas de la ciudadanía.

Existe suficiente documentación de que no todos los delitos son denunciados a las autoridades. Sin embargo, la investigación empírica ha demostrado que cuanto más grave es el delito, mayor es la probabilidad de que se denuncie ante las autoridades judiciales (Redondo y Garrido, 2013). Por ende, se interpretan las cifras de homicidio doloso proporcionadas por el Poder Judicial como un indicador de la delincuencia que, dada su gravedad, refleja con suficiente certeza los niveles de inseguridad de un lugar y momento determinado.

A continuación, se analiza el número y la tasa de homicidio doloso en Costa Rica para el periodo 2008-2017. En el Cuadro 1 se observa que la cantidad total de homicidios dolosos oscila entre 407 casos ocurridos en el año 2012 y 603 en 2017, por lo que se registra durante ese periodo de cinco años un promedio aproximado de 506 incidentes anuales. Es importante destacar que el número absoluto de homicidios dolosos comienzan a aumentar nuevamente a partir de 2013.

En este sentido, es fundamental señalar que las cifras de homicidio doloso en Costa Rica tienen tres periodos distintos en estos últimos cuarenta años. En la década de los ochenta, el número total de homicidios dolosos era bajo y, si se quiere, invariable (ver INEC, 2010, 2014). Durante esta década, la cantidad promedio fue de 108,7 homicidios dolosos, y se marca un primer momento bien definido. En 1990 comienza un nuevo comportamiento estadístico, en el que el homicidio doloso crece sostenidamente hasta el año 2010, cuando se llegan a registrar 527 casos. Este periodo de 20 años presenta un número promedio de 278,4 casos. Después de 2010, se inicia un tercer periodo ligeramente fluctuante cuya cantidad promedio es de 504 homicidios dolosos.

CUADRO 1

Número de homicidios dolosos y tasas de homicidio doloso por 100 mil habitantes. 2008-2017

Año	Homicidio doloso			Tasa para 100 000 habitantes		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2008	507	452	60	11,1	19,5	2,7
2009	525	466	59	11,4	19,8	2,6
2010	527	466	61	11,5	20,1	2,7
2011	474	410	64	10,3	17,5	2,8
2012	407	357	50	8,8	15,2	2,2
2013	411	375	36	8,7	15,8	1,5
2014	477	426	51	10,0	17,7	2,2
2015	557	515	42	11,5	21,1	1,8
2016	578	512	66	11,8	20,7	2,7
2017	603	545	58	12,2	21,8	2,4

Nota: Población estimada con base en: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Estimaciones y Proyecciones de Población 2000-2011; 2011-2050. San José, Costa Rica. Febrero de 2019.

Fuente: Poder Judicial. Departamento de Planificación, Sección de Estadística, Área Policial.

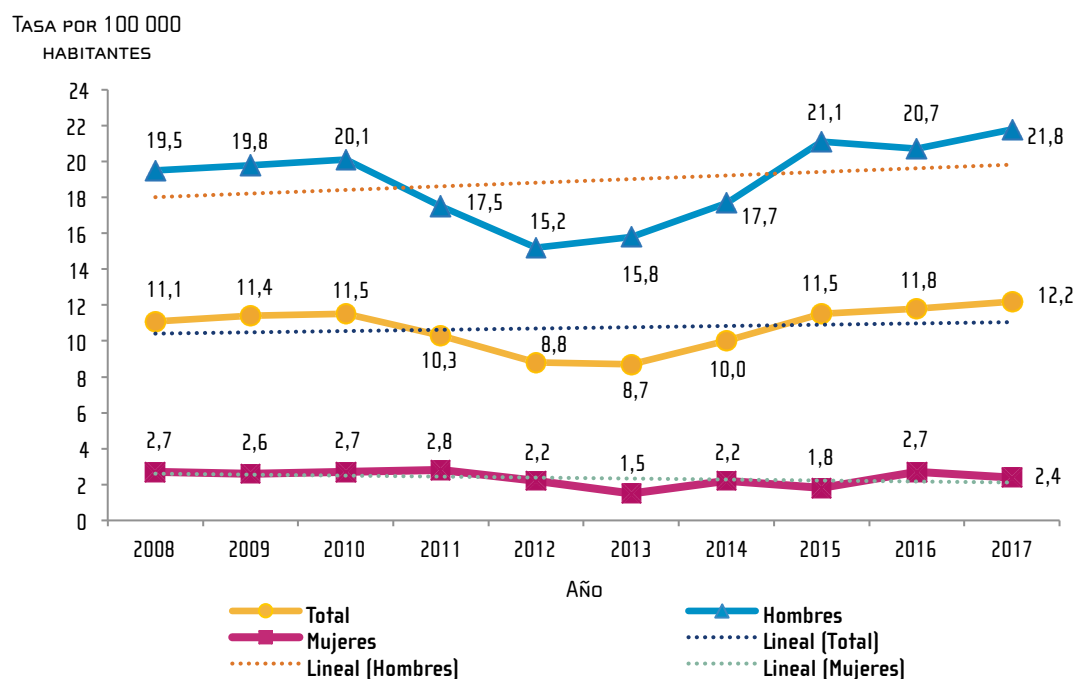
Por su parte, si se consideran las cifras de homicidio doloso por sexo (Cuadro 1), se observa que la ocurrencia de esta forma de victimización es notoriamente mayor en hombres que en mujeres en todo el periodo analizado y esto constituye un hallazgo casi universal en la investigación relacionada con este fenómeno (Redondo y Garrido, 2013). Entre los años 2014 y 2017, la brecha de género asociada a la victimización por homicidio doloso se ha mantenido. Por ejemplo, 92,4% de las personas afectadas por este delito en 2015 fueron hombres y 7,5% mujeres. La sobrerrepresentación de la población masculina varía en estos cuatro años entre 89 y 92%. Esto significa que, en Costa Rica, al igual que en una amplia mayoría de países, esta manifestación delictiva es un hecho substancialmente masculino, cuyas raíces pueden encontrarse en múltiples factores sociales, culturales, psicobiológicos y situacionales.

Asimismo, esta información puede ser entendida desde la estimación de tasas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes para el lapso de referencia. El uso de tasas victimológicas es un método confiable porque permite, por una parte, controlar la influencia del aumento de la población en el fenómeno de interés y, por otra, estandarizar la cantidad absoluta de dicho fenómeno, lo que facilita comparaciones entre distintos periodos y lugares. Al respecto, los datos del Gráfico 1 muestran que la tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes se mantuvo estable en Costa Rica entre 2008 y 2010. Luego se redujo y volvió a crecer en 2014 hasta llegar a 12,2 casos por cada 100 mil habitantes en 2017.

GRÁFICO 1

Costa Rica. Tasa de homicidio doloso. 2008-2017

(Tasa por 100 000 habitantes)



Fuente: Poder Judicial. Departamento de Planificación, Sección de Estadística, Área Policial.

Es importante señalar que la evolución de las tasas de homicidio doloso durante los últimos cuarenta años en Costa Rica (ver INEC 2010, 2014) presenta un patrón similar al identificado para las cifras absolutas. Según informes anteriores, estas últimas fueron bajas y se mantuvieron claramente estables en la década de los ochenta (periodo 1980-1989). Luego se incrementaron de forma sostenida hasta finales de los años 2000. En 2010, encuentran un punto de inflexión (periodo 1990-2010), por lo que comienza, desde ese momento, un nuevo periodo caracterizado por ligeras fluctuaciones y que culmina en 2017 (periodo 2011-2017) con una tasa de 12,2 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes. Este puede ser un buen tema de análisis sobre los posibles factores sociales, económicos, políticos y legales que podrían estar vinculados con estas etapas de incremento y disminución de las tasas de homicidio doloso en Costa Rica durante los últimos cuarenta años.

En el mismo orden de ideas, también es necesario examinar la evolución de las tasas de homicidio doloso por sexo (Gráfico 1). Como se puede ver, las tendencias más destacadas de estas tasas para hombres y mujeres en Costa Rica son las siguientes:

- Durante todo el periodo de análisis es constante la brecha de género en las tasas de este tipo de victimización. Con exactitud, la brecha más reducida se presenta en 2012 (13 casos) y la más amplia en 2017 (19 casos).
- El comportamiento de las tasas de homicidio doloso de la población masculina reproduce el mismo patrón evolutivo del total de las tasas de homicidio, esto se explica en parte porque este tipo de violencia es, en esencia, masculina.

- Las tasas de homicidio doloso para la población femenina se mantienen prácticamente estables en todo el periodo de observación, a excepción de los años 2013 y 2018 en los cuales se nota una pequeña tendencia a disminuir.

El homicidio doloso en Costa Rica y el resto de la región

En la sección anterior se observó que Costa Rica tuvo durante 2008 y 2017, en promedio, una tasa de homicidio doloso de 10,7 homicidios por cada 100 mil habitantes; es más, en los años 2012 y 2013 mantuvo una tasa ubicada por debajo del umbral determinado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para calificar los niveles de este tipo de violencia como epidémicos (10 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes). Sin embargo, también resulta muy valioso conocer cuál es la situación de Costa Rica con respecto a las tasas observadas en otros países de la región.

La tasa promedio de homicidio doloso para Centroamérica osciló en torno a los 34,6 casos por cada 100 mil habitantes entre los años 2008 y 2016. Se observó un registro máximo de 38,4 casos por cada 100 mil habitantes en 2011 y un registro mínimo de 30,4 víctimas por cada 100 mil habitantes en 2013 (Gráfico 2). Como se puede ver, al tomar como referencia la tendencia de la tasa promedio de la región centroamericana, se distinguen tres grupos de países que difieren entre sí. En el primer grupo se hallan El Salvador y Honduras con tasas que están apreciablemente por encima de la medida promedio. En el caso específico de Honduras, las tasas de homicidio doloso se ubicaron por encima de las 56 víctimas por cada 100 mil habitantes durante el periodo de referencia. Los años 2011 y 2012 fueron críticos en la ocurrencia de este delito y desde allí tiende a la baja. Para El Salvador, la evolución cronológica de la tasa de homicidio doloso es, de manera notable, más fluctuante, ya que presenta variaciones que se pueden considerar bruscas. Es relevante, por una parte, la caída importante de las tasas entre los años 2012 y 2013 y, por otra, el crecimiento sostenido a partir de ahí hasta llegar al índice más alto de homicidio doloso de ese país -e inclusive de la región- en 2015 (105,4 homicidios por cada 100 mil habitantes).

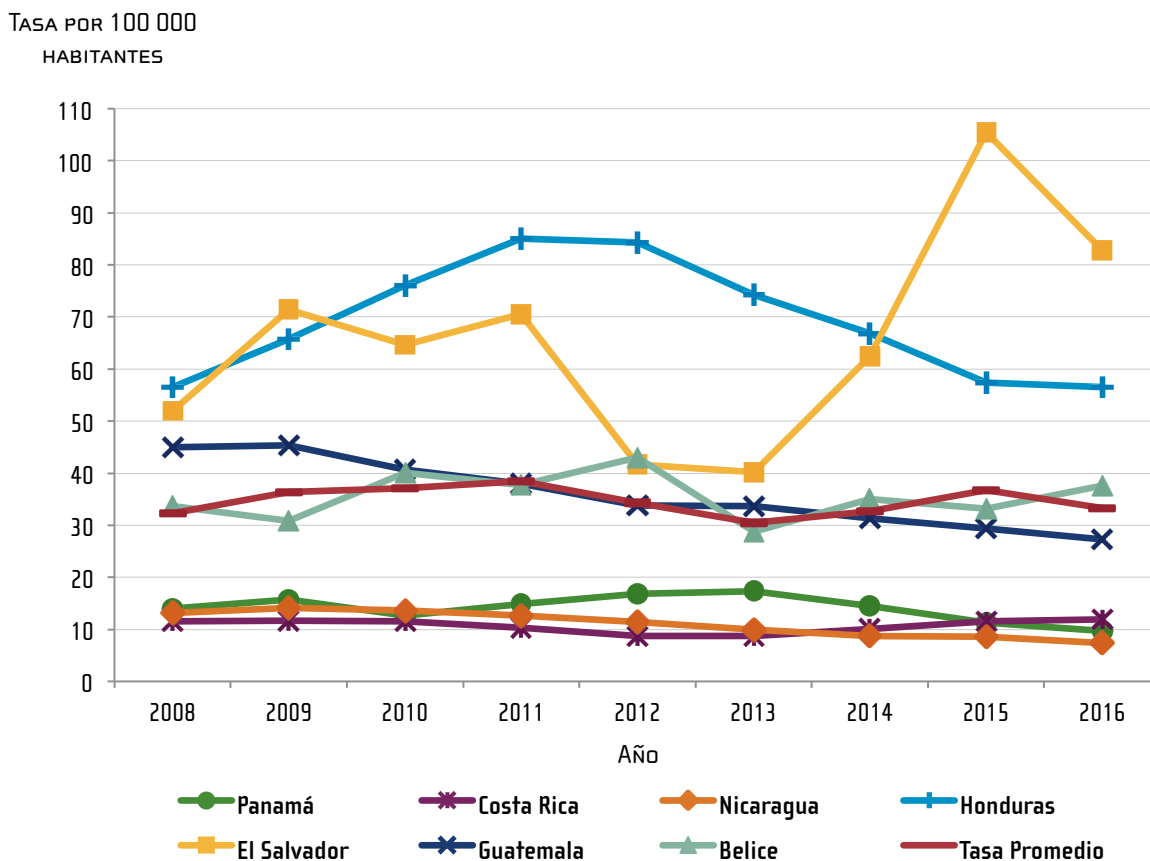
El segundo grupo está integrado por Belice y Guatemala, cuyas tasas de homicidio doloso coinciden, aproximadamente, con la magnitud y tendencia de la tasa promedio para Centroamérica. En el caso de Belice el año más crítico fue 2012 (43 víctimas por cada 100 mil habitantes) y el de Guatemala fue el año 2009 (45,3 víctimas por cada 100 mil habitantes); no obstante, para este último país se observa una ligera tendencia a la baja a partir del año 2014, puesto que se ubican las tasas de homicidio doloso por debajo de la tasa promedio.

El último grupo lo conforman Panamá, Nicaragua y Costa Rica, cuyas tasas están considerablemente por debajo de la tendencia general de la región centroamericana. En el caso de Panamá, destaca el lapso de máxima ocurrencia que se encuentra entre los años 2011 y 2014; sin embargo, este país logró disminuir los niveles de homicidio doloso a menos de 10 casos por cada 100 mil habitantes en 2016. Comparativamente, el patrón evolutivo de las tasas de homicidio doloso de Nicaragua y Costa Rica se desarrolló de manera muy similar hasta 2013, y se puede observar que se encuentran, de forma sistemática, entre los países que experimentaron menos homicidios dolosos durante este periodo. Es importante señalar que desde 2013 se cruzan las líneas entre estos dos países y la tendencia parece ir a la baja en el caso de Nicaragua que, por cierto, registra la menor tasa de homicidio doloso de la región centroamericana (7,3 casos por cada 100 mil habitantes) en 2016.

GRÁFICO 2

Centroamérica. Tasa de homicidio doloso. 2008-2016

(Tasa por 100 000 habitantes)



Fuente: Base de datos de estadísticas de homicidios internacionales de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Datos tomados de: <https://dataunodc.un.org/crime/intentional-homicide-victims>.

"Intentional Homicide" means unlawful death inflicted upon a person with the intent to cause death or serious injury.

En líneas generales, se observa que de 2008 a 2016, Panamá, Nicaragua y Guatemala han visto una disminución sustancial de las tasas de homicidio doloso. En tanto que Costa Rica y Honduras, aun cuando experimentaron ligeras fluctuaciones durante el periodo de revisión, mantuvieron las tasas relativamente constantes. En el caso de Belice se observa un incremento y pasa de 33,6 casos por cada 100 mil habitantes en 2008 a 37,6 casos en 2016. La situación de El Salvador difiere del resto de países seleccionados porque la tendencia ha sido al aumento acentuado, en este caso, pasa de 52 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en 2008 a 82,8 casos en 2016 (esto equivale a una variación porcentual del 59,2%).

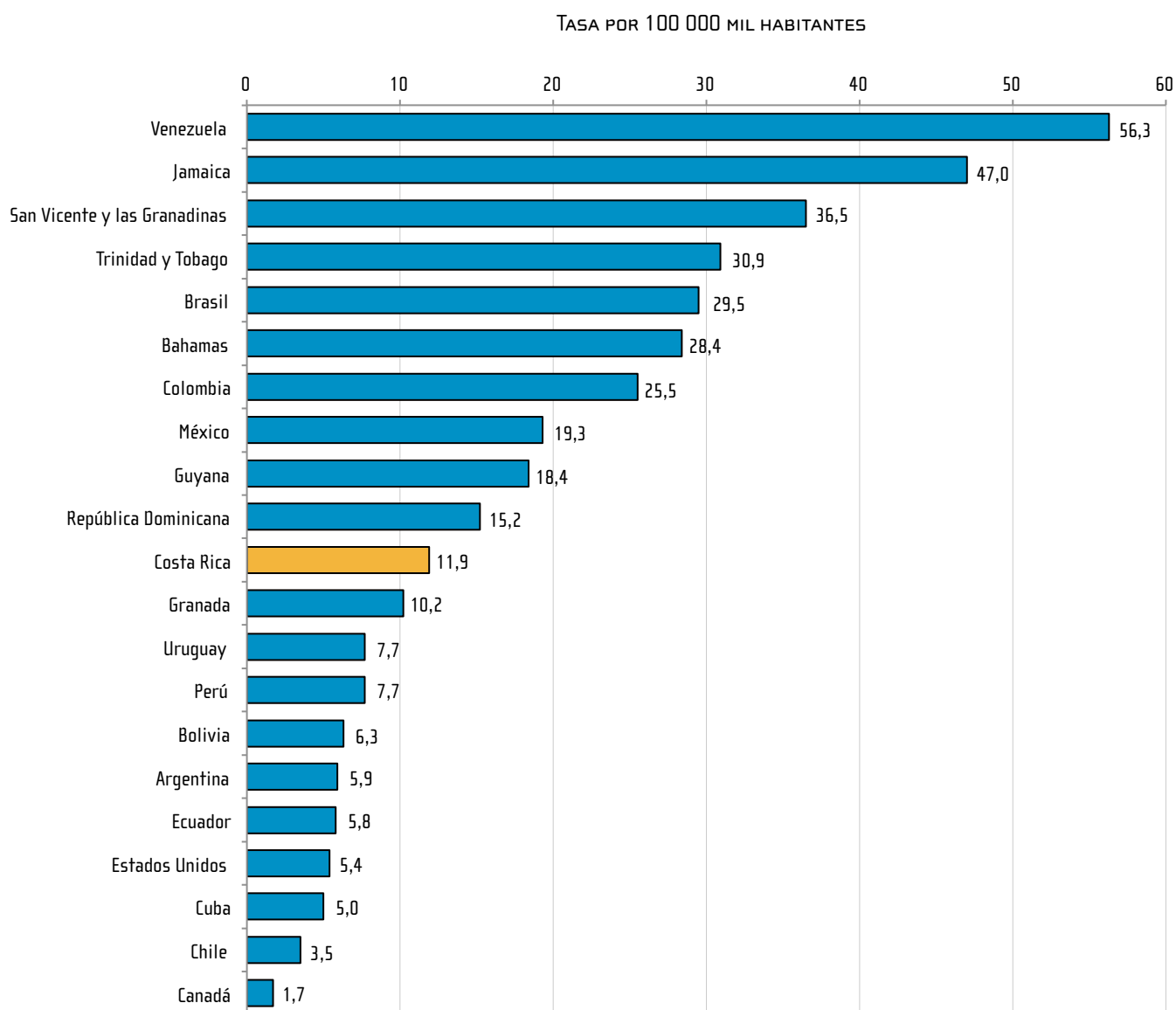
Hay que señalar que estos datos son valiosos porque permiten determinar las condiciones de inseguridad -operacionalizada mediante el homicidio doloso- de Costa Rica con respecto al resto de países que la circundan. Asimismo, resulta significativo preguntarse cuáles son los niveles de homicidio doloso del país con relación al resto de América. Si se analiza la situación de 21 países seleccionados en el Gráfico 3, Venezuela tiene la mayor tasa de homicidio doloso registrada en 2016, por consiguiente, es una de las más altas de América junto con las de El Salvador y Honduras analizadas anteriormente. En cambio, una situación diametralmente opuesta se

presenta en Canadá, donde la tasa de homicidio doloso registrada se sitúa en 1,7 por cada 100 mil habitantes. Además, cabe destacar que del total de países comparados, doce de ellos (57,1%) superan el umbral de 10 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, lo que es establecido como problemático por la OMS al punto de calificar estos niveles de violencia como epidémicos. Aun cuando Costa Rica está incluida en este grupo de países, en 2006, su tasa de homicidio doloso se ha mantenido por debajo del “umbral de conflicto” de 30 homicidios por cada 100 mil habitantes -también establecido por la OMS-, que es superado solo por Venezuela, Jamaica, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tobago.

GRÁFICO 3

América. Tasa de homicidio doloso. 2016

(Tasa por 100 000 habitantes)



Fuente: Base de datos de estadísticas de homicidios internacionales de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Datos tomados de: <https://dataunodc.un.org/crime/intentional-homicide-victims>.

"Intentional Homicide" means unlawful death inflicted upon a person with the intent to cause death or serious injury.

En definitiva, estos análisis permiten formular algunas conclusiones. En primer lugar, el comportamiento del homicidio doloso a través del tiempo presenta tres periodos distintos en Costa Rica. Se puede decir, aunque todavía de forma preliminar, que el último de ellos se inicia al principio de la década de 2010 y se caracteriza por leves fluctuaciones de las cifras relacionadas con este delito. En consecuencia, es importante hacer un seguimiento de las tasas en los próximos años para determinar si realmente se define mejor este patrón de cambios. En segundo lugar, la variación cronológica de las tasas de homicidio diferenciada por sexo indica que para la población masculina el comportamiento ha sido similar al de la población general. Así, el incremento y disminución de estas tasas tiende a ocurrir en los mismos momentos, aunque con magnitudes distintas; mientras que, en el caso de la población femenina, el panorama es distinto y las tasas responden a un patrón de menor magnitud y, visiblemente, más lineal. En tercer lugar, se observa que Costa Rica presenta niveles de homicidio doloso comparativamente menores que la mayoría de los países de Centroamérica, pero al ampliar el espectro geográfico, al menos la tasa de homicidio doloso supera a la de otros países de habla hispana como Uruguay, Ecuador o Chile.

Otras estadísticas oficiales sobre victimización

Para complementar este diagnóstico de la delincuencia oficial en Costa Rica durante el periodo 2008-2017, a continuación se presentan cifras relacionadas con las denuncias por delitos e infracciones procesadas por el Ministerio Público. Con el propósito de sistematizar el análisis de esta información, se han creado cuatro categorías de delitos. La primera está relacionada con delitos contra la propiedad y aglutina las denuncias por robo, hurto y estafa. El segundo grupo está conformado por delitos contra la vida, así como los delitos sexuales y lo integran las denuncias por agresión con armas, lesiones (graves y leves) y violación. Además, por ser un fenómeno relevante dentro del estudio de la inseguridad en la actualidad, se ha creado una tercera categoría vinculada a los delitos de violencia contra la mujer que, en el marco de la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres (LPVcM), incluye el femicidio, maltrato (físico) y violencia psicológica en las relaciones de pareja. Para efecto de los siguientes análisis, es importante señalar que esta última categoría, sumada a la de los delitos contra la vida y sexuales, crean una categoría agregada que se define como delitos contra las personas (ver Cuadro 2). Finalmente, dada su aparente relación con algunos delitos comunes que ocurren en Costa Rica, se han incorporado en una cuarta categoría los casos de droga relacionados con la Ley de Psicotrópicos.

A continuación, se explora en el Cuadro 2 la magnitud y variación de las cifras anuales de denuncias entre los años 2008 y 2017. Se observa que en 2008 se registró un total de 165 867 denuncias y este número comenzó a incrementarse sostenidamente hasta 2010, cuando alcanza un total de 224 420. A partir de ese año, hay un punto de inflexión en el que el número de denuncias anuales comienza a reducirse de manera variable hasta llegar a un total de 154 318 en 2017. Este comportamiento cuantitativo da cuenta de una variación porcentual entre 2008 y 2017 de -6,9%. De hecho, esta tendencia se puede contrastar también mediante la tasa de denuncia que fue de 3 766 denuncias por cada 100 mil habitantes en 2008 y se redujo a 3 119 en 2017. Probablemente, la disminución de los niveles de denuncia puede explicarse por nuevos procedimientos administrativos (como, por ejemplo, disposiciones del Ministerio Público de dejar de conocer denuncias por posesión no delictiva de drogas, es decir, presumiblemente de consumo personal inmediato, dado que esta conducta no es punible) o, es plausible que, además de esto, incida un descenso de los niveles de propensión y voluntad de denuncia por parte de la ciudadanía e, incluso, una reducción efectiva de la ocurrencia de algunos delitos en el país. Estas dos últimas posibilidades plantean retos interesantes para esta y futuras investigaciones sobre la denuncia de delitos en Costa Rica.

Desde otra perspectiva, estos resultados confirman los hallazgos encontrados en informes anteriores (INEC, 2010; 2014), los cuales afirman que la prevalencia de los delitos contra las personas es, notoriamente, menor que la de los delitos contra la propiedad o patrimonio, esto representa un hallazgo casi universal en la investigación científica sobre inseguridad (Redondo y Garrido, 2013). Por ejemplo, del total de denuncias

registradas (769 113) entre 2008 y 2017 para los delitos contra la propiedad y las personas (en el que se incluyen los delitos contra la vida, sexuales y de violencia a la mujer) escogidos en este análisis (Cuadro 2), un 76% corresponden a delitos contra el patrimonio (581 919) y 24% a aquellos dirigidos contra la integridad personal (187 194). Esta misma comparación por años señala que, en 2008, un 77% de las denuncias se relacionaba con delitos contra el patrimonio (56 357) y 23% con delitos contra las personas (17 079), mientras que en 2017 las denuncias por delitos patrimoniales (51 681) descienden a 74% y contra las personas (18 282) ascienden a 26%. Otra forma de ver estas diferencias es la siguiente: por cada denuncia relacionada a delitos contra las personas en 2008, se procesaron 3,29 denuncias por delitos contra la propiedad. En cambio, por cada denuncia concerniente a delitos contra las personas en 2017, se tramitaron 2,82 por delitos contra el patrimonio. En líneas generales, el comportamiento estadístico de la categoría de delitos contra el patrimonio no pierde su importancia relativa frente a los delitos que vulneran la integridad personal durante el lapso analizado. De tal manera, los hallazgos confirman que la victimización delictiva en Costa Rica es, predominantemente, contra el patrimonio.

Este cuadro también ofrece información valiosa sobre la magnitud y variación de las denuncias por tipos específicos de delitos. Por ejemplo, las denuncias por robo fueron creciendo sostenidamente a mediados de la década de los 80 hasta alcanzar su valor máximo en 2009 (ver INEC, 2010; 2014). Desde este año, la tendencia ha sido a la baja. En concreto, de 44 764 robos denunciados en 2009, el número de denuncias disminuyó a 28 168 en 2017, esto supone una variación porcentual de -37%. Por el contrario, durante el lapso de análisis el número de denuncias por hurto y estafa aumenta. Para el delito de hurto se observa una variación porcentual de 39% entre 2008 y 2017, aunque es importante considerar las notables fluctuaciones experimentadas en ese periodo, en especial, entre los años 2011 y 2012. En el caso particular de la estafa, la variación porcentual fue de 65% y esto equivale a 1,65 veces más denuncias en 2017 con respecto a 2008.

CUADRO 2

Evolución de los principales delitos en Costa Rica. 2008-2017. Casos entrados netos^{1/} en el Ministerio Público

Año	Delitos contra la propiedad			Delitos contra las personas			
	Robo ^{2/}	Hurto ^{2/}	Estafa	Delitos contra la vida y sexuales			
				Agresión con armas	Lesiones leves	Violación	Lesiones graves
2008	39 917	13 640	2 800	6 750	3 214	1 357	-
2009*	44 764	17 419	3 669	6 826	3 452	1 602	385
2010	42 434	20 209	3 602	7 181	3 581	1 613	299
2011	39 721	20 484	3 329	6 812	2 840	1 641	292
2012	24 377	14 587	2 468	6 177	2 131	1 430	207
2013	31 391	22 111	3 239	6 425	1 991	1 478	247
2014	36 142	26 708	4 216	6 425	1 947	1 530	263
2015	32 119	23 360	4 434	6 421	1 723	1 432	242
2016	28 431	20 284	4 383	5 987	1 779	1 470	224
2017	28 168	18 904	4 609	5 955	1 252	1 607	258
Total	347 464	197 706	36 749	64 959	23 910	15 160	2 417

continúa

Continuación cuadro 2

Año	Delitos contra las personas			Contra la ley de Psicotrópicos		Total ^{7/}
	Delitos de violencia contra la mujer ^{3/}			Infracciones a la Ley de Psicotrópicos ^{5/}	Otros ^{6/}	
	Maltrato	Violencia Psicológica ^{4/}	Femicidio			
2008	4 835	905	18	29 408	63 023	165 867
2009*	539	3 913	15	62 416	75 714	220 714
2010	394	6 403	10	64 217	74 477	224 420
2011	3 707	6 069	12	49 523	76 894	211 324
2012	5 685	3 848	5	3 044	77 971	141 930
2013	6 081	2 640	7	2 512	78 276	156 398
2014	6 875	2 103	6	2 765	75 663	164 643
2015	6 762	1 738	9	2 851	72 483	153 574
2016	7 010	1 938	11	3 058	76 163	150 738
2017	7 344	1 852	14	3 454	80 901	154 318
Total	49 232	31 409	107	223 248	751 565	1 743 926

Notas:

1/ Las "entradas netas" resultan de la sustracción entre las "denuncias" y las "incompetencias".

2/ A partir del año 2010 los datos de robo y hurto se separan en simple y agravado. Anterior a 2010, todos los casos quedaban en la categoría de simple, por lo que, para fines de continuar con la tendencia, la categoría incluye ambos.

3/ Estos datos provienen de los casos entrados netos vinculados a la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres (LPVcM).

4/ Estas cifras se relacionan exclusivamente a los casos de amenazas contra una mujer (Art. 27 LPVcM). El texto de este artículo se reformó mediante resolución de la Sala Constitucional del 21 de diciembre de 2011.

5/ El descenso registrado a partir del año 2012 se debe a la puesta en práctica de circulares emitidas por el Ministerio Público en que se dispuso a dejar de conocer las denuncias por posesión no delictiva de drogas, es decir, presumiblemente de consumo personal inmediato, dado que esta conducta no es punible.

6/ Incluye los valores correspondientes al producto de restar las cifras de los delitos señalados en las columnas anteriores al total de casos entrados netos en el Ministerio Público cada año.

7/ El total excluye los casos registrados como "No delitos" en las estadísticas del Ministerio Público.

* A partir de 2009 se hace la aclaración que el dato no incluye los casos de Penal Juvenil.

Fuente: Elaboración propia a partir de las entradas netas recibidas en las oficinas del Ministerio Público, Anuario de Estadísticas Judiciales, Poder Judicial, Departamento de Planificación, Sección de Estadística. de Planificación, Sección de Estadística.

Aun cuando estos dos últimos delitos presentan una tendencia a incrementar, el robo sigue siendo, en cualquiera de los años analizados, el tipo de victimización más denunciada dentro del conjunto de delitos contra la propiedad. Es decir, presenta, de forma global, una prevalencia del 60% del total de denuncias (581 919) procesadas durante 2008 y 2017 para los tres delitos contra el patrimonio analizados.

Sobre los delitos contra las personas (que incluyen los delitos contra la vida y sexuales definidos así en el Código Penal y los delitos contra la mujer sancionados en LPVcM), se observa que la agresión con armas es la forma de victimización con mayor cantidad de denuncias durante el lapso de observación. Así, del total de denuncias contenidas en la categoría general de delitos contra las personas (187 194) durante 2008 y 2017, las referidas a la agresión con armas representan, de forma global, el 35%. Cabe destacar que desde 1985 (ver INEC 2010, 2014) este tipo de denuncias aumentaron hasta llegar a un punto de máxima incidencia en 2010 (7 181 denuncias) y, a partir de ese momento, la tendencia ha sido a la baja. La variación porcentual de denuncia por agresión con armas entre 2010 y 2017 es de -17%. El otro tipo de victimización delictiva que

recibe mayor número de denuncias son las lesiones leves que, en el caso de los delitos contra la persona escogidos, presentan un porcentaje global de 13% entre 2008 y 2017. En este lapso, la variación porcentual es de -61%, lo que indica una tendencia a la disminución de denuncias por lesiones leves. Las lesiones de mayor gravedad representan el 1,29% del total de denuncias recibidas en la categoría de delitos contra las personas y la tendencia entre 2009 y 2017 es a disminuir. Por su parte, las denuncias de violación, que según cifras de informes anteriores (INEC 2010; 2014) aumentaron sostenidamente entre 1985 y 2004, experimentan un periodo de frecuentes fluctuaciones desde 2004. En el caso específico del lapso de referencia, las denuncias por violación aumentaron 1,18 veces en 2017 con respecto a 2008.

Los delitos de violencia contra la mujer resultan de especial consideración por ser la primera vez que se incluyen datos de esta problemática en un informe sobre el módulo de victimización de la Enaho. En cuanto a los tres delitos seleccionados y que se enmarcan en la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres (LPVCM), se observa que el maltrato es la forma de victimización que registra el mayor porcentaje de denuncias. Así, del total de denuncias reportadas (187 194) durante 2008 y 2017 por el Ministerio Público para los delitos considerados contra las personas en este estudio (Cuadro 2), un 26% corresponde al maltrato (físico). En términos evolutivos, en 2008 se registraron 4 835 denuncias por maltrato y aumenta a 7 344 en 2017. Esto equivale a una variación porcentual de 52%, es decir, que en 2017 se procesaron 1,5 veces más denuncias de maltrato a la mujer que en 2008. Sin embargo, es importante indicar que este incremento se vio interrumpido en los años 2009 y 2010, ya que las denuncias por maltrato disminuyeron a 539 y 394 denuncias, respectivamente. La violencia psicológica es otro modo de victimización contra la mujer prevalente (17% de total de denuncias) durante el periodo de análisis. No obstante, en comparación al maltrato, los niveles de denuncia de este delito disminuyen categóricamente. Esto es, de 3 913 denuncias registradas por amenazas contra la mujer en 2009, se reduce a 1 852 en 2017. Por su parte, como se podría esperar, el femicidio es la forma de victimización menos prevalente del conjunto de delitos contra las personas, pues representa un 0,05% del número total de denuncias (187 194) relacionadas a los delitos analizados entre 2008 y 2017. Si bien su evolución experimenta una ligera fluctuación caracterizada por bajos niveles de denuncia entre 2012 y 2014, la variación porcentual entre 2008 y 2017 es de -22%.

En el Cuadro 2 también se reportan algunas cifras absolutas de denuncias recibidas por infracciones a la Ley de Psicotrópicos. Según hallazgos de informes anteriores (ver INEC 2010; 2014) desde 1995 hasta 2011 se experimentó un fuerte incremento de la cantidad de denuncias por infracción a la ley antes mencionada. A partir de ahí, como resultado de decisiones administrativas en las que, puntualmente, el Ministerio Público deja de conocer las denuncias por posesión no delictiva de drogas si el fiscal considera que la cantidad decomisada está relacionada presumiblemente al consumo personal inmediato, el número de denuncias sobre infracciones a esta ley ha disminuido. Aunque, por supuesto, no son comparables los datos antes y después de 2012 -fecha en que entra en vigor dicha decisión-, se puede sostener que entre 2012 y 2017 han aumentado 1,13 veces las denuncias relacionadas a estos hechos.

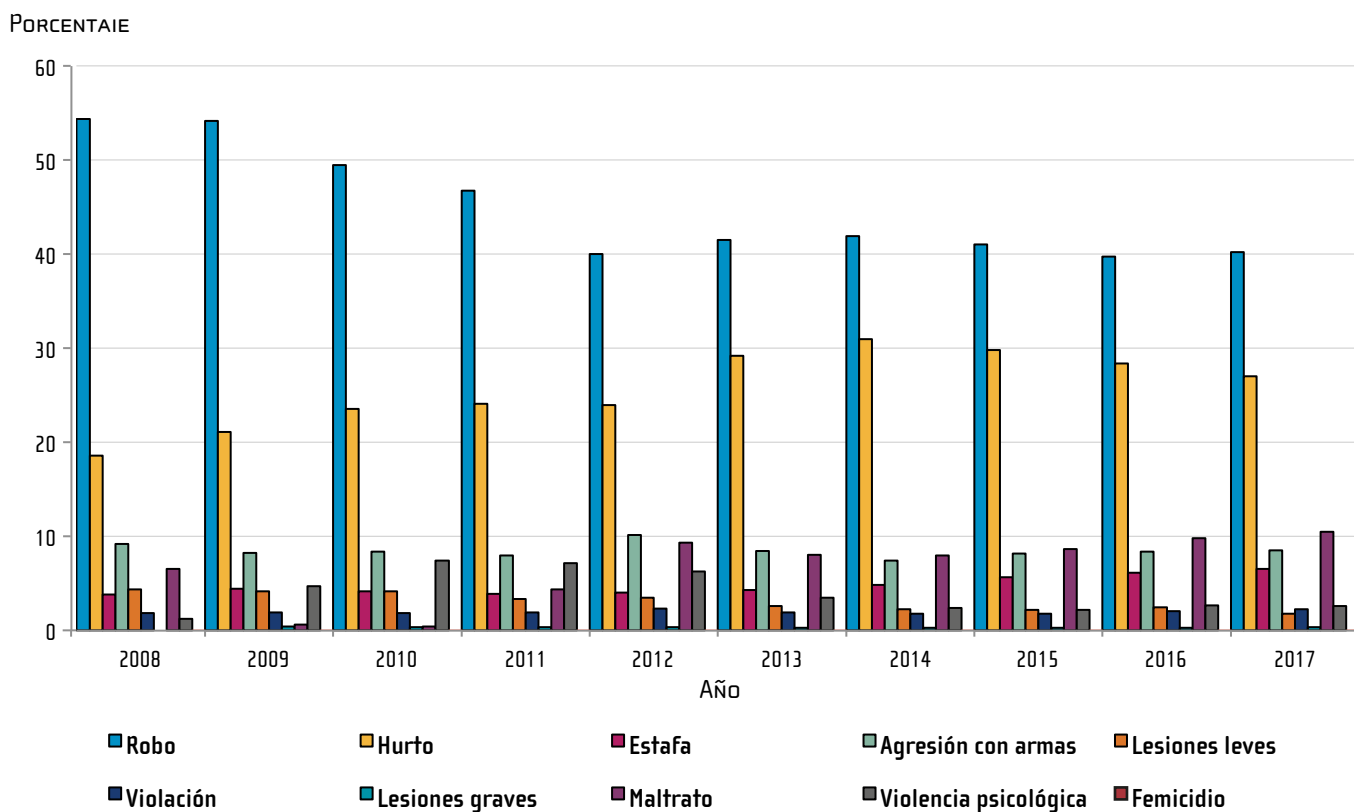
Para ampliar lo anterior, se procede ahora a un análisis evolutivo de las cifras relativas asociadas solo a los delitos contra la propiedad y las personas. El Gráfico 4 indica que el porcentaje de denuncias por robo es similar en el 2008 y 2009. Desde ahí, las cifras relativas comienzan a disminuir y se estabilizan entre 2012 y 2017, por lo que representan en este último año un 40,2% del total de denuncias correspondientes a los delitos en observación (69 963). El comportamiento de las cifras relativas del delito de hurto muestra una tendencia al aumento y, después de representar el 18,5% del total de denuncias recibidas en 2008 para estos delitos (73 436), pasa a alcanzar el 27% en 2017. Un patrón similar experimenta el porcentaje de denuncias por estafa, las cuales representan el 3,8% del total de denuncias contabilizadas en 2008 y representa un 6,5% en 2017.

En cuanto a los delitos que vulneran la integridad personal, las denuncias por agresión con armas presentan cifras relativas estables, y alcanzan la mayor proporción de denuncias en 2012 (9,1%) y la más baja en 2014 (7,4%). Por su parte, el porcentaje de denuncias por lesiones leves muestra una clara tendencia a la baja cuya

representación sobre el total de denuncias para los delitos observados fue de 4,3% en 2008 y disminuyó a 1,7% en 2017. Las denuncias por lesiones graves tienen una representación baja dentro del conjunto de denuncias reportadas para estos delitos en cualquiera de los años analizados. En promedio, el porcentaje gira en torno al 0,3% durante el lapso de referencia y se observa el mayor porcentaje de denuncia en 2009 (0,4%). Desde ahí, se aprecia cierta estabilización en los niveles de denuncia. Los porcentajes de denuncia por violación son inestables, pero con una tendencia al incremento. En este caso, la proporción de denuncia en 2008 es de 1,8% y llega a 2,2% en 2017.

GRÁFICO 4

Distribución porcentual de diferentes tipos de delitos en Costa Rica. 2008-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de los casos entrados netos a las oficinas del Ministerio Público.

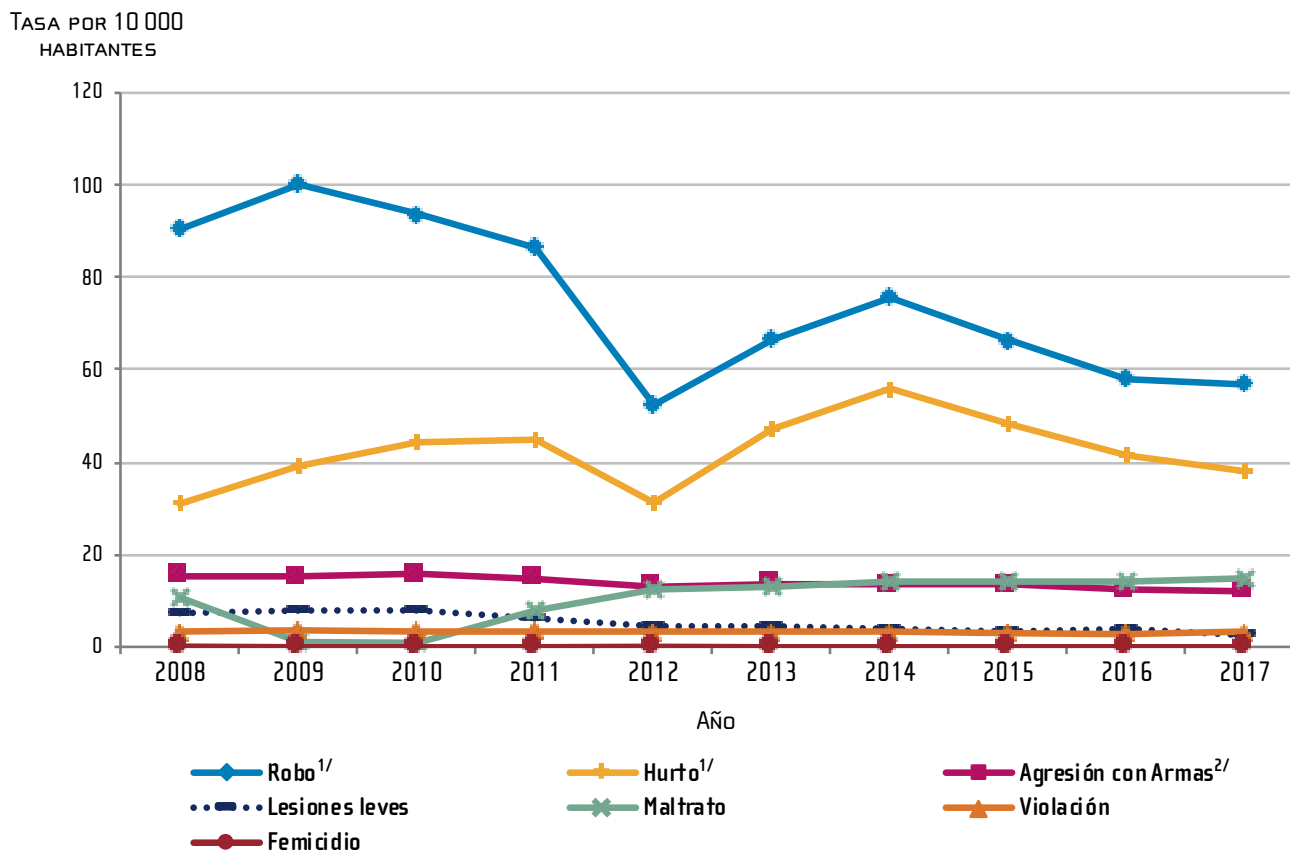
En lo concerniente a los delitos de violencia contra la mujer, se observa que la proporción de denuncias por maltrato presenta cambios bruscos anualmente, pero, de manera general, sigue una tendencia al alza, por lo que representa dentro de este conjunto de delitos el 6,5% del total de denuncias en 2008 y el 10,4% en 2017. El porcentaje de denuncias relacionadas con la violencia psicológica hacia la mujer se caracteriza por una tendencia al alza. Este tipo de violencia que registró una cifra relativa de 1,2% dentro del total de delitos analizados en 2008, aumenta hasta alcanzar un porcentaje de 2,6% en 2017. En cuando al femicidio, el porcentaje de casos conocidos por el Ministerio Público tiende a disminuir hasta 2014 y luego se nota un cambio continuo al aumento.

Otra forma de analizar la tendencia de la victimización en Costa Rica es calculando las tasas de denuncia de delitos. Las tasas de robo han presentado un incremento sostenido desde 1995, cuando se registraron 14,3 robos por cada 10 mil habitantes, hasta 2009 que se reportaron 100,2 casos por cada 10 mil habitantes (ver informes INEC, 2010 y 2014). Después de ese año las tasas tienden a decrecer, y finalizan en 2017 con una tasa de 53,9 víctimas por cada 10 mil habitantes; esto es, una tasa casi dos veces menor (Gráfico 5). La tasa de hurto ha presentado una tendencia a la baja en los últimos años. Tras una caída en 2012 (31,4 por cada 10 mil habitantes) y un posterior incremento hasta 2014 (55,9 por cada 10 mil habitantes), la tasa de hurto ha tendido a disminuir sostenidamente hasta 2017, año en que se registró 38,2 víctimas por cada 10 mil habitantes. Cabe destacar que el patrón evolutivo tanto del robo como del hurto es similar desde 2012, incluso, después de este año se han acercado un poco más las tasas. Este fenómeno de reducción de las tasas de robo y aumento de las de hurto de 2008 a 2011, así como el subsiguiente acercamiento y patrón de cambios, de alguna manera, armónico en el lapso de 2012 y 2017, es un fenómeno interesante de analizar porque tal vez los factores que aumentan la probabilidad de uno y otro delito hayan cambiado y sean similares en estos últimos años. En este sentido, es importante considerar que a partir de 2009 se penaliza el hurto menor lo cual tuvo, posiblemente, un efecto en el comportamiento de las tasas de este delito a partir de ese año.

GRÁFICO 5

Evolución de algunas tasas de delito en Costa Rica. 2008-2017

(Tasa por 10 000 habitantes)



1/ A partir del año 2010 los datos de robo y hurto se separan en simple y agravado. Anterior a 2010, todos los casos quedaban en la categoría de simple, por lo que, para fines de continuar con la tendencia, la categoría incluye ambos.

2/ Se da la modificación del Ministerio Público y se inicia con la presentación del dato directamente.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario de Estadísticas Judiciales del Poder Judicial.

La tasa de agresión con arma se ha mantenido relativamente estable desde 1985 (ver INEC, 2010; 2014). De hecho, a partir 2012 se observa una tendencia a la baja, estimándose una tasa de 12 casos por cada 10 mil habitantes en 2017. La tasa de violación no ha crecido desde 1985 y la tendencia parece mantenerse estos últimos años, registrándose una tasa de 3,2 casos de violación por cada 10 mil habitantes. La tasa de lesiones leves muestra una disminución posterior al 2012 y desde ese momento la tendencia es a la estabilidad. Por su parte, las tasas de maltrato (físico) hacia la mujer, después de haber experimentado un descenso entre 2008 y 2010, tienden a incrementarse hasta el año 2012, para luego abrir paso a un periodo de estabilidad que encuentra un nuevo repunte en el año 2016. Finalmente, las tasas de femicidio que no superan un caso por cada 10 mil habitantes en el caso de Costa Rica han mantenido una tendencia invariable durante el periodo de análisis.

Resumen del Capítulo 1

1. Según cifras del Poder Judicial se registraron 603 homicidios dolosos en Costa Rica durante 2017.
2. La tasa de homicidio doloso se redujo entre 2011 y 2014 y aumentó sostenidamente hasta llegar a 12,2 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en 2017.
3. Durante los diez años de análisis, es constante la brecha de género en las tasas de homicidio doloso. En 2017, se observa una tasa de homicidio doloso para la población masculina de 21,8 homicidios por cada 100 mil hombres, mientras que para la población femenina la tasa es de 2,4 casos por cada 100 mil mujeres.
4. Entre los años 2008 y 2016 Panamá, Nicaragua y Guatemala han experimentado una disminución de las tasas de homicidio doloso. Costa Rica y Honduras, aun cuando experimentaron algunas fluctuaciones, mantuvieron las tasas de homicidio doloso relativamente estables. Belice presentó un incremento de las tasas de homicidio doloso. La situación de El Salvador es excepcional porque la tendencia ha sido al aumento sistemático; en este caso, pasa de 52 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en 2008 a 82,8 casos en 2016 (esto equivale a una variación porcentual del 59,2%).
5. Costa Rica presenta una tasa de homicidio doloso comparativamente más baja que la mayoría de los países de Centroamérica, pero, al ampliar el espectro geográfico, supera la de otros países de habla hispana como Uruguay, Ecuador o Chile.
6. Por cada denuncia recibida en el Ministerio Público por delitos contra las personas, se tramitaron 3,29 denuncias por delitos contra el patrimonio en 2008.
7. La victimización delictiva en Costa Rica es predominantemente contra la propiedad.
8. De 44 764 robos denunciados en 2009, el número de denuncias disminuyó a 28 168 en 2017, esto significa que hubo una variación porcentual de -37%.
9. Para el delito de hurto se observa una variación porcentual de 39% entre 2008 y 2017.
10. Para el delito de estafa se observa 1,64 veces más denuncias en 2017 con respecto a 2008.
11. La variación porcentual de denuncia por agresión con armas es de -12% entre 2008 y 2017.
12. Las denuncias por lesiones leves han tendido a disminuir observándose una variación porcentual de -61%.

13. Las denuncias por lesiones graves han tendido a disminuir durante 2008 y 2017.
14. La variación porcentual de las denuncias por violación es de 18,4%.
15. En 2017, se procesaron 1,5 veces más denuncias de maltrato a la mujer que en 2008.
16. La violencia psicológica contra la mujer pasó de 905 casos conocidos en 2008 a 1 852 en 2017.
17. En 2017, se registraron 14 casos de femicidio en el país. Tres casos más con respecto a 2016 y cuatro menos con respecto a 2008.

Capítulo 2. Aspectos metodológicos de la Enaho-2018 y el Módulo de Victimización

Resumen de la metodología relacionada con la Enaho-2018

Como cada año, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) llevó a cabo la Enaho en julio de 2018 con el propósito de conocer las características de las viviendas, los hogares y las personas que viven en ellas. Con la Enaho se persigue captar, de manera general, información relevante sobre la condición socioeconómica de la población que, en la medida de lo posible, permita formular políticas y planes tendentes al desarrollo de la sociedad costarricense.

Debido a sus propósitos, la Enaho-2018 indaga sobre las características y servicios de la vivienda, perfil demográfico de los miembros del hogar, nivel educativo, cobertura de programas sociales, seguridad social, empleo, ingresos, uso de tecnología, entre otros temas. Además, cada cierto tiempo se incluyen módulos con temas específicos, que en el caso de 2018 se relacionaron con el gasto de consumo de los hogares, transferencias sociales del Estado y victimización delictiva.

Población

La población que se analiza con la Enaho-2018 constituye el conjunto de todas las viviendas habitadas y los residentes habituales de estas, ubicadas en zonas rurales y urbanas de Costa Rica. Es importante mencionar que no formó parte de esta encuesta la población residente de viviendas colectivas como, por ejemplo, hospitales, hoteles, cárceles, conventos, etc.

Marco y diseño muestral

El *marco muestral* utilizado para la selección de las viviendas de este estudio data de 2011 y tiene como fuente principal el Censo Nacional de Población y Vivienda de ese año. Con base en la información obtenida de este censo, se construyó un marco muestral de vivienda denominado MMV-2011 y es el que sirve de referencia para el diseño muestral de la Enaho-2018. El MMV-2011 está integrado por Unidades Primarias de Muestreo (UPM) que, como unidades marco, representan las áreas geográficas en las que se divide cada uno de los distritos de Costa Rica. Cada UPM contiene, por término medio, 150 viviendas en las zonas urbanas y 100 viviendas en las zonas rurales. Así, el marco muestral de este estudio está conformado por 10 461 UPM, consideradas como urbanas un 64,5% y un 35,5% como rurales. Este marco muestral lo conforman 1 360 055 viviendas (70,6% en zonas urbanas y 29,4% en zonas rurales).

Los *dominios* de estudio en la Enaho-2018 los constituyen subpoblaciones relacionadas con áreas geográficas. Por lo tanto, los dominios del diseño muestral de esta encuesta lo conforman el total del país que incluye las zonas urbanas y rurales y las seis regiones de planificación (Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte). Asimismo, las variables de estratificación usadas en el diseño muestral de la Enaho-2018 fueron las regiones de planificación, la clasificación de zona rural y urbana y, como caso especial, en la Región Central una clasificación socioeconómica de la zona urbana. En este sentido, la Enaho-2018 contó con un diseño muestral probabilístico de áreas, estratificado y bietápico. Se considera probabilístico porque las unidades de muestreo son áreas geográficas (UPM) y las probabilidades de selección de las viviendas dependen de éstas. Se define como estratificado porque la distribución y selección de la muestra dependió de las variables de estratificación antes señaladas. Y representa un diseño muestral bietápico, pues en una primera etapa se seleccionaron las UPM y en una etapa sucesiva se seleccionaron las viviendas o Unidades Secundarias de Muestreo (USM) a partir de ellas.

Muestra

Desde un punto de vista metodológico, la Enaho-2018 se desarrolló por medio de entrevistas personales a una muestra probabilística de viviendas distribuidas a lo largo de Costa Rica. El tamaño de la muestra de la Enaho-2018 fue de 13 440 viviendas. Los criterios para definir este tamaño fueron de tipo presupuestarios y técnicos, aunado a la información y experiencia de encuestas anteriores. Es importante destacar que, para atenuar el cansancio de la población entrevistada, se usó un esquema de rotación de 25% de viviendas en la muestra. Esto significa que la muestra se renueva completamente cada cinco años. La selección de la muestra se llevó a cabo en dos etapas. En la primera, se seleccionaron las UPM con una probabilidad proporcional al tamaño. En la segunda, de cada UPM escogida, se seleccionaron las viviendas (USM) con iguales probabilidades de selección por medio de un muestreo sistemático con arranque aleatorio.

Factor de expansión

El factor básico de expansión -lo cual es un ponderador que expresa la cantidad de unidades en la población que representa cada unidad de la muestra (es decir: vivienda, hogar o persona)- se calculó como el inverso de las probabilidades de selección de la primera y segunda etapa del muestreo en un nivel de estrato de selección. Así, todas las UPM en cada estrato tienen inicialmente el mismo factor de expansión. Cabe destacar, además, que al factor de expansión se le hicieron tres tipos de ajustes (de crecimiento, no respuesta y de población) debido a problemas de no respuesta y a la desactualización del marco muestra, lo que ocasiona dificultades en las probabilidades iniciales de selección de cada vivienda. De tal manera, el factor de expansión final se obtiene como el producto del factor básico de expansión multiplicado por los tres ajustes mencionados anteriormente. El factor final de expansión es igual para todas las viviendas dentro de una misma UPM. Es importante mencionar que para obtener las estimaciones de las diferentes características analizadas en la Enaho-2018, se multiplica el valor de la variable -o característica- de interés reportado por cada persona u hogar en la muestra, por el correspondiente factor de expansión de la UPM y el resultado se añade a cada ámbito geográfico (zona, región y total del país).

Errores de muestreo

La Enaho-2018 requirió procedimientos especiales de estimación para el cálculo de los errores de muestreo basados en las características del diseño, esto es, estratificación, ponderación y conglomerados. En esta oportunidad, para la Enaho-2018 se usó el módulo de muestras complejas del Programa Estadístico para la Ciencias Sociales (SPSS). Además, los errores de muestreo se calcularon para un número considerable de variables en todo el país, desagregadas por región de planificación y zona de residencia. Todo esto permitió obtener estimaciones para las principales características poblacionales con una confiabilidad no menor al 95% y un error no mayor al 5%.

Estructura de la Enaho-2018

La Enaho-2018 está integrada por tres cuestionarios. El primero se denomina Cuestionario Hogar y su objetivo es estudiar la vivienda, el número de hogares que la integra y las personas que conforman cada hogar. En este instrumento hay cinco secciones importantes: a) Caratula, b) Sección de Vivienda y Servicios, c) Sección R. Condición de Residencia, d) Sección A. Características Sociodemográficas y, por último, e) la Sección K que corresponde al módulo de victimización que se analiza en el presente informe. El segundo cuestionario (cuestionario individual) está diseñado para medir el grado de participación de la población dentro de los procesos productivos del país y los ingresos percibidos de dicha participación. Las secciones de la B a la H agregadas a este instrumento estudian la población de 12 años o más que residen de forma habitual en el hogar. En concreto, las secciones contenidas son: a) Sección B. Condición de Actividad, b) Sección C. Personas Ocupadas, c) Sección D. Personas Ocupadas Independientes, d) Sección E. Personas Ocupadas Asalariadas, e) Sección F. Empleo Secundario, f) Sección G. Personas desempleadas y g) Sección H. Otras Actividades e Ingresos.

El último cuestionario es el Módulo de Gasto de Consumo de los Hogares cuyo propósito es medir el gasto de consumo de los hogares tomando en cuenta cinco periodos de referencia: semanal, mensual, trimestral, semestral y anual de un grupo de 75 bienes y servicios, en el que cada grupo de artículos se relaciona a un periodo específico.

Proceso de recolección de información

El proceso de recolección de información de la Enaho-2018 se desarrolló entre el 02 de julio y el 03 de agosto de 2018. Este proceso tuvo una cobertura en todo el territorio nacional y se cumplió en dos etapas. En la primera, se visitó las viviendas de la Región Central entre el 02 y 21 de julio de ese año. La segunda etapa se desarrolló del 23 de julio al 03 de agosto y, durante ese tiempo, se levantó la información del resto de regiones de planificación.

Cabe destacar que antes de la aplicación de la encuesta se realizó una fase de preparación del personal supervisor entre el 21 de mayo y 15 de junio de 2018. Luego, se desarrolló una fase de selección del personal entrevistador del 18 al 29 de junio de ese mismo año. Para desarrollar este conjunto de actividades, se contrataron 181 personas, divididas en 35 grupos de trabajo estructurados cada uno por: una persona supervisora, una persona que opera el equipo móvil y tres personas entrevistadoras.

Por otra parte, en el proceso de levantamiento de información surgieron dos circunstancias a las que se enfrenta cualquier operativo de este tipo. La primera estaba relacionada al marco. Esta circunstancia se presentó cuando al aplicar la encuesta a las viviendas seleccionadas, alguna de ellas se encontraba desocupada o cambió su uso y no había la posibilidad de encontrar hogares permanentes. En la Enaho-2018, las situaciones de marco representaron el 6,5% de la muestra total. La otra circunstancia se relacionó con la no respuesta. En la última edición de la Enaho, este asunto estaba asociado a aquellos residentes de los hogares que se negaron a dar información o no fueron localizados durante el operativo de recolección de datos. Para la Enaho-2018, la tasa de respuesta fue de 86%.

Procesamiento de la información

El procesamiento de la información se llevó a cabo en dos fases. La primera fue la codificación; la segunda, la validación. En la primera fase se revisaron y asignaron los códigos respectivos a las variables de estudio y en la etapa de validación se revisó y depuró la base de datos mediante la aplicación de una serie de técnicas tendientes a detectar y corregir información errada. Esta etapa se desarrolló entre el 02 de julio y 10 de agosto de 2018, e implicó la participación de 8 personas para realizar la codificación y de 10 personas más para la validación, aparte de dos funcionarios que supervisaron este proceso.

Metodología relacionada con el Módulo de Victimización

Como se comentó anteriormente, el módulo de victimización está integrado al cuestionario de hogar de la Enaho-2018. Uno de los objetivos principales de este módulo es ofrecer a cada administración que recién comienza, un diagnóstico de los hechos delictivos contra las personas y el patrimonio experimentados en los hogares que forman parte del estudio. Desde 1989, se ha evaluado la situación de inseguridad de Costa Rica sobre la base de ocho módulos con características relativamente similares. Hay que acotar que es a partir del año 2010 cuando el módulo se incluye en la Enaho cada cuatro años.

El módulo de victimización del año 2018 es, en cuanto a contenido, prácticamente igual al utilizado en la Enaho-2014, no obstante, presenta algunas diferencias metodológicas en lo atinente al diseño y marco muestral (y, además, a la redacción de uno de los ítems), lo que puede afectar indudablemente la posibilidad de establecer comparaciones firmes. El usado en 2018, es un módulo que contiene diez indicadores que miden

la victimización en el ámbito del hogar entre julio de 2017 y junio de 2018 (Ver Anexo A). Del total de variables, ocho corresponden a delitos contra la propiedad y dos a delitos contra las personas. Forman parte del primer grupo las siguientes formas de victimización: a) robo en la vivienda de pertenencias, electrodomésticos, TV u otras similares, b) robo o asalto fuera de la vivienda a algunos de los miembros del hogar, c) robo de carro, d) robo de pertenencias en el carro, o de partes del carro, como radio carteras, repuestos, u otros, e) robo de motocicleta o bicicleta, f) intento de robo en la vivienda, o del carro, o de alguna persona del hogar, g) robo o estafa de dinero o bienes por medios electrónicos y, también, h) un indicador de otros delitos contra la propiedad o pertenencias (vandalismo, envenenamiento de animales, etc.). Por su parte, las medidas de delitos contra las personas son: a) agresión contra alguna persona del hogar (violencia física o psicológica, acoso sexual, etc.) y b) un indicador de otros delitos contra las personas (violencia doméstica, amenaza de muerte, etc.).

Con cada uno de estos indicadores se midieron tres aspectos distintos. En primer lugar, se preguntó a la persona encuestada si ella o algún miembro del hogar había sido victimizado según cada una de las formas delictivas analizadas. Esta es una medida categórica con dos opciones de respuesta (Sí/No), con la cual se puede estimar la prevalencia de cada hecho delictivo evaluado. Si la persona encuestada informaba sobre casos de victimización, se le solicitaba a continuación que señalara cuántas veces había ocurrido ese tipo de delito con agresión o sin ella. Con esta pregunta se mide la frecuencia y cantidad de eventos sucedidos para cada experiencia de victimización observada. En tercer lugar, se consultó el número de veces que se había denunciado cada hecho delictivo ante el Ministerio Público o el Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

Los análisis de este estudio son de tipo descriptivo y se realizan a partir de las preguntas anteriores. Con base en ellas, se construyeron cinco nuevos indicadores para el desarrollo de los análisis estadísticos. El primero de ellos se denominó total de hogares victimizados y es el resultado de sumar los diez indicadores de ocurrencia (Sí/No) y recodificar el total en una variable dicotómica que mide si el hogar ha sido o no victimizado. El otro indicador construido para estos análisis fue el número de eventos que es un sumatorio del número de veces (con y sin agresión) que un hogar fue victimizado según cada delito. Además, se construyó otra variable denominada número de eventos con agresión que igualmente es un índice, pero, en este caso, limitado solo a los hechos delictivos acompañados de agresión. Asimismo, se construyó un indicador del total de denuncias, el cual es un índice de todas las denuncias reportadas en el último año a partir de los delitos analizados. Cada uno de estos indicadores se desagregan en los análisis por zona de residencia, regiones de planificación, quintiles de ingreso per cápita, tamaño del hogar, clima educativo del hogar y pobreza multidimensional. Hay que añadir que, dependiendo del tipo de variable analizada, se usaron las pruebas de χ^2 y de U de Mann-Whitney, las cuales se acompañaron en algunos casos del criterio de información de Akaike. Además, se calcularon para algunas estimaciones sus respectivos errores estándar e intervalos de confianza.

Por otra parte, es importante cerrar este apartado comentando la perspectiva comparativa de los diferentes módulos de victimización incluidos en las encuestas de hogares, especialmente, los módulos de las ediciones 2008, 2010, 2014 y 2018. Al momento de establecer diferencias y semejanzas en las cifras obtenidas en cada módulo, se deben considerar dos aspectos relevantes. En primer lugar, durante estos años, con el propósito de mejorar los alcances de las encuestas de hogares a nivel nacional, se han actualizado y, por ende, usado diseños muestrales distintos. Esto incluye, principalmente, cambios en los marcos muestrales, revisión de los factores de expansión y uso de proyecciones de población más actualizadas para ajustar la población total. Para efecto de los siguientes análisis estadísticos es fundamental considerar los marcos muestrales, dado que todos tienen características particulares con relación a la cantidad y distribución de las viviendas por zona de residencia (urbana y rural). En segundo lugar, es necesario acotar que también hay diferencias en la redacción de algunos ítems que integran a varios de los módulos de victimización de la Enaho. Debido a toda esta particularidad, el ejercicio de la comparación entre módulos es, en cierto modo, restringido y, sin lugar a duda, se deben tomar previsiones al respecto.

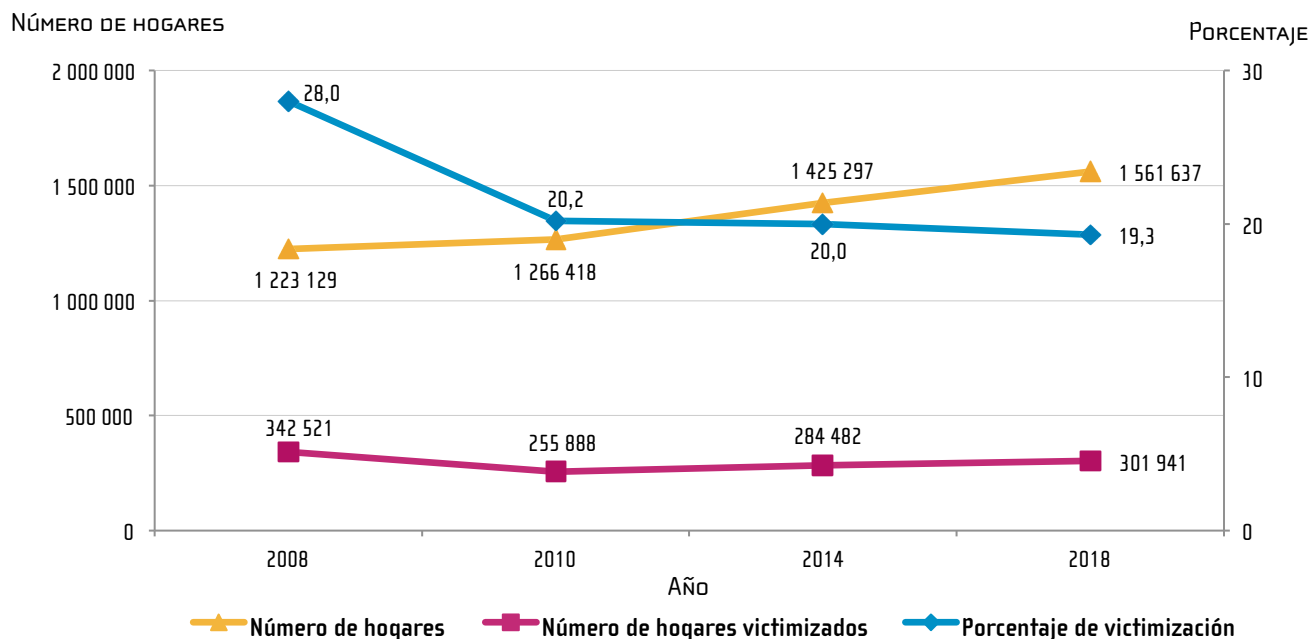
Capítulo 3. Prevalencia de la victimización delictiva en los hogares según la Enaho-2018

Victimización general en los hogares

En esta sección se presentan los resultados acerca de la victimización en los hogares de Costa Rica. Se debe precisar que la victimización en los hogares indica el número o porcentaje (prevalencia) de hogares en los que, al menos uno de sus integrantes, experimentó cualquiera de los hechos de inseguridad analizados en el módulo de victimización entre junio de 2017 y julio de 2018. De este modo, se observa claramente que, en este lapso, un 19,3% del total de hogares de Costa Rica (1 561 637) fue víctima de delito (Gráfico 6). Es decir, de la totalidad de hogares que conforman el país, 301 941 fueron perjudicados por algún incidente de victimización en los doce meses anteriores a la encuesta.

GRÁFICO 6

Número total de hogares, número de hogares victimizados durante los últimos 12 meses y porcentaje de hogares victimizados en Costa Rica



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para años 2010, 2014, 2018.

Con referencia a años anteriores, se observa que durante los últimos ocho años la proporción de hogares que se ha visto afectada por hechos delictivos se mantiene prácticamente estable. Quizá lo más significativo de esta comparación es que en el año 2018 bajó casi un p.p. (punto porcentual) con relación al porcentaje observado en los años 2010 y 2014. Es más, también resulta relevante la diferencia de casi 9 p.p. con referencia al porcentaje de victimización registrado para 2008. Estos hallazgos permiten deducir que, en cierta forma, Costa Rica tiene en el presente una situación de inseguridad (principalmente la relacionada al patrimonio) menos problemática con respecto a hace diez años. Hallazgo que es totalmente coherente con la tendencia observada para algunos delitos, en especial el robo, según las estadísticas del Poder Judicial.

En relación con lo antes mencionado, se debe incidir en que, durante los últimos diez años, las cuatro ediciones de la encuesta nacional de hogares de Costa Rica han visto cambios importantes en sus diseños metodológicos. Estos cambios se relacionan especialmente con los marcos muestrales y con las proyecciones de población usadas para calcular los factores de expansión, lo cual es un aspecto crucial para un análisis comparado de estos valores e, incluso, para dar como definitiva una tendencia en función a ellos. Por tal motivo, la lectura de las proporciones registradas para cada año debe hacerse con precaución.

Zona de residencia y victimización en los hogares

En el Cuadro 3 se analiza la distribución de hogares victimizados según la zona de residencia. Los datos indican claramente que la prevalencia de delitos es mucho mayor en zonas urbanas que rurales. Del total de hogares victimizados en el año 2018, el 79,8% representa a hogares urbanos y el resto a hogares rurales (20,2%) y esta diferencia resulta ser estadísticamente significativa. Al igual que 2014, el número de hogares victimizados en la zona urbana casi cuadruplica nuevamente al de la zona rural, según los datos de la última encuesta (razón de victimización urbana-rural de 3,9). Además, el porcentaje de hogares victimizados de cada una de las zonas en 2018, indica que la ocurrencia de victimización es más alta en la zona urbana (21,3%) con relación a la zona rural (14,2%), y se observa 7,1 p.p. de diferencia.

En general, esta relación diferencial entre lo urbano y rural en cuanto al fenómeno delictivo ha sido una tendencia constante en las observaciones hechas mediante los distintos módulos de victimización en estos últimos diez años. Cabe resaltar que, aunque las comparaciones entre módulos están determinadas por las variaciones metodológicas ya comentadas, se observa que la brecha se ha incrementado a través del tiempo; en este caso, de una razón de victimización urbana-rural estimada de 2,2 en 2008, se pasó a una de 3,9 en 2018.

En términos absolutos, se observa que en 2018 se registran 15 230 hogares más que fueron victimizados en la zona urbana en relación con 2014. Para la zona rural esta diferencia es de 2 229 hogares. Sin embargo, en términos relativos entre los datos de 2014 y 2018 no se observan variaciones importantes en la distribución porcentual del total de hogares victimizados por zonas de residencia. La mayor variación se da en el porcentaje de los hogares victimizados en la zona rural que disminuyó 1,2 p.p. entre 2014 y 2018.

Una evaluación en torno a las cuatro últimas encuestas también indica que las variaciones más considerables por zonas de residencia se dieron entre los años 2008 y 2010. En concreto, el porcentaje de hogares urbanos afectados por el delito fue de 32,4% en 2008 y disminuyó a 23,7% en 2010, es decir, varió 8,7 p.p. En el caso de la zona rural, la variación fue de 21,5% a 14,4%, lo que supone 7,1 p.p. de diferencia. A partir de 2010, los niveles de ocurrencia en cada una de las zonas parecen haberse estabilizado, especialmente en los dos últimos años correspondientes a la zona urbana. Otra cosa importante de mencionar es, finalmente, que desde 2008 (10,8 p.p.) hasta 2014 (6,2 p.p.) las diferencias de la proporción de hogares victimizados en cada zona se redujeron; sin embargo, se puede observar que en el año 2018 la tendencia se revierte y tiende a incrementarse un poco (7,1 p.p. de diferencia), esto es casi un p.p. con referencia a 2014.

CUADRO 3

Hogares victimizados durante los últimos 12 meses según zona de residencia

(absolutos y relativos)

Zona de residencia	2008	2010	2014	2018
Total de hogares del país	1 223 129	1 266 418	1 425 297	1 561 637
Urbana	731 175	793 905	1 043 712	1 132 041
Rural	491 954	472 513	381 585	429 596
Distribución porcentual del total de hogares en el país	100	100	100	100
Urbana	59,8	62,7	73,2	72,5
Rural	40,2	37,3	26,8	27,5
Total de hogares victimizados	342 521	255 888	284 482	301 941
Urbana	236 584	187 871	225 724	240 954
Rural	105 937	68 017	58 758	60 987
Distribución porcentual del total de hogares victimizados	100	100	100	100
Urbana	69,1	73,4	79,3	79,8
Rural	30,9	26,6	20,7	20,2
Razón de victimización urbana-rural	2,2	2,8	3,8	3,9
Porcentaje de hogares victimizados en cada zona de residencia	28,0	20,2	20,0	19,3
Urbana	32,4	23,7	21,6	21,3
Rural	21,5	14,4	15,4	14,2
Diferencia urbana-rural	10,8	9,3	6,2	7,1

Nota: Según los datos observados en 2018 la distribución porcentual del total de hogares victimizados y el porcentaje de hogares victimizados por zona de residencia presentan diferencias a un 95% de nivel de confianza.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

Regiones de planificación y victimización en los hogares

Se analiza ahora la magnitud y variación de la ocurrencia de victimización delictiva en hogares según la región de planificación. Lo primero por destacar es que la Región Central concentra el mayor número de hogares victimizados con referencia al resto de las regiones del país en 2018 (Cuadro 4). Es decir, de los 301 941 hogares victimizados a lo largo de Costa Rica, el 66% se ubica en esta región y, como cabría esperar, las diferencias son estadísticamente significativas con respecto a las otras regiones de planificación. Asimismo, se observa que Central y Pacífico Central fueron las regiones que presentaron, significativamente, un porcentaje mayor de hogares victimizados (20,5% y 21,4%, respectivamente) en comparación con las demás regiones. En cambio, Brunca fue la región que presentó la prevalencia más baja de hogares victimizados (13,9%) en 2018.

CUADRO 4

Hogares victimizados durante los últimos 12 meses según región de planificación
(absolutos y relativos)

Región de planificación	2008	2010	2014	2018
Total de hogares del país	1 223 129	1 266 418	1 425 297	1 561 637
Total de hogares victimizados	342 521	255 888	284 482	301 941
Central	239 455	183 893	199 518	198 411
Chorotega	20 764	11 570	9 618	21 437
Pacífico Central	14 659	11 985	16 285	19 929
Brunca	18 882	11 021	16 867	17 206
Huetar Caribe	36 433	28 577	23 164	24 913
Huetar Norte	12 328	8 842	19 030	20 045
Porcentaje de hogares victimizados	28,0	20,2	20,0	19,3
Central	30,6	22,1	22,6	20,5
Chorotega	22,5	13,5	9,0	17,9
Pacífico Central	22,8	17,6	19,5	21,4
Brunca	21,2	13,5	15,4	13,9
Huetar Caribe	28,5	22,0	17,9	18,0
Huetar Norte	18,6	12,7	16,8	16,6

Nota: Según los datos observados en 2018 el porcentaje de hogares victimizados en la Región Brunca con respecto a la Región Central y a la Región Pacífico Central presenta diferencias a un 95% de nivel de Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

En este orden de ideas, se observa que, en comparación con 2014, los niveles de victimización en los hogares de la Región Central y Brunca tienden a disminuir y los de Huetar Norte y Huetar Caribe a mantenerse prácticamente estables en 2018. En cambio, el porcentaje de hogares víctimas de la delincuencia tiende a incrementarse ligeramente en Pacífico Central con respecto a la encuesta anterior. Aunque, de las dos regiones con una tendencia al incremento en 2018, la Región Chorotega presenta un incremento notable con relación a 2014. Con la variación tan acentuada que experimentó esta región (8,9 p.p.), de alguna u otra manera se vuelve a homogeneizar actualmente la ocurrencia de hechos delictivos en los hogares de las seis regiones de planificación. Este salto tan marcado en la Región Chorotega debe estimular el interés por analizar sistemáticamente cuáles circunstancias impulsaron esta variación durante los últimos cuatro años.

Por último, si se considera la serie (2008-2018), se observa que el porcentaje de victimización de hogares en todas las regiones presentan una diferencia con signo negativo, es decir, que la tendencia ha sido a la baja independientemente de la región de planificación. Con exactitud, la Región Central (-10,1 p.p.), Brunca (-7,3 p.p.) y Huetar Caribe (-10,5 p.p.) son las regiones de planificación que presentan la disminución más importante de ocurrencia de victimización en los hogares durante los últimos diez años. En la Región Chorotega se redujo en torno a 5 p.p. Mientras que las dos regiones que menos reducción han logrado son Huetar Norte (-2 p.p.) y Pacífico Central (-1,4%). Sin embargo, hay que recordar que estos valores pueden estar afectados por los cambios metodológicos realizados a las diferentes encuestas.

Quintiles de ingreso per cápita y victimización en los hogares

En esta sección se profundiza en la distribución de la victimización de hogares según los ingresos de la población costarricense. En 2018, la ocurrencia de victimización incrementa en la medida que incrementan los quintiles de ingreso per cápita, con excepción del segundo quintil que registra una caída con respecto al quintil anterior (ver Cuadro 5). Este patrón se reproduce tanto para los valores absolutos como para el porcentaje de hogares victimizados en cada quintil. Acerca del valor absoluto representado por el número de hogares victimizados, se observa que la razón entre el quintil más alto y el más bajo muestra una magnitud de 1,4. En términos relativos, según las pruebas correspondientes, entre el primero y segundo quintil no hay diferencias significativas, pero entre el primer (17,5%) y el quinto (23,9%) quintil sí, esto indica un mayor porcentaje de hogares victimizados en los hogares clasificados en el quintil más alto.

CUADRO 5

Hogares victimizados durante los últimos 12 meses según quintiles de ingreso per cápita
(absolutos y relativos)

Quintiles	2008	2010	2014	2018
Número de hogares victimizados	307 758	254 511	282 885	300 232
Quintil 1	44 179	37 164	51 186	54 250
Quintil 2	51 755	41 483	50 062	48 792
Quintil 3	59 852	54 266	54 061	59 802
Quintil 4	71 403	54 825	63 614	63 160
Quintil 5	80 569	66 773	63 962	74 228
Razón Q5/Q1	1,8	1,8	1,2	1,4
Porcentaje de hogares victimizados	28,2	20,2	20,0	19,2
Quintil 1	20,3	14,8	18,1	17,5
Quintil 2	23,7	16,5	17,7	15,7
Quintil 3	27,4	21,5	19,2	19,3
Quintil 4	32,6	21,8	22,4	20,4
Quintil 5	37,3	26,5	22,6	23,9
Quintil 5 - Quintil 1	17,0	11,8	4,5	6,4

Notas:

1/ El número de hogares victimizados y el porcentaje de victimización difieren al de otros cuadros por los valores faltantes del ingreso registrados en las diferentes encuestas o porque en este análisis fueron excluidos los valores cero.

2/ Según los datos observados en 2018 el porcentaje de hogares victimizados entre el primero y quinto quintil presenta diferencias a un 95% de nivel de confianza.

3/ Los quintiles de ingreso per cápita se obtienen calculando el ingreso total del hogar entre el número de miembros. Posteriormente, los hogares se ordenan desde el menor hasta el mayor ingreso per cápita para luego dividirlos en cinco grupos de igual tamaño. Así se producen cinco grupos o quintiles: el primero es el que obtiene el ingreso per cápita más bajo y el quinto, el más alto.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

Adicionalmente, se observa que la distribución de la victimización por quintiles en el año 2018 es muy similar a la del año 2014, pero distinta a la de 2008. En 2008, la victimización fue considerablemente mayor en el cuarto y quinto quintil, es decir, en las clases socioeconómicas de mayores ingresos. Para ese año, en concreto, el quinto quintil registró 1,8 veces más hogares victimizados que el primero. Visto en términos relativos, 37,3% de los hogares del quinto quintil reportaron haber sido víctimas de delito mientras que en el primer quintil lo hizo un 20,3% (17 p.p. de diferencia). Una tendencia similar se observó en 2010 aunque las diferencias porcentuales entre el primer y quinto quintil se redujeron ese año (11,8 p.p.).

Se observa también que en los años 2014 y 2018 la distribución de la ocurrencia de delito parece mucho más homogénea entre los quintiles de ingreso. Un dato relevante es que en 2018 se registra un leve incremento respecto a 2014, tanto en la razón de victimización del primer y quinto quintil en términos absolutos (exactamente hay 1,4 veces más ocurrencia de victimización en el quinto quintil con relación al primero), como en la diferencia porcentual de estos mismos quintiles (6,4 p.p.). Finalmente, se observa que en el periodo de diez años la tendencia general es a disminuir la victimización de hogares, especialmente en el cuarto y quinto quintil, a pesar del ligero repunte observado, de modo concreto, en el quinto quintil en el año 2018.

Resumen del Capítulo 3

1. Según la Enaho-2018, de la totalidad de hogares que conforman el país (1 561 637), 301 941 sufrieron algún incidente de victimización en los doce meses anteriores a la encuesta. Esto representa el 19,3% del total de hogares de Costa Rica.
2. Los hallazgos indican que Costa Rica tiene en el presente una situación de inseguridad (principalmente la relacionada al patrimonio) menos problemática con respecto a hace diez años.
3. El porcentaje de hogares victimizados para cada una de las zonas de residencia en 2018 indica que la prevalencia de victimización es más alta en la zona urbana (21,3%) con relación a la zona rural (14,2%).
4. La Región Central concentra el mayor número de hogares victimizados que el resto de las regiones de planificación del país en 2018. De los 301 941 hogares victimizados a lo largo de Costa Rica, el 66% se ubica en esta región.
5. La Región Chorotega presenta un incremento notablemente importante de hogares victimizados con relación a 2014.
6. Los datos de la Enaho-2018 señalan que, entre el primero (17,5%) y el quinto (23,9%) quintil, hay un mayor porcentaje de hogares victimizados en este último.

Capítulo 4. Formas de victimización experimentadas en los hogares

Tipo de victimización experimentada en los hogares

A lo largo de este capítulo se hace un análisis desagregado de los tipos de delitos que afectaron a los hogares de Costa Rica en los doce últimos meses antes de la encuesta. En este sentido, los datos contenidos en el Cuadro 6 muestran que el robo o asalto fuera de la vivienda vuelve a ser el delito que perjudica a más hogares costarricenses en 2018 (Cuadro 6). En concreto, un 6,3% del total de hogares de este país, esto es 97 938 hogares, reportó que al menos un miembro del hogar fue víctima de este delito.

El robo en la vivienda constituye el segundo tipo de delito más experimentado por los hogares del país. Así, 74 999 hogares (4,8%) informaron haber sido víctimas de este delito. Quizá por su relación con los dos delitos anteriores, el intento de robo constituye la tercera manera de victimización que más se manifiesta en los hogares del país. De modo más preciso, un 2,6% de los hogares de Costa Rica (39 929 hogares) reportó haber sido afectado por el intento de robo en 2018. El robo o estafa de dinero por medio de internet pasó a ser el cuarto tipo de victimización que afecta a más hogares en el país en 2018; en concreto, 2,2% del total de hogares de Costa Rica experimentó este delito. Por su parte, un 1,7% del total de hogares (26 309) informó haber sido víctima de robo de pertenencias en el carro, esto quiere decir que es el quinto tipo de victimización que más vulnera a los hogares del país. En 2018, el 1,3% de los hogares de Costa Rica informó que al menos un miembro del hogar fue víctima de agresión, esto equivale a 20 983 hogares. Dada su magnitud, el séptimo tipo de delito que más afecta a los hogares costarricenses es el robo de motocicleta o bicicleta, este alcanzó a 17 124 hogares en 2018, lo que representa el 1,1% del total de hogares. El delito que menos afectó a los hogares de Costa Rica fue el robo de carro; en este caso, 6 314 hogares (0,4%) fueron victimizados por este tipo de hecho entre junio de 2017 y julio de 2018. Por último, un 2,8% de los hogares se vio afectado por otro tipo de delitos contra la propiedad y las personas.

Sin perder de vista las limitaciones presentes en los módulos en cuanto a comparación, se observa que entre 2014 y 2018 la variación más importante la presentó el robo o estafa de dinero por internet, delito que aumentó en cifras absolutas y relativas y cuya tendencia desde 2008, al contrario del resto de delitos, ha sido al incremento. El otro delito que experimentó una leve tendencia al alza con relación a la encuesta anterior fue el robo de motocicleta o bicicleta. Ahora bien, el delito que perdió incidencia en los hogares del país en 2018, tanto en cifra absolutas como relativas, fue el robo o asalto fuera de la vivienda que, a pesar de ser la forma de victimización que más afecta a los hogares costarricenses, pasó de 106 423 hogares afectados en 2014 a 97 939 en 2018, esto equivale a una variación porcentual de -7,9%.

CUADRO 6

Hogares victimizados durante los últimos 12 meses según tipo de victimización
(absolutos y relativos)

Tipo de victimización	2008	2010	2014	2018
Total de hogares del país	1 223 129	1 266 418	1 425 297	1 561 637
Total de hogares victimizados	342 521	255 888	284 442	301 941
Robo o asalto fuera de la vivienda	136 657	103 938	106 423	97 938
Robo en la vivienda	88 841	76 253	71 870	74 999
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	73 924	44 602	39 341	39 929
Robo de pertenencias en el carro	54 371	33 053	27 459	26 309
Agresión contra algún residente	26 933	15 077	18 679	20 983
Robo o estafa de dinero por internet	4 307	2 560	14 101	34 237
Robo de motocicleta o bicicleta	31 707	19 802	12 979	17 124
Robo de carro	9 840	9 847	6 178	6 314
Otro	18 566	5 683	49 672	43 731
Porcentaje de hogares victimizados	28,0	20,2	20,0	19,3
Robo o asalto fuera de la vivienda	11,2	8,2	7,5	6,3
Robo en la vivienda	7,3	6,0	5,0	4,8
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	6,0	3,5	2,8	2,6
Robo de pertenencias en el carro	4,4	2,6	1,9	1,7
Agresión contra algún residente	2,2	1,2	1,3	1,3
Robo o estafa de dinero por internet	0,4	0,2	1,0	2,2
Robo de motocicleta o bicicleta	2,6	1,6	0,9	1,1
Robo de carro	0,8	0,8	0,4	0,4
Otro	1,5	0,4	3,5	2,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

En definitiva, un balance de la evolución de estos delitos para el periodo de diez años da cuenta de una tendencia general al decrecimiento, al menos en cifras absolutas. En este sentido, la mayor variación porcentual la presenta el robo de pertenencias en el carro la cual entre 2008 y 2018 fue de -51,6% y, en cambio, el delito que registra la menor variación porcentual durante este lapso es el robo en la vivienda (-15,6%). Sin embargo, uno de los delitos que muestra una tendencia inversa al resto es el robo o estafa de dinero por internet, delito que registra una variación porcentual de 695% entre 2008 y 2018. La otra situación que ha variado notablemente desde 2008 es la opción "Otro" la cual varió un 135% con respecto a 2008.

Zona de residencia y tipo de victimización

Ahora se considera la distribución de los tipos de delitos por zona de residencia. Los datos apuntan a que el robo o asalto fuera de la vivienda es, excepcionalmente, mayor en los hogares urbanos (7,7%) que en los rurales (2,6%) en 2018 (Cuadro 7). Esta diferencia porcentual entre la victimización del medio urbano y rural se repite para la mayoría de los delitos analizados. Sin embargo, el robo en la vivienda presenta un peso relativo similar en los hogares urbanos y rurales. Así, cerca de un 5% de los hogares tanto rurales como urbanos fue víctima de robo en la vivienda en 2018.

CUADRO 7

Hogares victimizados durante los últimos 12 meses según zona de residencia y tipo de victimización (absolutos y relativos)

Zona de residencia / Tipo de victimización	2008	2010	2014	2018
Número de hogares victimizados				
Urbana				
Total	236 584	187 871	225 724	240 954
Robo o asalto fuera de la vivienda	106 813	84 545	94 250	86 672
Robo en la vivienda	51 199	48 218	49 354	54 154
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	54 639	35 878	32 038	32 809
Robo de pertenencias en el carro	40 264	26 435	24 690	21 818
Agresión contra algún residente	17 359	10 410	14 702	17 579
Robo o estafa de dinero por internet	2 750	2 303	11 531	29 573
Robo de motocicleta o bicicleta	19 510	13 027	10 092	13 597
Robo de carro	7 231	7 966	5 677	5 184
Otro	12 732	2 915	36 636	31 313
Rural				
Total	105 937	68 017	58 758	60 987
Robo o asalto fuera de la vivienda	29 844	19 393	12 173	11 266
Robo en la vivienda	37 642	28 035	22 516	20 845
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	19 285	8 724	7 303	7 120
Robo de pertenencias en el carro	14 107	6 618	2 769	4 491
Agresión contra algún residente	9 574	4 667	3 977	3 404
Robo o estafa de dinero por internet	1 557	257	2 570	4 664
Robo de motocicleta o bicicleta	12 197	6 775	2 887	3 527
Robo de carro	2 609	1 881	501	1 130
Otro	5 834	2 768	13 036	12 418
Porcentaje de hogares victimizados				
Urbana				
Porcentaje Total	32,4	23,7	21,6	21,3
Robo o asalto fuera de la vivienda	14,6	10,6	9,0	7,7
Robo en la vivienda	7,0	6,1	4,7	4,8
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	7,5	4,5	3,1	2,9
Robo de pertenencias en el carro	5,5	3,3	2,4	1,9
Agresión contra algún residente	2,4	1,3	1,4	1,6
Robo o estafa de dinero por internet	0,4	0,3	1,1	2,6
Robo de motocicleta o bicicleta	2,7	1,6	1,0	1,2
Robo de carro	1,0	1,0	0,5	0,5
Otro	1,7	0,4	3,5	2,8
Rural				
Porcentaje Total	21,5	14,4	15,4	14,2
Robo o asalto fuera de la vivienda	6,1	4,1	3,2	2,6
Robo en la vivienda	7,7	5,9	5,9	4,9
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	3,9	1,8	1,9	1,7
Robo de pertenencias en el carro	2,9	1,4	0,7	1,0
Agresión contra algún residente	1,9	1,0	1,0	0,8
Robo o estafa de dinero por internet	0,3	0,1	0,7	1,1
Robo de motocicleta o bicicleta	2,5	1,4	0,8	0,8
Robo de carro	0,5	0,4	0,1	0,3
Otro	1,2	0,6	3,4	2,9

Nota: Según los datos observados en 2018 el porcentaje de hogares victimizados por robo o asalto fuera de la vivienda en la zona urbana con respecto a la zona rural presenta diferencias a un 95% de nivel de confianza.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

La comparación entre 2014 y 2018 señala que en el medio urbano aumentó de modo visible el robo o estafa de dinero por internet (1,5 p.p.) y disminuyó el robo o asalto fuera de la vivienda (1,3 p.p.). Mientras que en la zona rural aumentó ligeramente la victimización de los hogares por robo o estafa de dinero por internet (0,4 p.p.) y disminuyeron el robo en la vivienda (1,0 p.p.) y el robo o asalto fuera de la vivienda (0,6 p.p.).

Finalmente, el descenso a nivel general de la victimización de hogares que se registró para el periodo de diez años en términos relativos se reproduce tanto en la zona urbana como rural. En este sentido, cabe destacar que la mayoría de los indicadores de victimización disminuyeron porcentualmente en ambas zonas. El delito que más disminuyó fue el robo o asalto fuera de la vivienda; en este caso, se redujo 6,9 p.p. en la zona urbana y 3,5 p.p. en el medio rural. Al contrario de esto, el delito que más se incrementó fue el robo o estafa de dinero por internet, que en el caso de la zona urbana registra un aumento de 2,2 p.p. de 2008 a 2018 y de 0,8 puntos en la zona rural.

Regiones de planificación y tipo de victimización

Sobre la ocurrencia de cada uno de los tipos de victimización analizados según región de planificación, se observa en el Cuadro 8 que el robo en la vivienda fue el hecho que más afectó a los hogares de casi todas las regiones de planificación en 2018. En estos resultados destaca el caso de la Región Pacífico Central que reportó el porcentaje más alto de hogares victimizados por este tipo de delito (8,6%). Una excepción a este patrón lo representa la Región Central, cuyo delito más prevalente fue el robo o asalto fuera de la vivienda, el cual afecta a un 8% de los hogares de esa región de planificación. También, es destacable que el delito menos prevalente en cualquiera de las seis regiones de planificación fue el robo de carro, donde la magnitud más alta se registró en la Región Pacífico Central (0,6%). Además, resulta también notorio el caso de la Región Huetar Norte, un área en la que ningún hogar informó haber sido víctima de robo de carro.

Por otra parte, se observa que los patrones de variación son diferentes según la región de planificación en 2018 con respecto a 2014. Es decir, en el caso de la Región Chorotega incrementó el porcentaje de hogares victimizados para todas las situaciones de inseguridad analizadas y resulta importante el aumento del intento de robo (2,1 p.p.). Una tendencia similar presenta la Región Pacífico Central y la Huetar Caribe, aunque con alguna que otra excepción. Destacan de estas dos regiones el aumento del intento de robo a los hogares (1,4 p.p.) en la Pacífico Central y la disminución del robo o asalto fuera de la vivienda (2,9 p.p.) de Huetar Caribe entre 2014 y 2018.

Diametralmente opuesta es la situación de la Región Central, puesto que registró un descenso de los porcentajes de hogares victimizados en casi todos los delitos entre 2014 y 2018 (excepto el porcentaje de robo o estafa por internet que incrementó 1,4 p.p.). En el caso de esta región, la reducción más clara la presentó el robo o asalto fuera de la vivienda (1,5 p.p.). El patrón de variación de la victimización de hogares para Brunca y Huetar Norte es menos definido entre 2014 y 2018. Sin embargo, se observa que para Brunca disminuyó visiblemente el robo en la vivienda (2,6 p.p.) y en Huetar Norte aumentó el robo o estafa de dinero por internet (0,7 p.p.).

Finalmente, entre 2008 y 2018 los resultados indican que, en todas las regiones y con algunas excepciones, la tendencia de la victimización de hogares es a la disminución. Sin embargo, es necesario destacar el considerable aumento -en términos relativos- del robo o estafa de dinero por internet en todas las regiones de planificación durante este periodo.

CUADRO 8

Porcentaje de hogares victimizados durante los últimos 12 meses según región de planificación y tipo de victimización

Región de planificación / Tipo de victimización	2008	2010	2014	2018
Central				
Total	30,6	22,1	22,6	20,5
Robo o asalto fuera de la vivienda	13,8	10,3	9,5	8,0
Robo en la vivienda	6,0	4,8	4,2	3,8
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	7,1	4,3	3,5	2,6
Robo de pertenencias en el carro	5,6	3,4	2,6	2,0
Agresión contra algún residente	2,4	1,3	1,6	1,6
Robo o estafa de dinero por internet	0,4	0,3	1,2	2,6
Robo de motocicleta o bicicleta	1,7	1,5	0,9	0,9
Robo de carro	1,2	1,1	0,6	0,5
Otro	1,7	0,5	4,0	2,7
Chorotega				
Total	22,5	13,5	9,0	17,9
Robo o asalto fuera de la vivienda	4,3	2,6	2,3	3,6
Robo en la vivienda	9,1	8,1	4,2	5,8
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	3,9	1,1	0,6	2,7
Robo de pertenencias en el carro	2,7	1,3	0,7	1,6
Agresión contra algún residente	1,5	0,7	0,2	0,4
Robo o estafa de dinero por internet	0,2	0,2	0,2	1,7
Robo de motocicleta o bicicleta	5,4	1,1	0,5	1,3
Robo de carro	0,1	0,1	0,1	0,3
Otro	1,3	0,1	1,3	3,3
Pacífico Central				
Total	22,8	17,6	19,5	21,4
Robo o asalto fuera de la vivienda	6,0	4,9	5,4	5,9
Robo en la vivienda	10,2	9,2	7,4	8,6
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	3,1	1,5	1,5	2,9
Robo de pertenencias en el carro	1,6	0,8	1,0	1,4
Agresión contra algún residente	1,5	0,1	1,7	1,2
Robo o estafa de dinero por internet	0,0	0,0	1,2	2,1
Robo de motocicleta o bicicleta	5,6	1,3	2,0	2,9
Robo de carro	0,1	0,4	0,0	0,6
Otro	0,7	0,2	2,9	2,4
Brunca				
Total	21,2	13,5	15,4	13,9
Robo o asalto fuera de la vivienda	5,6	2,7	2,8	1,6
Robo en la vivienda	9,0	6,9	7,5	4,9
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	3,5	1,8	1,8	2,1
Robo de pertenencias en el carro	3,6	1,6	1,1	1,3
Agresión contra algún residente	2,5	1,2	1,0	1,0
Robo o estafa de dinero por internet	0,3	0,0	0,6	1,3
Robo de motocicleta o bicicleta	3,4	0,9	1,0	0,9
Robo de carro	0,4	0,3	0,1	0,2
Otro	1,1	0,8	2,6	3,1

continúa

Continuación cuadro 8

Región de planificación / Tipo de victimización	2008	2010	2014	2018
Huetar Caribe				
Total	28,5	22,0	17,9	18,0
Robo o asalto fuera de la vivienda	10,2	6,1	7,1	4,2
Robo en la vivienda	10,9	10,2	6,1	6,4
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	5,9	2,9	1,6	2,2
Robo de pertenencias en el carro	1,5	0,9	0,6	0,7
Agresión contra algún residente	2,2	1,5	1,0	1,4
Robo o estafa de dinero por internet	0,3	0,0	0,0	0,7
Robo de motocicleta o bicicleta	4,3	3,0	1,0	1,3
Robo de carro	0,2	0,2	0,5	0,2
Otro	1,5	0,5	2,7	3,3
Huetar Norte				
Total	18,6	12,7	16,8	16,6
Robo o asalto fuera de la vivienda	4,3	3,5	2,9	2,6
Robo en la vivienda	7,6	5,8	7,4	7,1
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	3,3	2,2	2,4	2,7
Robo de pertenencias en el carro	2,3	0,4	0,7	1,1
Agresión contra algún residente	1,4	0,5	0,5	0,9
Robo o estafa de dinero por internet	0,0	0,3	1,0	1,7
Robo de motocicleta o bicicleta	1,8	0,8	0,7	0,7
Robo de carro	0,2	0,2	0,3	0,0
Otro	0,7	0,1	3,4	2,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

Quintiles de ingreso per cápita y tipo de victimización

Se muestra a continuación la manera como se distribuye el tipo de victimización según el quintil de ingreso per cápita en la muestra de hogares de 2018. En términos generales, se observa que la distribución del tipo de victimización que reportan los hogares es más o menos equivalente por quintiles en 2018 (Cuadro 9). Aunque hay algunas excepciones que ameritan especial consideración. En primer lugar, se observa un mayor porcentaje de victimización por robo o asalto fuera de la vivienda tanto para los hogares correspondientes al tercer quintil (7,6%) como para los del cuarto quintil (7,3%), en comparación a los hogares del resto de quintiles. En segundo lugar, es importante mencionar que un porcentaje mayor de hogares del quinto quintil informa haber sido victimizados por robo de pertenencias en el carro (3,8%) y robo o estafa de dinero por internet (5,2%) en relación con el resto de quintiles. Inclusive, se confirman diferencias significativas entre el quinto quintil y el primer quintil para ambas formas de victimización.

Asimismo, entre el año 2014 y 2018 la tendencia general fue la poca variación. Aunque sería importante comentar que, excepcionalmente, el robo o asalto en la vivienda disminuyó en la actualidad en casi todos los quintiles -menos en el primer quintil- en torno a 1,7 p.p. en promedio con respecto a la encuesta anterior. Y, en cambio, el robo o estafa de dinero por internet aumentó entre las dos últimas encuestas un p.p. en el tercer y cuarto quintil y aún más en el último quintil con un incremento de 3,3 p.p.

Por último, un dato importante de mencionar es que entre 2008 y 2018 las variaciones más notorias estuvieron representadas por: la disminución del robo en la vivienda en el primero, segundo y tercer quintil; la tendencia a la baja del robo o asalto fuera de la vivienda y del intento de robo en todos los quintiles -a excepción del primer quintil-, y el descenso del robo de pertenencias en el carro en el quinto quintil. Un patrón contrario

mostró el robo o estafa por internet en este último quintil que pasó de 0,8% en 2008 a 5,2% en 2018. Aunque, se debe reiterar, que los cambios metodológicos de cada encuesta a partir de 2008 deben tomarse en cuenta para una lectura comparativa, en cierta medida cuidadosa, de estos valores.

Resumen del Capítulo 4

1. Los datos de la Enaho-2018 señalan que el robo o asalto fuera de la vivienda vuelve a ser el tipo de delito que afecta a más hogares costarricenses en 2018. Un 6,3% del total de hogares de este país, esto es 97 938 hogares, reportó que al menos un miembro del hogar fue víctima de este delito en 2018.
2. El robo en la vivienda constituye el segundo tipo de delito más experimentado por los hogares del país. Así, 74 999 hogares (4,8%) reportaron haber sido víctimas de este delito.
3. Los datos demuestran que el robo o asalto fuera de la vivienda es, excepcionalmente, mayor en los hogares urbanos (7,7%) que en los rurales (2,6%) en 2018.
4. El robo en la vivienda presenta niveles de prevalencia similares en los hogares urbanos y rurales.
5. Los datos indican que el robo en la vivienda fue el hecho que más afectó a los hogares de casi todas las regiones de planificación en 2018.
6. El delito menos prevalente en cualquiera de las seis regiones de planificación fue el robo de carro, donde la magnitud más alta se registró en la Región Pacífico Central.
7. Un porcentaje mayor de hogares del quinto quintil informa haber sido victimizados por robo de pertenencias en el carro (3,8%) y robo o estafa de dinero por internet (5,2%) en relación con el resto de quintiles.

CUADRO 9

Porcentaje de hogares victimizados durante los últimos 12 meses según quintiles de ingreso per cápita y tipo de victimización

Quintil / Tipo de victimización	2008	2010	2014	2018
Quintil 1				
Total	20,3	14,8	18,1	17,5
Robo o asalto fuera de la vivienda	5,9	4,8	4,5	5,4
Robo en la vivienda	8,0	5,9	5,9	5,2
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	4,0	1,5	2,0	2,1
Robo de pertenencias en el carro	1,0	0,8	0,7	0,6
Agresión contra algún residente	2,4	1,5	1,7	2,0
Robo o estafa de dinero por internet	0,1	0,0	0,5	0,7
Robo de motocicleta o bicicleta	1,9	1,2	1,1	1,1
Robo de carro	0,2	0,2	0,0	0,3
Otro	2,0	0,7	4,8	3,9
Quintil 2				
Total	23,7	16,5	17,7	15,7
Robo o asalto fuera de la vivienda	8,9	6,6	7,8	5,2
Robo en la vivienda	6,9	5,8	4,2	3,6
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	4,5	3,3	2,2	1,5
Robo de pertenencias en el carro	1,3	1,3	0,5	1,0
Agresión contra algún residente	2,5	0,6	1,3	1,2
Robo o estafa de dinero por internet	0,1	0,1	0,7	1,3
Robo de motocicleta o bicicleta	3,4	1,7	0,9	1,3
Robo de carro	0,3	0,5	0,3	0,3
Otro	1,3	0,2	3,3	2,6
Quintil 3				
Total	27,4	21,5	19,2	19,3
Robo o asalto fuera de la vivienda	11,5	8,4	8,7	7,6
Robo en la vivienda	7,8	5,7	4,1	4,8
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	6,1	4,5	2,6	2,6
Robo de pertenencias en el carro	3,3	2,3	1,6	1,0
Agresión contra algún residente	2,5	1,7	2,0	1,1
Robo o estafa de dinero por internet	0,2	0,2	0,6	1,6
Robo de motocicleta o bicicleta	2,9	1,8	1,2	1,0
Robo de carro	0,4	0,9	0,3	0,3
Otro	1,4	0,9	2,8	2,2
Quintil 4				
Total	32,6	21,8	22,4	20,4
Robo o asalto fuera de la vivienda	15,0	10,3	8,7	7,3
Robo en la vivienda	6,7	5,3	5,4	5,0
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	7,2	3,7	3,6	3,4
Robo de pertenencias en el carro	4,8	2,5	2,4	2,0
Agresión contra algún residente	2,2	1,5	0,9	1,1
Robo o estafa de dinero por internet	0,4	0,1	1,2	2,2
Robo de motocicleta o bicicleta	2,0	2,0	0,7	0,9
Robo de carro	1,2	1,1	0,8	0,3
Otro	1,2	0,2	3,2	2,4

continúa

Continuación cuadro 9

Quintil / Tipo de victimización	2008	2010	2014	2018
Quintil 5				
Total	37,3	26,5	22,6	23,9
Robo o asalto fuera de la vivienda	14,0	11,0	7,7	6,0
Robo en la vivienda	8,1	7,4	5,7	5,3
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	9,1	4,6	3,5	3,2
Robo de pertenencias en el carro	11,4	6,3	4,6	3,8
Agresión contra algún residente	1,9	0,7	0,8	1,4
Robo o estafa de dinero por internet	0,8	0,5	1,9	5,2
Robo de motocicleta o bicicleta	2,6	1,2	0,6	1,0
Robo de carro	2,1	1,2	0,8	0,8
Otro	1,4	0,2	3,3	2,7

Nota: Según los datos observados en 2018 el porcentaje de hogares victimizados por robo de pertenencias en el carro y robo o estafa de dinero por internet pertenecientes al primero y quinto quintil presenta diferencias a un 95% de nivel de confianza.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

Capítulo 5. Frecuencia y volumen de la victimización de hogares

El número de veces que sucede la victimización delictiva

En este capítulo se examina cuán reiterada fue la victimización sufrida por los hogares costarricenses y el volumen de eventos registrados entre junio de 2017 y julio de 2018. Los resultados de la encuesta muestran que el 19,3% de los hogares del país fueron vulnerados por la inseguridad. Según el Cuadro 10, del total de hogares víctimas de delito (301 941), un 71% fue victimizado una sola vez, 21,2% entre 2 y 3 veces y un 7,8% en más de 4 oportunidades durante el periodo de análisis. Como se puede observar, por término medio, la mayoría de los hogares costarricenses victimizados han experimentado en una sola oportunidad un hecho delictivo durante el periodo de referencia. Inclusive, este patrón de victimización se reproduce a lo largo de los diez años de estudio.

Según estos resultados, los 301 941 hogares victimizados en el país totalizaron 519 054 eventos o incidentes de victimización. En este caso, 2 930 eventos más con respecto a 2014 y 110 722 menos con relación a 2008.

CUADRO 10

Número de hogares según número de veces que experimentó eventos de victimización en los últimos 12 meses

Número de eventos	2008	2010	2014	2018
Total de eventos	629 776	452 943	516 124	519 054
Total de hogares	1 223 129	1 266 418	1 425 297	1 561 637
Ninguno evento	881 976	1 010 530	1 140 815	1 259 696
1 evento	215 045	166 272	199 339	214 381
De 2 a 3 eventos	90 697	65 685	59 621	63 913
4 o más eventos	35 411	23 931	25 522	23 647
Estadísticos de resumen				
Promedio	1,8	1,8	1,8	1,2
Moda	1,0	1,0	1,0	1,0
Mediana	1,0	1,0	1,0	1,0

Nota: Los estadísticos de resumen toman en cuenta únicamente los hogares que reportaron al menos un evento de victimización durante los últimos 12 meses.

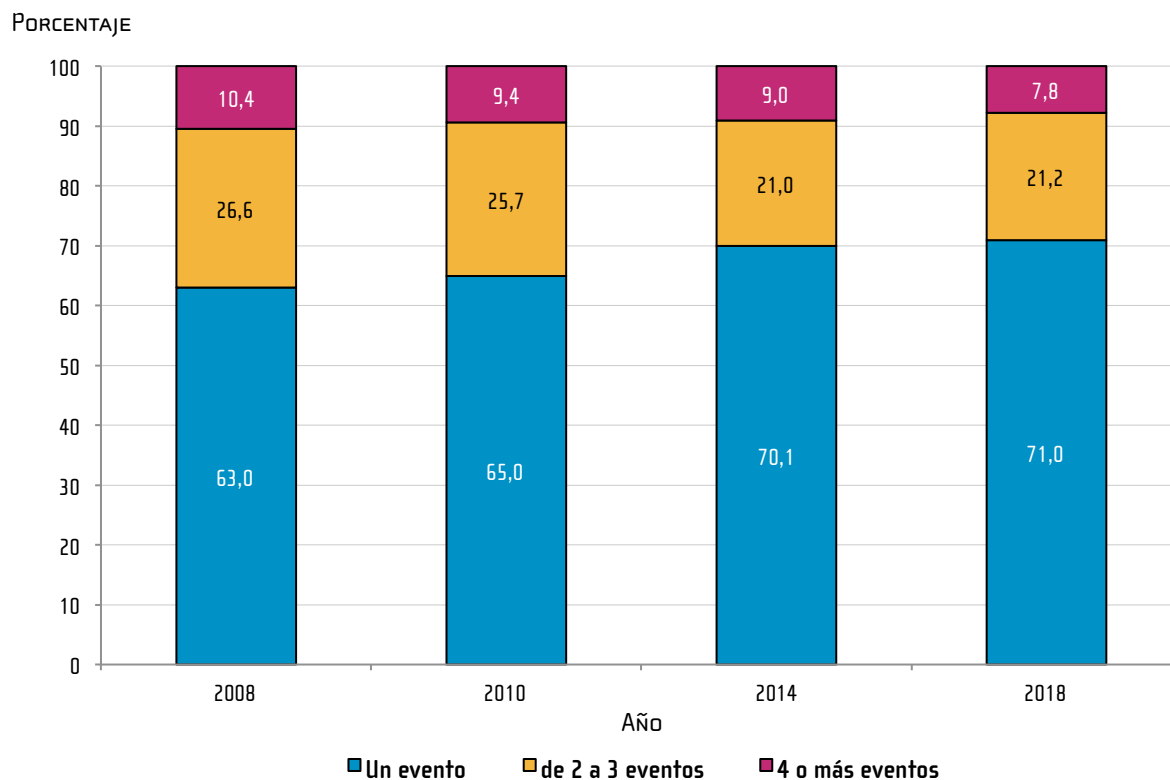
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

Zona de residencia y volumen de la victimización delictiva

Los resultados de la Enaho-2018 indican que un 80,2% del total de eventos delictivos registrados en el país sucedieron en los hogares de la zona urbana y el resto de los eventos en los hogares rurales, esto resulta ser una diferencia estadísticamente significativa (Cuadro 11). Así, mientras los hogares rurales registran un solo evento, los de la zona urbana registran cuatro. Dicha relación fue anteriormente observada en los resultados de hogares victimizados por zona y es un hecho empírico recurrente según los estudios sobre delincuencia y victimización (Redondo y Garrido, 2013).

GRÁFICO 7

Porcentaje de hogares según número de veces que se experimentó eventos de victimización en los últimos 12 meses



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

En este orden de ideas, entre 2014 y 2018 aumentó el total de eventos en términos absolutos tanto en el medio urbano como en el rural, pero no así en términos relativos. En ambos años el porcentaje del total de eventos de victimización tanto en el ámbito urbano como en el rural se mantiene invariable.

CUADRO 11

Eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses según zona de residencia
(absolutos y relativos)

Zona	2008	2010	2014	2018
Total de eventos	629 776	452 943	516 124	519 054
Urbana	441 463	340 606	413 987	416 560
Rural	188 313	112 337	102 137	102 494
Razón urbana-rural	2,3	3,0	4,1	4,1
Distribución porcentual	100,0	100,0	100,0	100,0
Urbana	70,1	75,2	80,2	80,3
Rural	29,9	24,8	19,8	19,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

Un análisis de estos últimos diez años muestra que, en términos relativos, el número de eventos de victimización parece haber crecido más en la zona urbana (aunque hay que considerar que esta tendencia puede estar afectada por el hecho de que la distribución porcentual de ambas zonas varió por cambios en el marco muestral durante este periodo). Así, de 70,1% de eventos registrados para los hogares urbanos en 2008 pasa a 80% en 2018. Complementa esta tendencia el siguiente dato: en 2008 la razón urbana-rural para el total de eventos fue de 2,3, en otras palabras, por cada dos eventos de victimización reportados en los hogares urbanos se registraba uno en los rurales. Esta relación se incrementó con el tiempo y por cada 4 eventos de victimización que ocurren en los hogares urbanos, se reporta uno en los rurales según datos de 2018.

Regiones de planificación y volumen de la victimización delictiva

Sobre la distribución del número de eventos de victimización por regiones de planificación, se observa en el Cuadro 12 que hubo un total de 519 054 eventos en 2018, de los cuales 339 582 sucedieron en los hogares de la Región Central, esto es, 65,4% del total de eventos. Es notorio que esta región de planificación es, actualmente, la que presenta significativamente mayor incidencia delictiva con respecto al resto de regiones. El número de eventos presentes en el resto de las regiones de planificación se distribuye de manera homogénea, quizá sobresale el caso de Huetar Caribe que reporta un 8,6% del total de eventos delictivos registrados en los hogares del país. En 2018, se observa un patrón de distribución del porcentaje de eventos por región de planificación con relación al número de habitantes de cada región similar a 2014. En concreto, nuevamente el porcentaje de eventos de victimización (65,4%) reportados en la Región Central supera al porcentaje poblacional de esa región (62%). Igual ocurre con la Región Pacífico Central cuyo porcentaje poblacional para 2018 fue de 5,9% y el porcentaje de eventos de victimización de 7%. Para el resto de las regiones de planificación el porcentaje de eventos está por debajo del poblacional.

CUADRO 12

Eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses según región de planificación
(absolutos y relativos)

Región de planificación	2008	2010	2014	2018
Total de eventos	629 776	452 943	516 124	519 054
Central	444 373	331 988	364 777	339 582
Chorotega	35 743	18 081	15 064	33 764
Pacífico Central	29 081	18 500	37 216	36 568
Brunca	35 976	16 844	31 430	27 718
Huetar Caribe	68 356	55 103	37 491	44 562
Huetar Norte	16 247	12 427	30 146	36 860
Distribución porcentual	100,0	100,0	100,0	100,0
Central	70,6	73,3	70,7	65,4
Chorotega	5,7	4,0	2,9	6,5
Pacífico Central	4,6	4,1	7,2	7,0
Brunca	5,7	3,7	6,1	5,3
Huetar Caribe	10,9	12,2	7,3	8,6
Huetar Norte	2,6	2,7	5,8	7,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

Un análisis de la variación entre 2014 y 2018 indica que, si bien aumentó en cifras absolutas el total de eventos en el país, la Región Central, Pacífico Central y Brunca registraron, en términos absolutos, una reducción del número de incidentes delictivos en este periodo. En cambio, las regiones Huetar Caribe y Norte y, más aún, la Región Chorotega tuvieron un aumento del número total de eventos registrados en 2018 con relación a la encuesta de 2014. En términos relativos este patrón es similar y destaca la disminución de 5 p.p. de la Región Central y el aumento de 4 p.p. de la Región Chorotega.

Una revisión que abarque estos diez años muestra que, en términos relativos, la tendencia de la Región Huetar Norte es al aumento sostenido del número de eventos de victimización, al igual que Pacífico Central. Si bien la proporción del número de eventos de victimización se mantuvo constante en la Región Central, con la variación de 2018 la tendencia es a la baja.

Quintiles de ingreso per cápita y volumen de la victimización delictiva

En relación con la distribución del número de eventos de victimización por quintiles, se observa que del total de hechos registrados en la encuesta 2018 (515 805) una cuarta parte se manifestó en los hogares ubicados en el quinto quintil (Cuadro 13). Para este año se observa diferencias significativas entre el primer y quinto quintil. En concreto, el 19,6% de los eventos de victimización se contabilizaron en el primer quintil y 25,2% en el quinto quintil. La diferencia es de 5,6 p.p. Esto indica que en el quinto quintil hay un número de eventos que es 1,3 veces mayor que el primer quintil.

CUADRO 13

Eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses según quintiles de ingreso per cápita
(absolutos y relativos)

Quintiles	2008	2010	2014	2018
Total de eventos	560 759	450 894	512 681	515 805
Quintil 1	93 270	65 264	99 405	101 263
Quintil 2	91 626	75 854	88 311	78 567
Quintil 3	109 568	101 685	104 684	101 943
Quintil 4	118 491	102 514	109 783	103 887
Quintil 5	147 804	105 577	110 498	130 145
Distribución porcentual	100,0	100,0	100,0	100,0
Quintil 1	16,6	14,5	19,4	19,6
Quintil 2	16,3	16,8	17,2	15,2
Quintil 3	19,5	22,6	20,4	19,8
Quintil 4	21,1	22,7	21,4	20,1
Quintil 5	26,4	23,4	21,6	25,2
Razón (Quintil 5/ Quintil 1)	1,6	1,6	1,1	1,3

Notas:

1/ El total de eventos puede diferir de otros cuadros por los valores faltantes registrados en el ingreso de los hogares o porque para el análisis se excluyeron los valores cero.

2/ Según los datos observados en 2018 el porcentaje de eventos de victimización en los hogares del primer y quinto quintil presenta diferencias a un 95% de nivel de confianza.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

Los datos muestran algunas variaciones de 2014 a 2018 con respecto al número de eventos registrados en cada quintil. Particularmente, destaca la variación en términos relativos y absolutos del quinto quintil. De 2014 a 2018, aumentaron 19 647 eventos de victimización en este quintil, lo que equivale a una variación porcentual de 17,8%. En términos relativos, de 2014 a 2018 aumentó 3,6 p.p. el número de eventos de victimización en el último quintil.

Por último, un análisis de la serie permite observar que desde 2008 la tendencia es a disminuir el número de eventos para cada quintil. Sin embargo, el comportamiento de esta variable en el primer quintil es distinta. Si bien se observó una disminución tanto en términos absolutos como relativos del número de eventos de victimización experimentados, a partir de 2010 la tendencia es a aumentar.

Tipo de victimización y volumen de la victimización delictiva

En 2018, el delito que muestra más incidentes es el robo o asalto fuera de la vivienda según el Cuadro 14 y el Gráfico 8. Los datos de la última encuesta señalan que además de ser el delito que más afecta a los hogares de Costa Rica, es el que mayor número de eventos presenta. Así, de los 519 054 hechos delictivos manifestados en el país en 2018, 115 636 fueron robos o asaltos fuera de la vivienda, esto representa un 22,2% del total de eventos. El robo en la vivienda constituye el segundo delito de mayor magnitud en cuanto a número de eventos en 2018. La cantidad de incidentes relacionados a este delito representó el 19,9% del número total observado para ese año [103 422].

CUADRO 14

Número de eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses según tipo de victimización

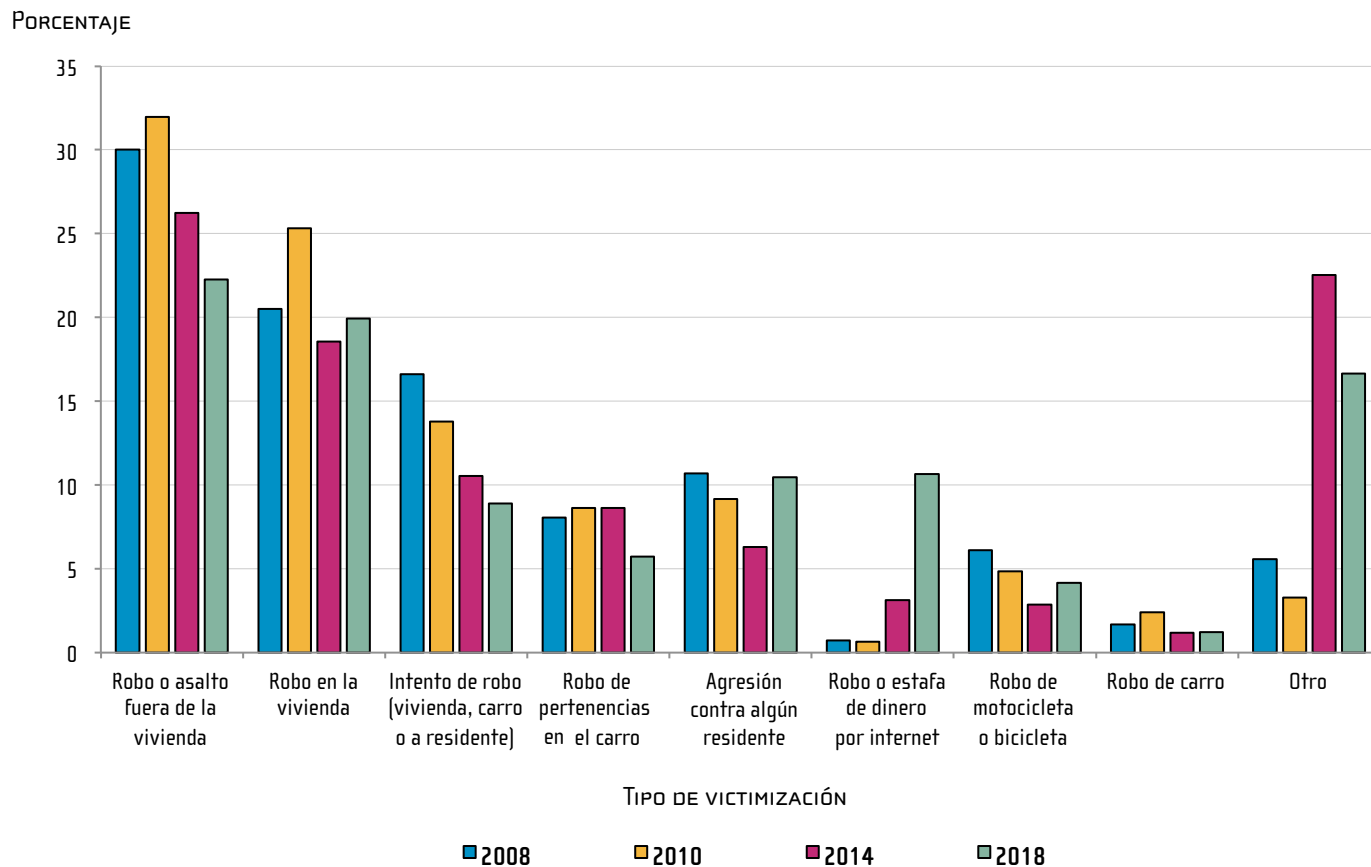
Tipo de victimización	2008	2010	2014	2018
Total de eventos	629 776	452 943	516 124	519 054
Robo o asalto fuera de la vivienda	188 952	144 697	135 355	115 636
Robo en la vivienda	129 157	114 634	95 837	103 422
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	104 705	62 399	54 498	46 263
Robo de pertenencias en el carro	50 650	39 152	44 487	29 694
Agresión contra algún residente	67 452	41 544	32 519	54 242
Robo o estafa de dinero por internet	4 688	2 896	16 128	55 296
Robo de motocicleta o bicicleta	38 474	21 942	14 773	21 680
Robo de carro	10 646	10 838	6 178	6 314
Otro	35 052	14 841	116 349	86 507

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

Se observa que el robo o asalto fuera de la vivienda, aun cuando es el delito que reporta más eventos entre 2014 y 2018, su tendencia fue a la baja. La variación porcentual obtenida para este delito fue de -14,5%. El otro delito que varió de manera visible de 2014 a 2018 fue el robo de pertenencias en el carro que registró 14 793 menos eventos con referencia a 2014, esto equivale a una variación porcentual de -33,2%. Diametralmente opuesta es la tendencia de los eventos relacionados con la agresión a los residentes del hogar y el robo o estafa de dinero por internet. En el caso de la agresión, se observaron 21 723 más eventos con respecto a la encuesta de 2014, esto explica una variación porcentual de 66,8%. En el caso del robo o estafa por internet, la variación porcentual obtenida entre los años 2014 y 2018 es 242,8%. Una tasa que lo convierte en el delito con la variación más importante entre el conjunto de situaciones de inseguridad analizadas.

GRÁFICO 8

Distribución porcentual de eventos que experimentaron los hogares los últimos 12 meses según tipo de victimización



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

Finalmente, desde 2008 la tendencia es a la reducción del número de eventos en cada forma de victimización analizada. Así, por ejemplo, el número de hechos relacionados al robo en la vivienda y a la agresión se redujo 0,8 veces entre 2008 y 2018. Resulta muy importante el caso del robo o estafa de dinero por internet que registró 4 688 eventos en 2008 y pasó a 55 296 en 2018, esto implica un aumento de 11,8 veces más.

La agresión presente en la victimización delictiva

Esta sección se reserva para evaluar la violencia contenida en los eventos de victimización. Es decir, se hace una descripción de la agresión -física o psicológica- que acompaña a los hechos delictivos manifestados en el país. Se observa que un 32,7% de los eventos de victimización registrados en el año 2018 se llevaron a cabo con violencia (Cuadro 15), 3 p.p. menos con relación a 2014. Los datos indican que hay una diferencia significativa entre el número de eventos con agresión presentes en los hogares de las zonas urbanas con respecto a los registrados en zonas rurales. Particularmente, el 84,4% de los eventos de naturaleza violenta sucedieron en hogares urbanos. Es necesario mencionar que, del número total de eventos delictivos ocurridos en los hogares de las zonas urbanas, un 34,4% estaba acompañado de agresión, mientras que en el caso de las zonas rurales alcanzó un 25,8%. Si se calcula la razón del número total de eventos con agresión por zonas, se obtiene que por cada evento de estas características que ocurre en el medio rural, se registran 5,4 en el urbano.

Vale la pena destacar que la mayor ocurrencia de este tipo de eventos de carácter violento se dio en la Región Central del país. En esta región sucede el 72,3% del total de hechos delictivos con violencia de Costa Rica y esta diferencia es significativa con relación al resto de las regiones de planificación. Cabe también señalar que Huetar Caribe es la otra región de planificación que concentra el mayor número de eventos delictivos con agresión, dado que aglutina 9,7% del total de hechos con estas características. Según la Enaho-2018, la región de planificación en la que ocurren menos hechos de victimización acompañados de violencia es Huetar Norte cuya ocurrencia presenta diferencias significativas respecto a la Región Central.

Además, se observan diferencias entre el número total de eventos con violencia registrados en el primer quintil (41 046) y el quinto quintil (30 999). En términos relativos, un 40% del total de eventos de victimización ocurridos en los hogares del primer -y segundo- quintil estuvieron acompañados de agresión. Esta proporción contrasta significativamente con lo ocurrido en el quinto quintil, donde el 24% de los eventos delictivos se desarrollaron violentamente.

Al comparar estos resultados con los obtenidos en la encuesta anterior, se observa que, en términos generales, el total de eventos acompañados de violencia se redujo 3 p.p. en 2018. También hay que mencionar la considerable reducción que presentó este tipo de eventos en las zonas rurales, se pasa de 38 982 eventos en 2014 a 26 432 eventos en 2018, lo que supone en términos relativos una reducción de 12,4 p.p. En el caso de las regiones de planificación, las de Huetar Norte, Huetar Caribe y Pacífico Central presentaron una disminución importante en 2018 con respecto a 2014. En cambio, las regiones Chorotega (1,2 p.p.) y Brunca (1,6 p.p.) experimentaron un ligero incremento. Con relación a la distribución de este tipo de eventos por quintiles, la variación más importante se presentó en el tercer quintil, en el cual se redujeron 7 p.p. los hechos de victimización con agresión en 2018 con referencia a 2014.

Por otra parte, información adicional muestra los tipos de victimización que sucedieron acompañados o no de violencia. Como se observa en el Cuadro 16, el robo o asalto fuera de la vivienda constituye el delito acompañado de agresión que ocurrió un mayor número de veces. En 2018, del total de robos o asaltos fuera de la vivienda, un 46,2% estuvo acompañado de violencia. Una situación similar, aunque de menor magnitud, sucedió en 2018 con el robo de carros, ya que 2 de cada 10 robos de carros se dieron acompañados de agresión. Quizá por el tipo de modalidad, el delito que registró menos incidentes de agresión al momento de su comisión fue el robo de pertenencias en el carro, en el que un 4,7% del total de este tipo de delito estuvo acompañado de violencia.

Al comparar las cifras de 2018 con las de la encuesta de 2014, se observa que la tendencia en la mayoría de las situaciones de inseguridad es a la reducción de la violencia que acompaña a cada evento. Sin embargo, hay dos tipos de victimización que se alejan de este patrón y la tendencia fue más bien al incremento del contenido violento asociado al hecho. Este es el caso, por ejemplo, del robo de carro y el robo de motocicleta y bicicleta. Con respecto a 2014, el robo de carros acompañado de agresión aumentó 18 p.p. en 2018. En el caso particular del robo de motocicletas y bicicletas la ocurrencia de este tipo de eventos aumentó 3 p.p.

Resumen del Capítulo 5

1. La mayoría de los hogares costarricenses victimizados han experimentado, en promedio, una sola vez un hecho delictivo durante el periodo de revisión.
2. Según los resultados de la Enaho-2018, los 301 941 hogares victimizados en el país totalizaron 519 054 eventos o incidentes de victimización. En este caso, 2 930 eventos más con respecto a 2014 y 110 722 menos con relación a 2008.
3. Por cada cuatro eventos de victimización que ocurren en los hogares urbanos, se reporta uno en los rurales.

4. En 2018, hubo un total de 519 054 eventos de victimización, de los cuales 339 582 sucedieron en los hogares de la Región Central, esto es, 65,4% del total de eventos.
5. En 2018, el 19,6% de los eventos de victimización se contabilizaron en el primer quintil y 25,2% en el quinto quintil.
6. Según datos de la Enaho-2018, el delito que muestra un mayor número de incidentes es el robo o asalto fuera de la vivienda. Así, de los 519 054 hechos de victimización manifestados en el país en 2018, 115 636 fueron robos o asaltos fuera de la vivienda, lo que representa un 22,2% del total de eventos.
7. El robo en la vivienda constituye el segundo delito de mayor magnitud en cuanto a número de eventos en 2018. La cantidad de eventos relacionados con este delito representó el 19,9% del total observado para ese año (103 422).
8. Los datos demuestran que hay una diferencia significativa entre el número de eventos con agresión presentes en los hogares de las zonas urbanas con respecto a los registrados en zonas rurales. Particularmente, el 84,4% de los eventos de naturaleza violenta sucedieron en hogares urbanos.
9. Los resultados demuestran que hay una mayor ocurrencia de eventos delictivos acompañados de agresión en la Región Central del país.
10. Según la Enaho-2018, la región de planificación en la que ocurre menos hechos de victimización acompañados de agresión es Huetar Norte.
11. Un 40% del total de eventos de victimización ocurridos en los hogares del primer quintil estuvieron acompañados de agresión. Esta proporción contrasta significativamente con lo ocurrido en el quinto quintil en el que el 24% de los eventos delictivos se desarrollaron con agresión psicológica o física.
12. El robo o asalto fuera de la vivienda constituye el delito que ocurrió un mayor número de veces acompañado de agresión.
13. Con respecto a 2014, el robo de carros experimentado con agresión aumentó 18 p.p. en 2018.

CUADRO 15

Eventos de victimización en los que se experimentó agresión según variables de interés

Variables	Total de eventos				Número de eventos con agresión			
	2008	2010	2014	2018	2008	2010	2014	2018
Total	629 776	452 943	516 124	519 054	192 640	164 997	184 384	169 900
Zona de residencia								
Urbana	441 463	340 606	413 987	416 560	145 858	126 655	145 402	143 468
Rural	188 313	112 337	102 137	102 494	46 782	38 342	38 982	26 432
Región de planificación								
Central	444 373	331 988	364 777	339 582	151 638	129 910	129 170	123 006
Chorotega	35 743	18 081	15 064	33 764	7 149	3 814	4 269	9 973
Pacífico Central	29 081	18 500	37 216	36 568	6 100	4 338	16 457	9 913
Brunca	35 976	16 844	31 430	27 718	5 923	5 355	6 286	5 988
Huetar Caribe	68 356	55 103	37 491	44 562	18 311	18 238	18 132	16 603
Huetar Norte	16 247	12 427	30 146	36 860	3 519	3 342	10 070	4 417
Quintil de ingreso per cápita								
Quintil 1	93 270	65 264	99 405	101 263	37 694	29 619	40 751	41 046
Quintil 2	91 626	75 854	88 311	78 567	27 426	21 823	36 889	31 384
Quintil 3	109 568	101 685	104 684	101 943	31 867	40 619	41 105	32 960
Quintil 4	118 491	102 514	109 783	103 887	38 610	39 195	35 655	31 732
Quintil 5	147 804	105 577	110 498	130 145	34 977	32 742	27 581	30 999

continúa

Continuación cuadro 15

Variables	Porcentaje de eventos con agresión				Diferencia (2018-2014)
	2008	2010	2014	2018	
Total	30,6	36,4	35,7	32,7	-3,0
Zona de residencia					
Urbana	33,0	37,2	35,1	34,4	-0,7
Rural	24,8	34,1	38,2	25,8	-12,4
Región de planificación					
Central	34,1	39,1	35,4	36,2	0,8
Chorotega	20,0	21,1	28,3	29,5	1,2
Pacífico Central	21,0	23,4	44,2	27,1	-17,1
Brunca	16,5	31,8	20,0	21,6	1,6
Huetar Caribe	26,8	33,1	48,4	37,3	-11,1
Huetar Norte	21,7	26,9	33,4	12,0	-21,4
Quintil de ingreso per cápita					
Quintil 1	40,4	45,4	41,0	40,5	-0,5
Quintil 2	29,9	28,8	41,8	40,0	-1,8
Quintil 3	29,1	39,9	39,3	32,3	-7,0
Quintil 4	32,6	38,2	32,5	30,5	-2,0
Quintil 5	23,7	31,0	25,0	23,8	-1,2

Notas:

1/ El número de eventos puede diferir del obtenido de otros cuadros debido a los valores faltantes del ingreso o porque en este análisis se excluyeron los valores cero.

2/ Según los datos observados en 2018 el porcentaje de eventos de victimización acompañados de agresión en los hogares de la Región Huetar Norte presenta diferencias con respecto al resto de regiones a un 95% de nivel de confianza.

3/ Según los datos observados en 2018 el porcentaje de eventos de victimización acompañados de agresión en los hogares del primer y quinto quintil presenta diferencias a un 95% de nivel de confianza.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

CUADRO 16

Eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses con agresión según tipo de victimización

(números absolutos y distribución porcentual)

Tipo de victimización	Total de eventos				Número de eventos con agresión			
	2008	2010	2014	2018	2008	2010	2014	2018
Total	629 776	452 943	516 124	519 054	192 640	164 997	184 384	169 900
Robo o asalto fuera de la vivienda	188 952	144 697	135 355	115 636	86 102	69 168	66 695	53 423
Robo en la vivienda	129 157	114 634	95 837	103 422	7 133	23 637	8 955	7 611
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	104 705	62 399	54 498	46 263	19 222	13 089	7 260	5 112
Robo de pertenencias en el carro	67 452	41 544	32 519	29 694	5 766	7 038	1 784	1 410
Agresión contra algún residente	50 650	39 152	44 487	54 242	50 650	39 152	44 487	54 242
Robo de motocicleta o bicicleta	38 474	21 942	14 773	21 680	2 658	3 046	2 125	3 789
Robo de carro	10 646	10 838	6 178	6 314	2 381	3 645	142	1 292
Otro	35 052	14 841	116 349	86 507	18 728	6 222	52 936	43 021

continúa

Continuación cuadro 16

Tipo de victimización	Porcentaje de eventos con agresión				Diferencia
	2008	2010	2014	2018	(2018-2014)
Total	30,6	36,4	35,7	32,7	-3,0
Robo o asalto fuera de la vivienda	45,6	47,8	49,3	46,2	-3,1
Robo en la vivienda	5,5	20,6	9,3	7,4	-1,9
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	18,4	21,0	13,3	11,0	-2,3
Robo de pertenencias en el carro	8,5	16,9	5,5	4,7	-0,8
Agresión contra algún residente	100,0	100,0	100,0	100,0	
Robo de motocicleta o bicicleta	6,9	13,9	14,4	17,5	3,1
Robo de carro	22,4	33,6	2,3	20,5	18,2
Otro	53,4	41,9	45,5	49,7	4,2

Nota: Se omite el robo o estafa de dinero por internet, pues se asume que en esta no medió la agresión.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

Capítulo 6. Denuncia

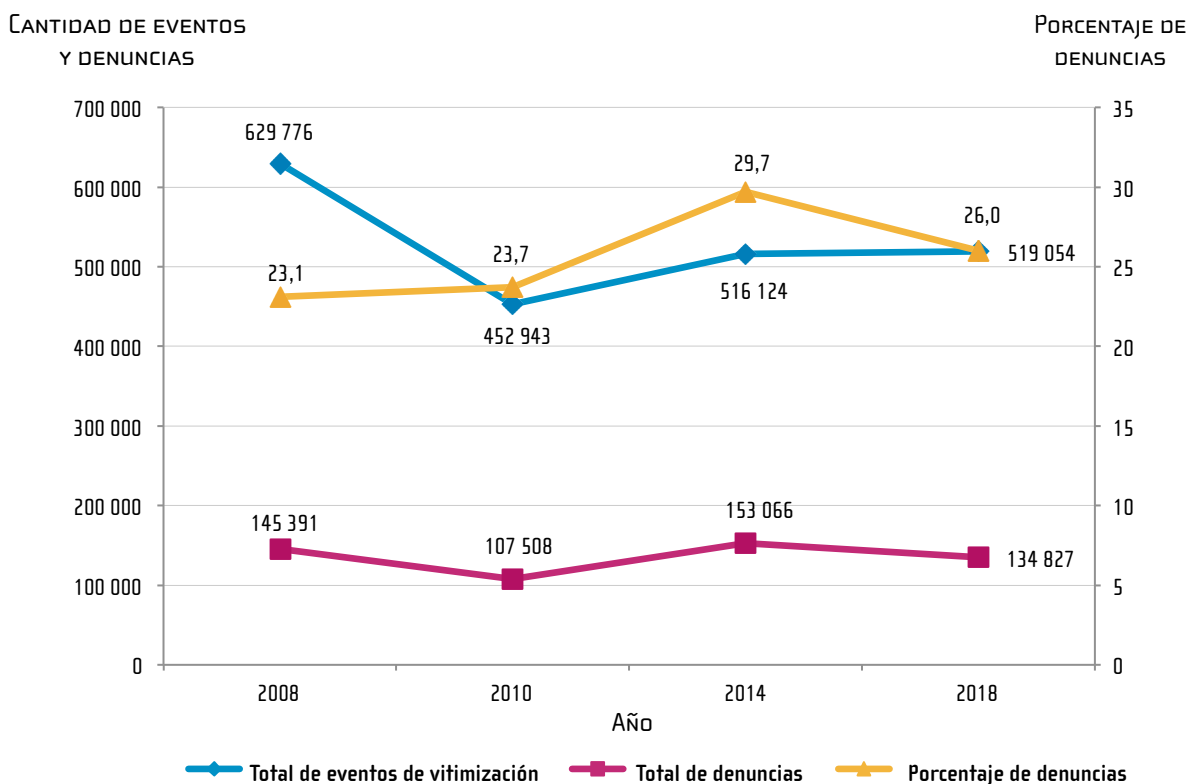
El número total de denuncias a organismos de administración de justicia

En este capítulo se hace un balance de la denuncia oficial de delitos al Ministerio Público o al Organismo de Investigación Judicial (OIJ) en 2018. En muchas situaciones de victimización la denuncia a los organismos formales es una de las opciones plausibles para resolver este tipo de asuntos y en el caso de Costa Rica, la tasa de denuncia observada en el año 2018 según la Enaho es de 2 694 denuncias por cada 100 mil habitantes. Por cierto, una tasa menor a la obtenida en 2014, la cual se situó en 3 206 denuncias por cada 100 mil habitantes.

En la Enaho-2018 se registraron, en términos absolutos, 134 827 denuncias y 519 054 eventos de victimización en los últimos doce meses antes de la encuesta (Gráfico 9). Esto significa que, en el país, se denunció un 26% de los delitos experimentados por los hogares.

GRÁFICO 9

Cantidad total de eventos de victimización, cantidad total y porcentaje de denuncias



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2000, 2014, 2018.

De modo comparativo, se observa que el porcentaje de denuncia en 2018 se redujo 3,7 p.p. con respecto a 2014. Es decir, que la actitud hacia la denuncia de hechos considerados como delictivos ha tendido a la baja. Este es un dato muy importante, en especial, porque el número de eventos de victimización en los hogares han aumentado ligeramente con relación a 2014. Este dato puede indicar que, en efecto, es la disposición a la denuncia lo que posiblemente ha disminuido. Este hallazgo resulta un hecho muy significativo para el análisis sistemático del fenómeno de la denuncia en el país; especialmente de estudios que respondan a por qué los costarricenses actualmente denuncian menos hechos delictivos.

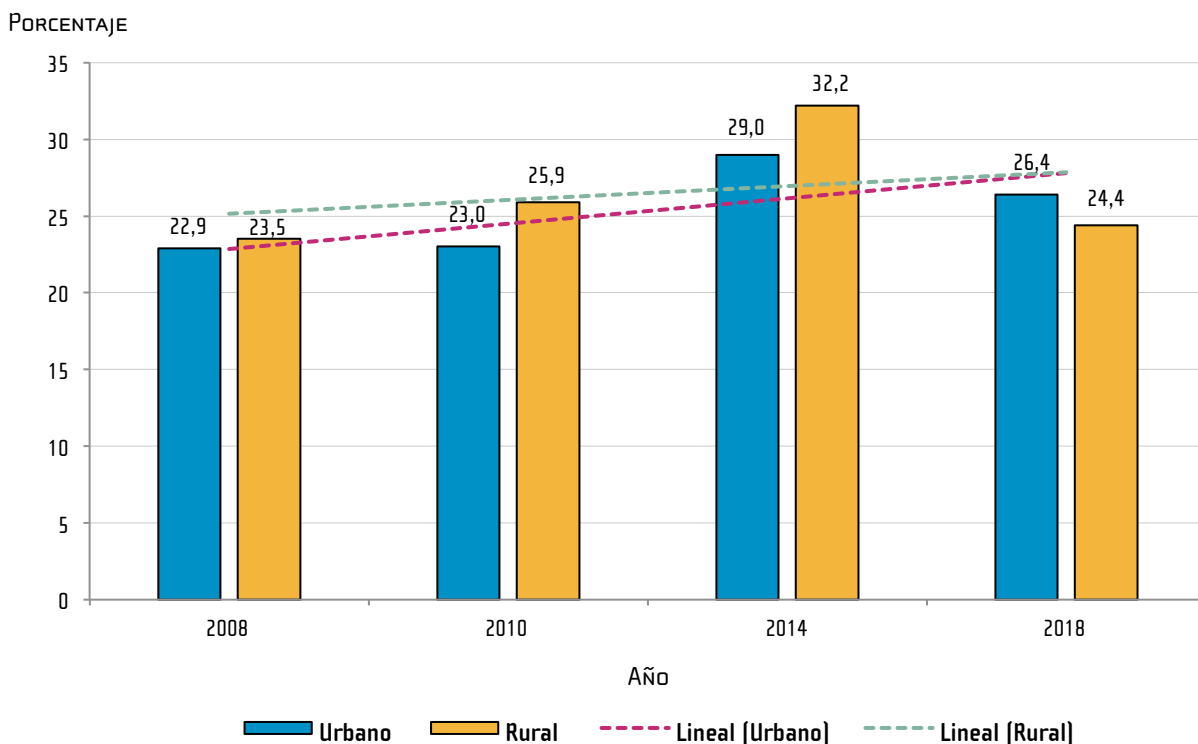
Como se comentó, comparativamente los niveles de denuncia han disminuido en referencia a 2014. Sin embargo, siguen siendo más altos que los detectados en las encuestas de 2008 y 2010.

Zona de residencia y denuncia

Sobre la distribución por zona de residencia, se observa que en 2018 el porcentaje de denuncia es mayor en los hogares urbanos con respecto a los rurales (Gráfico 10) y la diferencia es de dos puntos porcentuales entre ambas zonas. En este orden de ideas, el porcentaje de denuncias en 2018 decreció en comparación a 2014 en ambas zonas de residencia. En el caso de los hogares del medio urbano, el porcentaje de denuncia llegó a 26,4%, mientras que en los hogares de las zonas rurales se ubicó en 24,4%.

GRÁFICO 10

Porcentaje de denuncias interpuestas ante organismos judiciales según zona de residencia



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2000, 2014, 2018

Si se analiza toda la serie se observa que, aun cuando la tendencia es al aumento del porcentaje de denuncia entre 2008 y 2014, era mayor el porcentaje en las zonas rurales que en las urbanas. Esta tendencia parece revertirse en 2018, cuando incrementa ligeramente la denuncia en el medio urbano con relación al rural.

Regiones de planificación y denuncia

Con referencia a los niveles de denuncia formal por región de planificación, los resultados del Cuadro 17 indican que el porcentaje en las seis áreas socioeconómicas es similar y, en promedio, ronda el 24% de denuncia. En este caso, el porcentaje más bajo lo registran la Región Huetar Caribe (21,5%) y la Región Huerta Norte (21,3%); el más alto, la Región Central (27,2%) y Pacífico Central (27%).

Desde una perspectiva comparada, la tendencia general entre 2014 y 2018 ha sido al descenso de los porcentajes de denuncia por región de planificación. Por ejemplo, las regiones Huetar Caribe y Huetar Norte registraron un descenso de un poco más de 10 p.p. También, la Región Chorotega tuvo un descenso de 9,8 p.p. Distinta es la situación de la Región Pacífico Central que, al contrario de la tendencia general, reportó un incremento de 5,2 p.p. en 2018 con respecto a 2014. Un análisis de estos últimos diez años indica que la distribución de la denuncia ha sido homogénea entre las regiones de planificación. Quizá se pueda destacar el aumento del porcentaje de denuncia en la Región Huetar Caribe en 2008 (33,4%) y el porcentaje más bajo registrado en la Región Pacífico Central (15,7%) en 2010.

CUADRO 17

Región de planificación según cantidad de eventos de victimización, cantidad y porcentaje de denuncias ante las autoridades

Región de planificación	2008	2010	2014	2018
Total de eventos de victimización	629 776	452 943	516 124	519 054
Central	444 373	331 988	364 777	339 582
Chorotega	35 743	18 081	15 064	33 764
Pacífico Central	29 081	18 500	37 216	36 568
Brunca	35 976	16 844	31 430	27 718
Huetar Caribe	68 356	55 103	37 491	44 562
Huetar Norte	16 247	12 427	30 146	36 860
Total de denuncias	145 391	107 508	153 066	134 827
Central	103 447	80 257	108 590	92 254
Chorotega	10 019	4 717	5 346	8 680
Pacífico Central	5 785	2 913	8 111	9 887
Brunca	7 949	4 012	9 256	6 578
Huetar Caribe	12 757	12 069	12 120	9 584
Huetar Norte	5 434	3 540	9 643	7 844
Porcentaje de denuncias	23,1	23,7	29,7	26,0
Central	23,3	24,2	29,8	27,2
Chorotega	28,0	26,1	35,5	25,7
Pacífico Central	19,9	15,7	21,8	27,0
Brunca	22,1	23,8	29,4	23,7
Huetar Caribe	18,7	21,9	32,3	21,5
Huetar Norte	33,4	28,5	32,0	21,3

Nota: Según los datos observados en 2018 el porcentaje de denuncia en los hogares de la Región Huetar Norte con relación al del resto de regiones con excepción de la Región Huetar Caribe y la Región Brunca presenta diferencias a un 95% de nivel de confianza.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

Quintiles de ingreso per cápita y denuncia

Los resultados de la Enaho-2018 indican que la distribución de la denuncia por quintiles es similar entre cada uno de ellos (Cuadro 18). Sin embargo, se precisa en términos absolutos un mayor número de denuncias interpuestas a los organismos judiciales por parte de los hogares del quinto quintil (37 662) con respecto al primer quintil (22 596) y este resultado se confirma también en términos relativos al observar una diferencia significativa entre ambos quintiles.

Desde una óptica comparada, de 2014 a 2018 la tendencia ha sido la disminución del porcentaje de denuncia. En el cuarto quintil se redujeron menos los niveles de denuncia (-0,5 p.p.), pero en el quinto la disminución fue mayor (-7,9 p.p.).

El patrón general entre 2008 y 2018 es el mayor número de denuncias presentes en los quintiles de ingreso más altos. En 2008, por ejemplo, el total de denuncias en el quinto quintil fue de 43 968 y en el primer quintil de 16 644, es decir, por cada denuncia en el primer quintil, se observan 2,64 en el quinto. Esta tendencia se repite en los años 2010 y 2014 y, aparentemente, disminuye en 2018, dado que la relación se reduce a 1,66 denuncias en el quinto quintil por cada denuncia registrada en el primer quintil.

CUADRO 18

Quintiles de ingreso per cápita según cantidad de eventos de victimización, cantidad y porcentaje de denuncias ante las autoridades

Quintiles de ingreso per cápita	2008	2010	2014	2018
Total de eventos de victimización	560 759	450 894	512 681	515 805
Quintil 1	93 270	65 264	99 405	101 263
Quintil 2	91 626	75 854	88 311	78 567
Quintil 3	109 568	101 685	104 684	101 943
Quintil 4	118 491	102 514	109 783	103 887
Quintil 5	147 804	105 577	110 498	130 145
Total de denuncias	131 707	107 208	152 439	134 149
Quintil 1	16 644	16 293	27 082	22 596
Quintil 2	15 875	16 099	25 681	21 367
Quintil 3	25 263	20 087	27 636	23 342
Quintil 4	29 957	21 912	31 347	29 182
Quintil 5	43 968	32 817	40 693	37 662
Porcentaje de denuncias	23,5	23,8	29,7	26,0
Quintil 1	17,8	25,0	27,2	22,3
Quintil 2	17,3	21,2	29,1	27,2
Quintil 3	23,1	19,8	26,4	22,9
Quintil 4	25,3	21,4	28,6	28,1
Quintil 5	29,7	31,1	36,8	28,9

Notas:

1/ Los totales pueden diferir de otros cuadros debido a los valores faltantes registrados en el ingreso del hogar por porque en el análisis se excluyeron los valores cero.

2/ Según los datos observados en 2018 el porcentaje de denuncia en los hogares del primer y quinto quintil presenta diferencias a un 95% de nivel de confianza.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

Tipo de victimización y denuncia

Finalmente, a partir de los datos de la Enaho-2018 se puede hacer un balance de cuáles son los incidentes delictivos más denunciados en los últimos doce meses antes de la encuesta. Los resultados señalan que el robo de carros sigue siendo el hecho delictivo más denunciado (Cuadro 19). En concreto, de los 6 314 incidentes relacionados con este delito, un 72,4% (4 575) fue informado a las autoridades (Gráfico 11). El otro tipo de victimización que recibió una mayor cantidad de denuncias en 2018 fue el robo o asalto fuera de la vivienda. En el caso particular de este delito, del número total de eventos registrados (115 636), un 37,4% fue notificado a las autoridades (43 263). El porcentaje de denuncia por agresión fue de casi 25% y el de robo o estafa de dinero por internet de 22%. Es decir, dos de cada diez incidentes vinculados a este delito fueron reportados a las autoridades. Quizá por la naturaleza del hecho, el tipo de victimización menos denunciada es el intento de robo. Según la Enaho-2018, de los 46 263 intentos de robo registrados, solo un 11,9% fue denunciado (5 484) formalmente.

CUADRO 19

Tipo de victimización según cantidad de eventos de victimización y cantidad de denuncias ante las autoridades

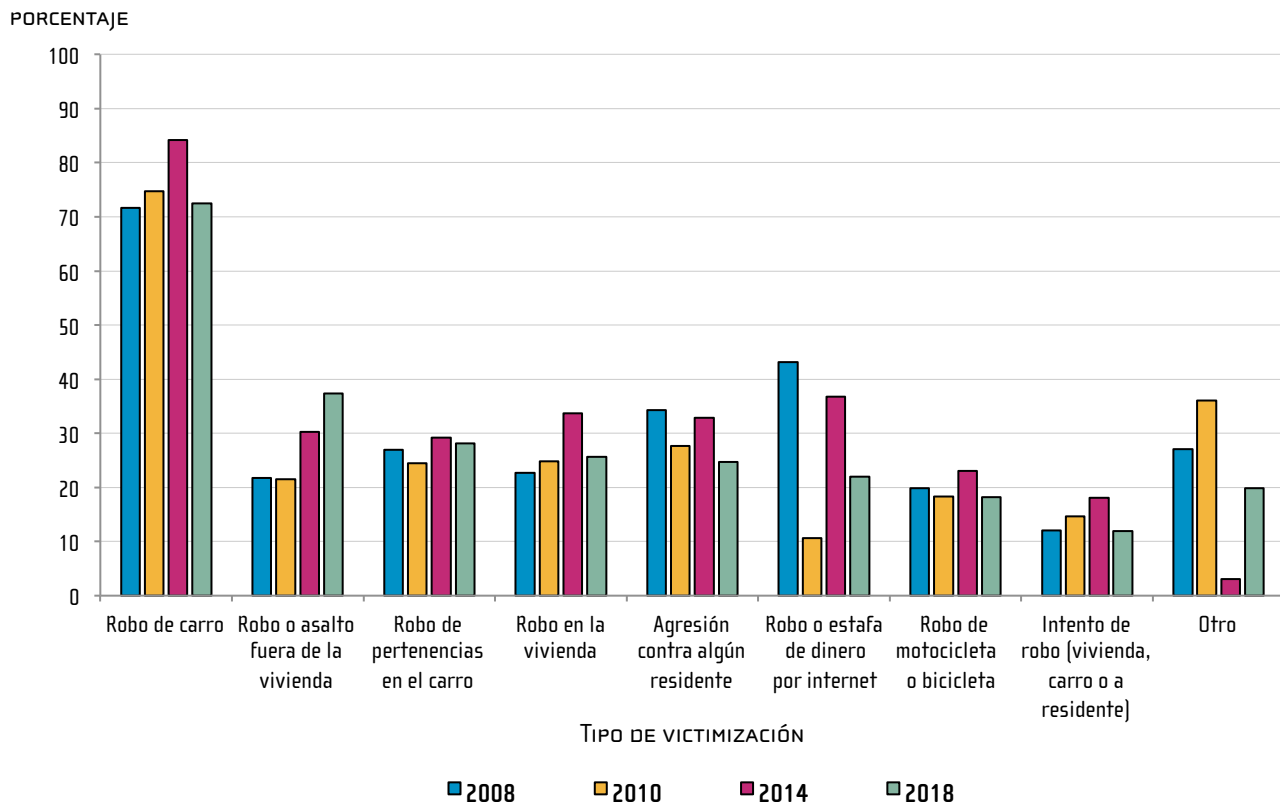
Tipo de evento	2008	2010	2014	2018
Total de eventos de victimización	629 776	452 943	516 124	519 054
Robo o asalto fuera de la vivienda	188 952	144 697	135 355	115 636
Robo en la vivienda	129 157	114 634	95 837	103 422
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	104 705	62 399	54 498	46 263
Robo de pertenencias en el carro	67 452	41 544	32 519	29 694
Agresión contra algún residente	50 650	39 152	44 487	54 242
Robo o estafa de dinero por internet	4 688	2 896	16 128	55 296
Robo de motocicleta o bicicleta	38 474	21 942	14 773	21 680
Robo de carro	10 646	10 838	6 178	6 314
Otro	35 052	14 841	116 349	86 507
Total de denuncias	145 391	107 508	153 066	134 827
Robo o asalto fuera de la vivienda	41 151	31 128	41 019	43 263
Robo en la vivienda	29 287	28 389	32 292	26 541
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	12 664	9 197	9 859	5 484
Robo de pertenencias en el carro	18 127	10 175	9 486	8 350
Agresión contra algún residente	17 354	10 842	14 629	13 416
Robo o estafa de dinero por internet	2 020	308	5 936	12 146
Robo de motocicleta o bicicleta	7 666	4 024	3 394	3 940
Robo de carro	7 636	8 100	5 204	4 575
Otro	9 486	5 345	3 621	17 112

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

La tendencia general de 2014 a 2018 fue la disminución del porcentaje de denuncia para la mayoría de las formas de victimización analizadas, principalmente el robo o estafa por internet que disminuyó 15 p.p. Sin embargo, un comportamiento distinto experimentó el robo o asalto fuera de la vivienda cuyo porcentaje de denuncia disminuyó en 2014 con respecto al reportado en 2018 7,1 p.p. Un análisis desde 2008 muestra que el total de denuncias ha presentado dos disminuciones importantes, las cuales corresponden a las reportadas en los años 2010 y 2018. Si se desagrega por tipo de delitos, la tendencia general es a la disminución de la denuncia y destaca el caso del robo de pertenencias en el carro que pasó de 18 127 denuncias en 2008 a 8 350 diez años después. Aunque también sobresale el porcentaje de denuncia por robo o estafa de dinero en internet que, opuestamente, aumentó de 2 020 denuncias en 2008 a 12 146 en 2018.

GRÁFICO 11

Porcentaje de eventos que fueron denunciados ante autoridades competentes según tipo de victimización



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010, 2014, 2018.

Resumen del Capítulo 6

1. En la Enaho-2018 se registraron, en términos absolutos, 134 827 denuncias y 519 054 eventos de victimización en los últimos doce meses antes de la encuesta. Esto significa que, en el país, se denunció un 26% de los delitos experimentados por los hogares.
2. La tasa de denuncia es de 2 694 denuncias por cada 100 mil habitantes en 2018. Una tasa menor a la observada en 2014 que se situó en 3 206 denuncias por cada 100 mil habitantes.
3. El porcentaje de denuncia en 2018 se redujo 3,7 p.p. con respecto a 2014.
4. El porcentaje de denuncias en 2018 se incrementó en comparación con 2014 en las zonas urbanas y rurales. En el caso de los hogares de la zona urbana, el porcentaje de denuncia aumentó 5 p.p. mientras que en los hogares de las zonas rurales casi un p.p.
5. Las regiones Huetar Caribe y Huetar Norte registraron un descenso de un poco más de 10 p.p. los niveles de denuncia.
6. En términos absolutos, se observa un mayor número de denuncias interpuestas a los organismos judiciales por parte de los hogares del quinto quintil (37 662) con respecto al primer quintil (22 596) y esta relación se confirma, también, en términos relativos.
7. De 2014 a 2018 la tendencia ha sido la disminución del porcentaje de denuncia por quintiles. La reducción de los niveles de denuncia en el cuarto quintil fue menor (-0,5 p.p.) y en el quinto quintil mayor (-7,9 p.p.).
8. Los resultados señalan que el robo de carros sigue siendo el hecho delictivo que más se denuncia en 2018. En concreto, de los 6 314 incidentes relacionados con este delito, un 72,4% (4 575) fue denunciado a las autoridades.
9. El porcentaje de denuncia por agresión fue de casi 25% y el robo o estafa de dinero por internet de 22%.
10. De 2014 a 2018 destaca la disminución del porcentaje de denuncia para la mayoría de las formas de victimización analizadas, principalmente del robo o estafa por internet que disminuyó 15 p.p. Sin embargo, el número de denuncias de este último delito aumentó de 2 020 denuncias en 2008 a 12 146 en 2018.

Capítulo 7. Nuevos criterios para el análisis de la victimización en los hogares y la denuncia

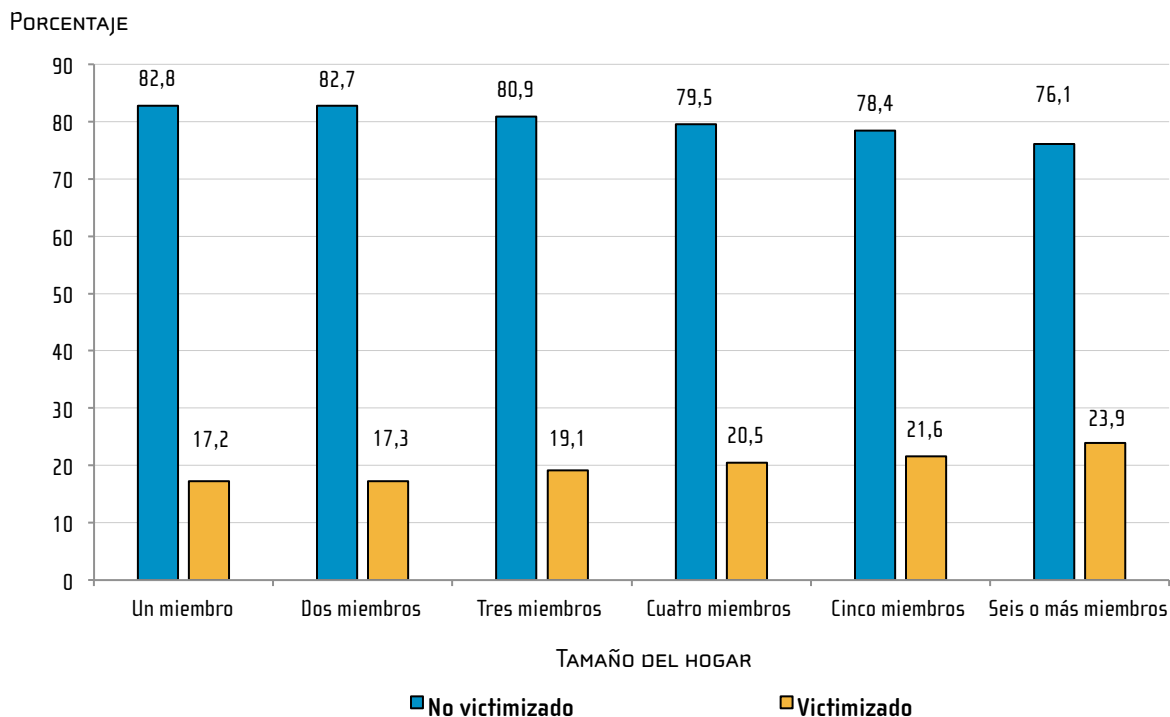
Como se ha podido observar en los tres últimos capítulos, la victimización de hogares y la denuncia se han cruzado con tres variables de interés, es decir, con zona de residencia, regiones de planificación y quintiles de ingreso per cápita. Una contribución adicional de este informe es incorporar nuevas variables o indicadores para el análisis de la inseguridad en los hogares costarricenses. De cara a su incorporación en futuros estudios, en este apartado se explora el comportamiento de la victimización y la denuncia en función del tamaño, clima educativo y pobreza multidimensional de los hogares.

Tamaño del hogar

El tamaño del hogar está definido por el número de miembros que lo integran. Es importante comentar que en Costa Rica el tamaño promedio de los hogares está en torno a los 3,2 miembros. Ahora bien, los datos indican que a medida que aumenta el tamaño del hogar, incrementa el porcentaje de hogares victimizados (Gráfico 12). En concreto, se observa que la diferencia entre el porcentaje de victimización en el subgrupo de hogares unipersonales (17,2%) y el subgrupo de hogares numerosos con seis o más miembros (23,9%) es de casi 7 p.p.; por lo tanto, según las pruebas aplicadas, es una diferencia estadísticamente significativa.

GRÁFICO 12

Porcentaje de hogares por ocurrencia de victimización según tamaño del hogar



Nota: Para la respectiva prueba de diferencias se fijó a 95% el nivel de confianza.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Módulo de Victimización para el año 2018.

Quizá esto resulte obvio porque en la medida que aumenta la cantidad de personas en un subgrupo, aumenta la probabilidad de registrar mayor ocurrencia de victimización. Sin embargo, una mirada tan reducida de los datos puede dejar al margen preguntas relevantes como, por ejemplo, a qué tipo de quintiles, zona de residencia o, incluso, áreas específicas de las zonas urbanas se ajustan los distintos tamaños de hogar. Y más importante aún: qué relación conjunta hay entre estas variables (quintiles, zona de residencia y tamaño del hogar) y la ocurrencia de victimización. Las respuestas a este tipo de preguntas se obtendrían con investigaciones más amplias que contengan análisis estadísticos más complejos como es el caso de los multivariantes.

A continuación, en el Cuadro 20 se explora el mismo criterio de clasificación por tamaño del hogar, pero según delitos específicos. Desagregado el análisis de este modo, se obtiene que el único delito que reproduce el mismo patrón estadístico observado en el indicador de victimización general es el robo o asalto fuera de la vivienda que, por cierto, como se vio en capítulos anteriores, es el modo de victimización que afecta a más hogares en el país (6,3%). El análisis de estos datos muestra que la diferencia entre el porcentaje de victimización por robo o asalto fuera de la vivienda de los hogares unipersonales es significativamente menor (4,3%) en comparación a los hogares con seis o más miembros (11,7%). La diferencia es de más de 7 p.p. Estos hallazgos ayudan a deducir, de nuevo, que el tamaño del hogar es una variable que, posiblemente, guarda una relación con la victimización de los hogares y tendría que analizarse junto a otros tipos de indicadores para determinar con exactitud este nexo. También llama la atención la distribución del robo en vivienda según el tamaño del hogar. En este caso, la relación entre ambos indicadores es diametralmente opuesta a las discutidas anteriormente, es decir, en la medida que aumenta el tamaño del hogar, disminuye el porcentaje de hogares victimizados. Se observa una proporción mayor de hogares unipersonales victimizados por este tipo de delito (6,2%) en comparación con hogares de seis o más miembros (4,3%).

El resto de los indicadores de victimización muestran patrones más indefinidos con respecto al tamaño del hogar, no obstante, destaca el bajo porcentaje de victimización por intento de robo en los hogares, con un promedio de cinco miembros (1,9%) si se compara con el subgrupo de seis o más miembros (3,0%). También, resultan relevantes los mayores niveles de victimización por robo de pertenencias en el carro de los hogares entre tres y cinco miembros, que quizá se podría explicar por ser el grupo poblacional con mayor tenencia de vehículos. Es interesante observar la baja prevalencia de agresión en los hogares constituidos por cuatro miembros (0,9%) y, al contrario, el mayor porcentaje de agresión que presentan los hogares numerosos (seis o más miembros) en comparación con el resto de los subgrupos analizados. Un mayor porcentaje de hogares victimizados por robo y estafa mediante medios electrónicos se observa en los hogares integrados por tres o cuatro miembros (2,5% para cada subgrupo) y la prevalencia más baja para este delito la tiene los hogares cuyos miembros superan los seis miembros (1,7%). Otro dato importante de subrayar es el mayor porcentaje de robo de motocicletas y bicicletas en los hogares con mayor número de miembros en comparación a los hogares con menos de tres miembros. Una explicación plausible es que exista una tasa mayor de pertenencia de este tipo de vehículos de transporte en los hogares numerosos.

CUADRO 20

Tamaño del hogar según tipo de victimización
 (absolutos y relativos)

Tipo de victimización / Tamaño hogar	Un miembro	2 miembros	3 miembros	4 miembros	5 miembros	6 o más miembros	Total
Total de hogares	201 839	365 758	386 390	333 536	161 807	112 307	1 561 637
Total de hogares victimizados	34 676	63 167	73 988	68 316	34 978	26 816	301 941
Robo o asalto fuera de la vivienda	8 675	16 258	21 423	23 144	15 275	13 163	97 938
Robo en la vivienda	12 475	18 226	18 638	14 471	6 400	4 789	74 999
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	4 532	7 816	11 608	9 458	3 121	3 394	39 929
Robo de pertenencias en el carro	2 247	5 461	7 172	6 615	3 334	1 480	26 309
Agresión contra algún residente	2 919	5 359	4 721	2 879	2 662	2 443	20 983
Robo o estafa de dinero por internet	4 032	6 665	9 571	8 454	3 582	1 933	34 237
Robo de motocicleta o bicicleta	1 729	1 809	3 416	5 644	2 780	1 746	17 124
Robo de carro	169	1 916	1 643	1 414	781	391	6 314
Otro	5 665	10 471	7 990	10 520	4 812	4 273	43 731
Porcentaje de hogares victimizados							
Total de hogares victimizados	17,1	17,2	19,1	20,4	21,6	23,8	19,3
Robo o asalto fuera de la vivienda	4,3	4,4	5,5	6,9	9,4	11,7	6,3
Robo en la vivienda	6,2	5,0	4,8	4,3	4,0	4,3	4,8
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	2,2	2,1	3,0	2,8	1,9	3,0	2,6
Robo de pertenencias en el carro	1,1	1,5	1,9	2,0	2,1	1,3	1,7
Agresión contra algún residente	1,4	1,5	1,2	0,9	1,6	2,2	1,3
Robo o estafa de dinero por internet	2,0	1,8	2,5	2,5	2,2	1,7	2,2
Robo de motocicleta o bicicleta	0,9	0,5	0,9	1,7	1,7	1,6	1,1
Robo de carro	0,1	0,5	0,4	0,4	0,5	0,3	0,4
Otro	2,8	2,9	2,1	3,2	3,0	3,8	2,8

Nota: Para la respectiva prueba de diferencias se fijó a 95% el nivel de confianza.

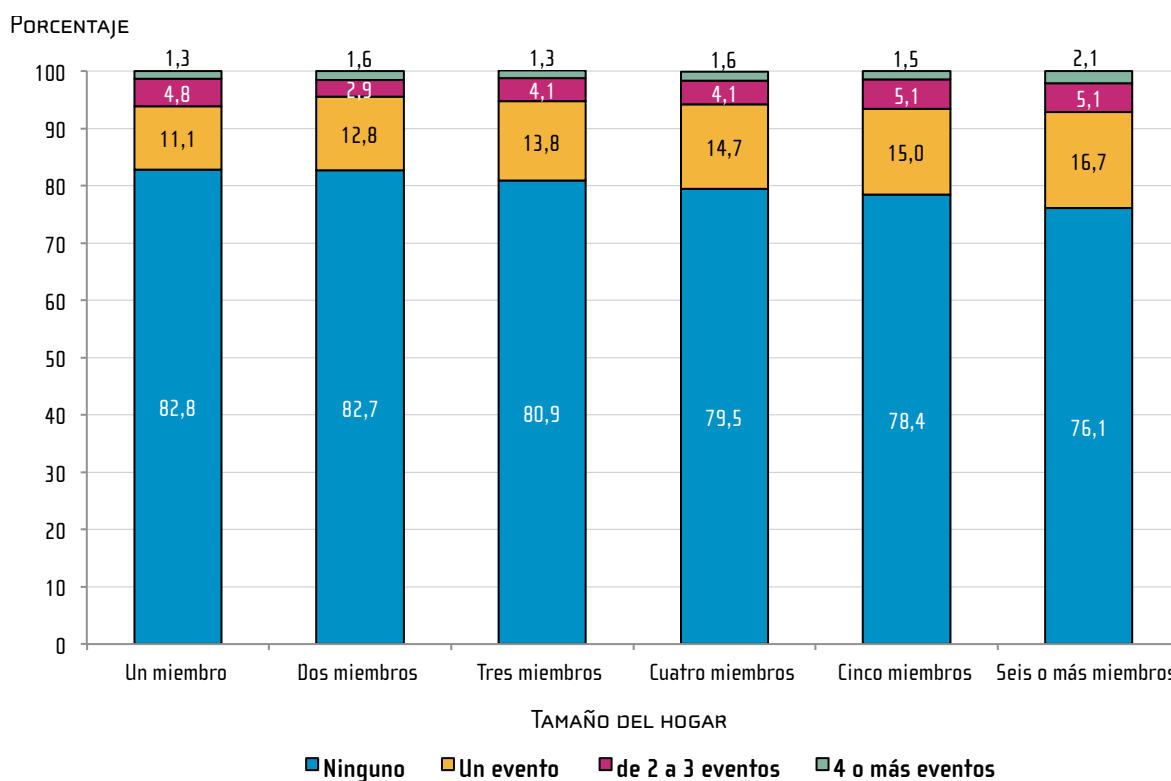
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Módulo de Victimización para el año 2018.

Si se analiza en el Gráfico 13 la frecuencia con la que los hogares del país experimentan hechos de victimización según su tamaño, el dato más resaltante es que en la medida que incrementa el número de miembros del hogar, aumenta la proporción de hogares que ha sido víctima de delito una sola vez. Se observa una diferencia significativa entre el porcentaje de hogares unipersonales que han sido victimizados en una sola ocasión (11,1%), en comparación con aquellos hogares de seis o más miembros (16,7%). Este mismo patrón de resultados se reproduce a partir de los hogares con dos miembros, pero con una frecuencia de victimización mayor, esto es, de dos a tres veces. Quizá otro dato importante en este sentido es que el porcentaje de hogares unipersonales que ha sido víctima dos o tres veces en los últimos doce meses, se aproxima al de hogares con cinco o más miembros.

Por último, una proporción mayor de hogares con seis o más miembros (2,1%) experimentó cuatro o más eventos de victimización comparado con los hogares unipersonales (1,3%).

GRÁFICO 13

Distribución porcentual del número de eventos de victimización en el hogar en los últimos 12 meses según tamaño del hogar



Nota: Para la respectiva prueba de diferencias se fijó a 95% el nivel de confianza.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Módulo de Victimización para el año 2018.

Un último aspecto importante de analizar es la distribución de la denuncia según tamaño del hogar. En este sentido, los hogares unipersonales muestran un porcentaje menor de denuncia (18,4%) con relación al resto de subgrupos (Cuadro 21). El resto de los hogares, independientemente de su tamaño, tienen un porcentaje de denuncia que, en promedio, ronda el 27%. Además de lo observado para los hogares unipersonales, tal vez el otro dato relevante es que el mayor porcentaje de denuncia lo presentan los hogares con cinco miembros (28,6%) y esto implica una diferencia significativa de 10 p.p. respecto al primer subgrupo.

CUADRO 2.1

Tamaño del hogar según cantidad de eventos de victimización, cantidad y porcentaje de denuncias ante las autoridades

Tamaño del hogar	
Total de eventos de victimización	519 054
Un miembro	61 995
Dos miembros	109 956
Tres miembros	118 921
Cuatro miembros	116 966
Cinco miembros	58 584
Seis o más miembros	52 632
Total de denuncias	134 827
Un miembro	11 383
Dos miembros	27 786
Tres miembros	32 327
Cuatro miembros	32 263
Cinco miembros	16 749
Seis o más miembros	14 319
Porcentaje de denuncias	26,0
Un miembro	18,4
Dos miembros	25,3
Tres miembros	27,2
Cuatro miembros	27,6
Cinco miembros	28,6
Seis o más miembros	27,2

Nota: Para la respectiva prueba de diferencias se fijó a 95% el nivel de confianza.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Módulo de Victimización para el año 2018.

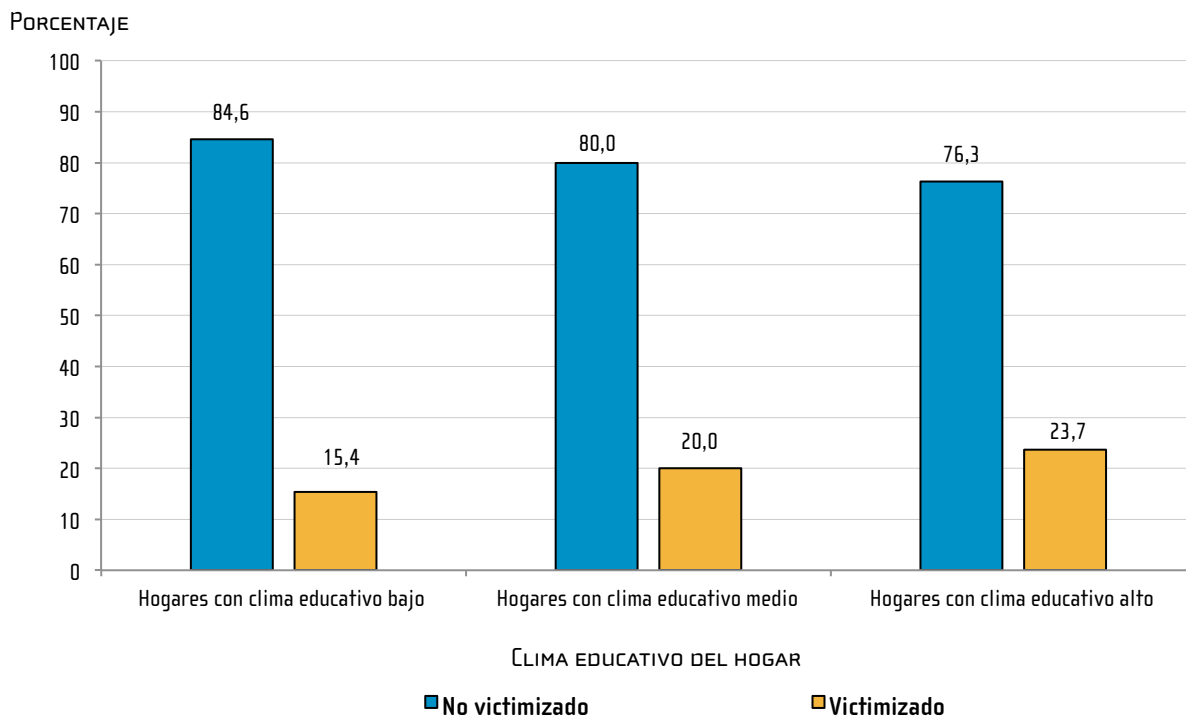
Clima educativo del hogar

Un nuevo criterio para el análisis de la victimización es el clima educativo^{4/} que se desarrolla en los hogares. Este concepto hace referencia expresamente al promedio de años de educación formal de los integrantes del hogar con 18 años o más. Un análisis detenido de los datos muestra que a medida que mejora el clima educativo del hogar (o llamado también capital cultural del hogar) aumenta el porcentaje de hogares victimizados (Gráfico 14). Así, entre el subgrupo que representa a los hogares con un deficiente clima educativo (15,4%) y el de hogares con mejor clima educativo (23,7%), hay una diferencia de 8,3 p.p. en cuanto a los niveles de victimización experimentados el último año antes de la encuesta. Una explicación provisional a esta diferencia podría ser que el módulo de victimización mide muchos más tipos de victimización relacionados a delitos contra bienes materiales y pertenencias (vivienda, vehículos, dinero, etc.) y tal vez sea la categoría de delito más frecuente en los hogares con un capital cultural mayor.

4/ Las categorías de clima educativo del hogar son: a) clima educativo bajo que comprende a los miembros mayores de 18 años que cuentan con menos de 6 años de estudios formales; b) clima educativo medio que corresponde a los miembros mayores de 18 años con estudios formales entre 6 y 12 años; y c) clima educativo alto que contiene a aquellos miembros mayores de 18 años con más de 12 años de educación formal.

GRÁFICO 14

Porcentaje de hogares por ocurrencia de victimizados según nivel de clima educativo del hogar



Nota: Para la respectiva prueba de diferencias se fijó a 95% el nivel de confianza.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Módulo de Victimización para el año 2018.

Un análisis en este sentido muestra que cuatro de los ocho delitos estudiados tienen un comportamiento estadístico equivalente al hallado para el porcentaje total de hogares victimizados (Cuadro 22). En concreto, el porcentaje de robo o asalto fuera de la vivienda, intento de robo, robo de pertenencias en el carro y robo o estafa de dinero por internet, presentan, significativamente, mayores niveles de ocurrencia en hogares con mejor clima educativo. La brecha más importante entre los subgrupos con mejor y peor clima educativo en el hogar se halla en el robo de pertenencias en el carro (3,1 p.p.) y robo o estafa de dinero por internet (4,8 p.p.). En el resto de los delitos contra la propiedad este patrón es más impreciso. Por último, no se observan diferencias considerables en el porcentaje de agresión contra algún residente entre los tres subgrupos observados, pero es valioso comentar que en cifras absolutas los hogares con un clima educativo medio es el grupo poblacional con mayor ocurrencia de agresión hacia algún miembro del hogar.

CUADRO 22

Nivel de clima educativo del hogar según tipo de victimización
(absolutos y relativos)

Tipo de victimización / Nivel de clima educativo del hogar	Bajo	Medio	Alto	Ignorado	Total
Total de hogares	469 165	789 424	301 838	1 210	1 561 637
Total de hogares victimizados	72 405	158 016	71 520		301 941
Robo o asalto fuera de la vivienda	20 256	58 266	19 416		97 938
Robo en la vivienda	23 177	36 355	15 467		74 999
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	8 009	21 096	10 824		39 929
Robo de pertenencias en el carro	2 775	12 258	11 276		26 309
Agresión contra algún residente	6 584	10 813	3 586		20 983
Robo o estafa de dinero por internet	3 610	13 760	16 867		34 237
Robo de motocicleta o bicicleta	4 204	9 936	2 984		17 124
Robo de carro	1 385	3 483	1 446		6 314
Otro	13 272	24 071	6 388		43 731
Porcentaje de hogares victimizados					
Total de hogares victimizados	15,4	20,0	23,7		19,3
Robo o asalto fuera de la vivienda	4,3	7,4	6,4		6,3
Robo en la vivienda	4,9	4,6	5,1		4,8
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	1,7	2,7	3,6		2,6
Robo de pertenencias en el carro	0,6	1,6	3,7		1,7
Agresión contra algún residente	1,4	1,4	1,2		1,3
Robo o estafa de dinero por internet	0,8	1,7	5,6		2,2
Robo de motocicleta o bicicleta	0,9	1,3	1,0		1,1
Robo de carro	0,3	0,4	0,5		0,4
Otro	2,8	3,0	2,1		2,8

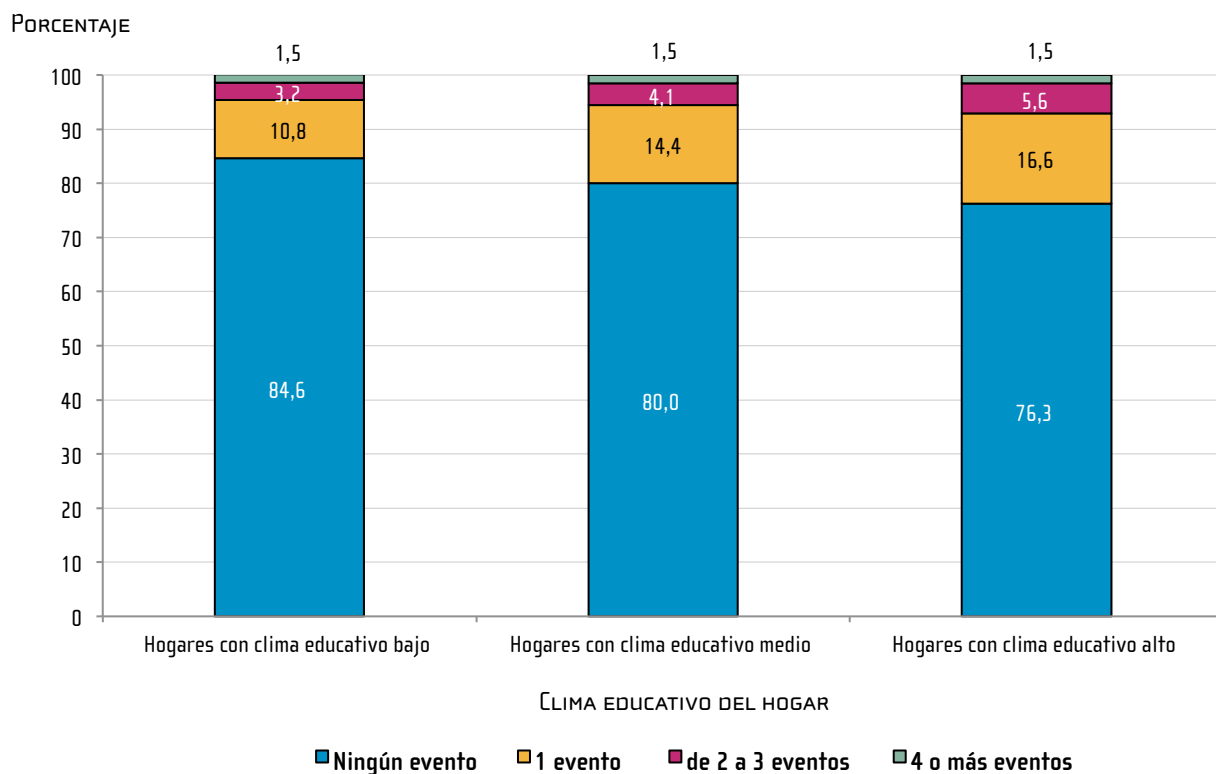
Nota: Para la respectiva prueba de diferencias se fijó a 95% el nivel de confianza.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Módulo de Victimización para el año 2018.

Por su parte, cuando el porcentaje de la frecuencia de eventos de victimización es desagregado por clima educativo del hogar, se encuentra que en la medida que mejora el clima educativo, aumenta la victimización que implica un único evento (Gráfico 15). Con referencia a esto, hay una diferencia significativa entre los hogares con mayor clima educativo que han experimentado un solo evento (16,6%) en relación con el subgrupo de hogares caracterizados por un clima educativo bajo (10,8%), y esta diferencia es de 5,8 p.p. Un patrón similar se observa para los hogares que han sido victimizados entre dos y tres veces. Concretamente, en la medida que mejora el clima educativo del hogar, incrementa el porcentaje de victimización hasta por tres ocasiones. El porcentaje de hogares que ha sido víctima en más de cuatro oportunidades es similar en los tres subgrupos contrastados.

GRÁFICO 15

Distribución porcentual del número de eventos de victimización en el hogar en los últimos 12 meses según nivel de clima educativo del hogar



Nota: Para la respectiva prueba de diferencias se fijó a 95% el nivel de confianza.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Módulo de Victimización para el año 2018.

Para concluir las observaciones sobre el clima educativo en el hogar, los datos de la Enaho-2018 indican que el porcentaje de denuncia es menor en los hogares de clima educativo bajo (21,4%) en comparación con los dos otros subgrupos analizados (Cuadro 23). Puntualmente, entre el subgrupo con peor clima educativo y el subgrupo definido con mejor clima (30,7%), se observa una diferencia de 9,3 p.p. en el porcentaje de denuncia.

CUADRO 23

Nivel de clima educativo del hogar según cantidad de eventos de victimización, cantidad y porcentaje de denuncias ante las autoridades

Niveles de clima educativo del hogar	
Total de eventos de victimización	519 054
Hogares con clima educativo bajo	130 458
Hogares con clima educativo medio	270 302
Hogares con clima educativo alto	118 294
Total de denuncias	134 827
Hogares con clima educativo bajo	27 927
Hogares con clima educativo medio	70 629
Hogares con clima educativo alto	36 271
Porcentaje de denuncias	26,0
Hogares con clima educativo bajo	21,4
Hogares con clima educativo medio	26,1
Hogares con clima educativo alto	30,7

Nota: Para la respectiva prueba de diferencias se fijó a 95% el nivel de confianza.

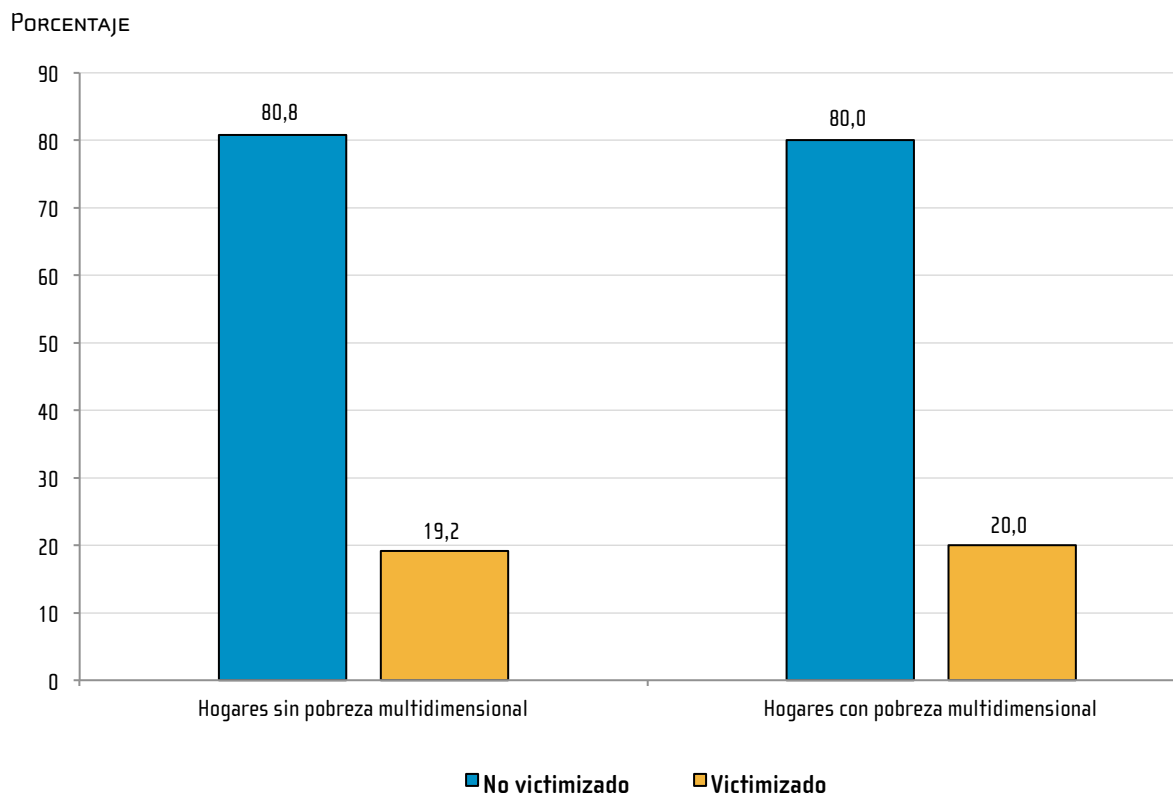
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Módulo de Victimización para el año 2018.

Pobreza multidimensional

Un nuevo criterio utilizado para clasificar la victimización de hogares y la denuncia se relaciona con la pobreza multidimensional. En el contexto de este informe, por pobreza multidimensional se entiende la privación simultánea en distintas dimensiones relacionadas al bienestar, que se mide con diferentes variables (educación, vivienda, uso de internet, salud, trabajo y protección social) distintas al ingreso. Según datos de la Enaho-2018, el porcentaje de hogares con pobreza multidimensional en el ámbito nacional es de 19,1%. Desde la perspectiva de esta variable, se observa que, de los 298 630 hogares definidos en pobreza multidimensional, un 20% ha sido víctima de delitos (Gráfico 16). Una prevalencia muy similar a la registrada para los hogares que no se encuentran en dicha situación (19,2%).

GRÁFICO 16

Porcentaje de hogares por ocurrencia de victimización según pobreza multidimensional



Nota: Para la respectiva prueba de diferencias se fijó a 95% el nivel de confianza.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Módulo de Victimización para el año 2018.

Al desagregar los datos por tipo de victimización delictiva, se observan algunas diferencias importantes en función de esta variable de clasificación (Cuadro 24). En concreto, destaca un porcentaje mayor de victimización para los hogares que no califican como pobres multidimensionales en los delitos relacionados con intento de robo (2,7% vs. 1,8%), robo de pertenencias de carro (2,0% vs. 0,5%) y robo y estafa de dinero por internet (2,5% vs. 1,0%). En cambio, los hogares considerados con pobreza multidimensional presentan un porcentaje mayor de victimización en delitos relacionados con robo y asalto fuera de la vivienda (7,5% vs. 6,0%), robo en la vivienda (5,5% vs. 4,6%), agresión contra algún residente (2,1% vs. 1,2%) y robo de motocicleta o bicicleta (1,6% vs. 1,0%). Aunque cabe mencionar que en cualquiera de estos delitos, las cifras absolutas son superiores en los hogares sin pobreza multidimensional. El único delito en el que no se encontraron diferencias porcentuales entre ambos subgrupos es el robo de carro; sin embargo, en términos absolutos es importante ver que por cada carro robado a los hogares con pobreza multidimensional, fueron robados 5,4 carros a los hogares sin este tipo de pobreza.

CUADRO 24

Pobreza multidimensional según tipo de victimización

(absolutos y relativos)

Tipo de victimización / Pobreza multidimensional	Hogares sin pobreza	Hogares con pobreza	Total
Total de hogares	1 263 007	298 630	1 561 637
Total de hogares victimizados	242 165	59 776	301 941
Robo o asalto fuera de la vivienda	75 554	22 384	97 938
Robo en la vivienda	58 620	16 379	74 999
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	34 532	5 397	39 929
Robo de pertenencias en el carro	24 871	1 438	26 309
Agresión contra algún residente	14 782	6 201	20 983
Robo o estafa de dinero por internet	31 326	2 911	34 237
Robo de motocicleta o bicicleta	12 254	4 870	17 124
Robo de carro	5 336	978	6 314
Otro	30 804	12 927	43 731
Porcentaje de hogares victimizados			
Total de hogares victimizados	19,2	20,0	19,3
Robo o asalto fuera de la vivienda	6,0	7,5	6,3
Robo en la vivienda	4,6	5,5	4,8
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	2,7	1,8	2,6
Robo de pertenencias en el carro	2,0	0,5	1,7
Agresión contra algún residente	1,2	2,1	1,3
Robo o estafa de dinero por internet	2,5	1,0	2,2
Robo de motocicleta o bicicleta	1,0	1,6	1,1
Robo de carro	0,4	0,3	0,4
Otro	2,4	4,3	2,8

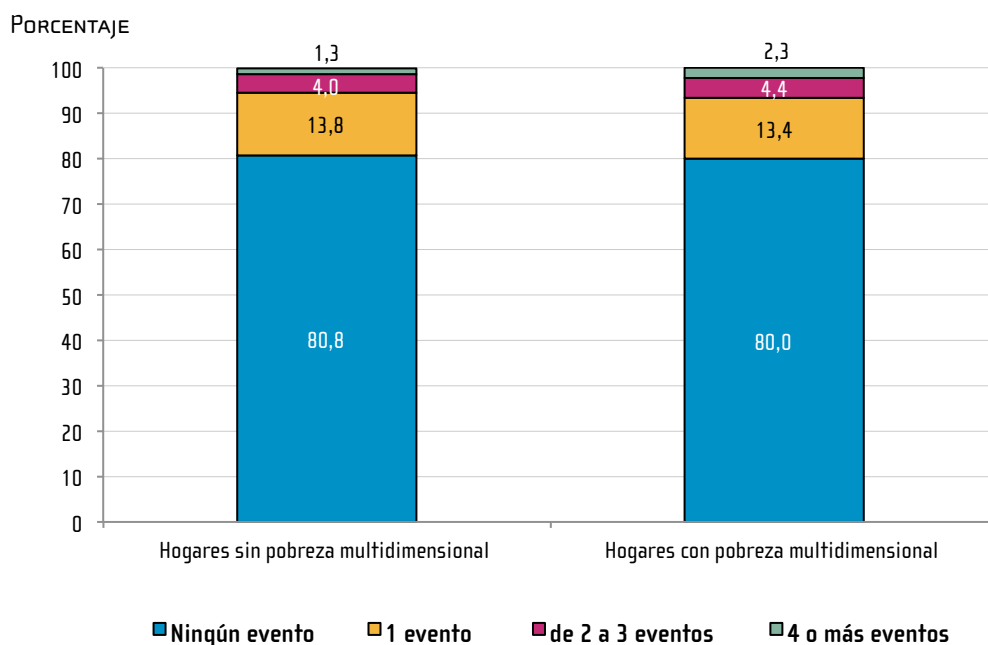
Nota: Para la respectiva prueba de diferencias se fijó a 95% el nivel de confianza.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Módulo de Victimización para el año 2018.

Por su parte, la distribución de la frecuencia de victimización en función de la pobreza multidimensional, indica que la proporción de hogares que ha sido victimizada en una sola ocasión es similar en ambos subgrupos (Gráfico 17), aunque se distingue un porcentaje ligeramente mayor en la categoría de hogares sin este tipo de pobreza. En cambio, se observa un porcentaje levemente mayor de hogares clasificados en pobreza multidimensional que ha experimentado cuatro o más eventos de victimización los doce meses antes de la encuesta (2,3%), en este caso, la diferencia es de un p.p.

GRÁFICO 17

Distribución porcentual del número de eventos de victimización en el hogar en los últimos 12 meses según pobreza multidimensional



Nota: Para la respectiva prueba de diferencias se fijó a 95% el nivel de confianza.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Módulo de Victimización para el año 2018.

Para finalizar, los datos de la Enaho-2018 indican que el porcentaje de denuncia de los hogares con pobreza multidimensional es menor (24,8%) al porcentaje observado para los hogares que no presentan estas características (26,3%) (Cuadro 25). En este sentido, sería interesante analizar cuáles factores condicionan la disposición de los hogares con pobreza multidimensional a denunciar menos que los hogares no considerados como tal.

CUADRO 25

Pobreza multidimensional según cantidad de eventos de victimización, cantidad y porcentaje de denuncias ante las autoridades

Pobreza multidimensional	
Total de eventos de victimización	519 054
Hogares sin pobreza multidimensional	401 877
Hogares con pobreza multidimensional	117 177
Total de denuncias	134 827
Hogares sin pobreza multidimensional	105 733
Hogares con pobreza multidimensional	29 094
Porcentaje de denuncias	26,0
Hogares sin pobreza multidimensional	26,3
Hogares con pobreza multidimensional	24,8

Nota: Para la respectiva prueba de diferencias se fijó a 95% el nivel de confianza.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Módulo de Victimización para el año 2018.

Resumen del Capítulo 7

1. Los datos señalan una diferencia entre el porcentaje de victimización en el grupo de hogares unipersonales (17,2%) y el grupo de hogares con seis o más miembros (23,9%) de casi 7 p.p.
2. La diferencia entre el porcentaje de victimización por robo o asalto fuera de la vivienda de los hogares unipersonales es significativamente menor (4,3%) en comparación a los hogares con seis o más miembros (11,7%) en 2018.
3. En el caso del robo en vivienda, en la medida que aumenta el tamaño del hogar, disminuye el porcentaje de hogares victimizados en 2018.
4. Hay mayores niveles de victimización por robo de pertenencias en el carro en los hogares entre tres y cinco miembros.
5. Existe una baja prevalencia de agresión en los hogares constituidos por cuatro miembros (0,9%) y, al contrario, un mayor porcentaje de agresión en los hogares numerosos (seis o más miembros) en comparación al resto de grupos analizados.
6. En 2018, se observa un mayor porcentaje de hogares victimizados por robo y estafa mediante medios electrónicos en los hogares integrados por tres o cuatro miembros (2,5% para cada grupo) y la prevalencia más baja para este delito la presentan los hogares cuyos miembros superan los seis miembros (1,7%).
7. Los datos indican que en la medida que incrementa el número de miembros del hogar, aumenta la proporción de hogares que ha sido víctima de un delito una sola vez.
8. Una proporción mayor de hogares con seis o más miembros (2,1%) experimentó cuatro o más eventos de victimización comparado con los hogares unipersonales (1,3%).

9. Un mayor porcentaje de denuncia lo presenta los hogares con cinco miembros (28,9%) y esto implica una diferencia significativa de casi 9 p.p. respecto a los hogares unipersonales.
10. Los datos de la Enaho-2018 demuestran que a medida que mejora el clima educativo del hogar aumenta el porcentaje de hogares victimizados.
11. El porcentaje de robo o asalto fuera de la vivienda, intento de robo, robo de pertenencias en el carro y robo o estafa de dinero por internet, muestra, significativamente, mayores niveles de ocurrencia en hogares con mejor clima educativo.
12. Se observa que en la medida que mejora el clima educativo del hogar, incrementa el porcentaje de victimización hasta por tres ocasiones.
13. El porcentaje de denuncia es menor en los hogares de clima educativo bajo (21,4%) con referencia a los dos otros grupos analizados.
14. De los 298 630 hogares en pobreza multidimensional, un 20% ha sido víctima de delitos. Una prevalencia muy similar a la registrada para los hogares que no se encuentran en dicha situación (19,2%).
15. Se observa un porcentaje mayor de victimización en los hogares que no califican como pobres multidimensionales en delitos como intento de robo (2,7% vs. 1,8%), robo de pertenencias de carro (2,0% vs. 0,5%) y robo y estafa de dinero por internet (2,5% vs. 1,0%). En cambio, los hogares definidos dentro de la pobreza multidimensional presentan un porcentaje mayor de victimización en delitos como robo y asalto fuera de la vivienda (7,5% vs. 6,0%), robo en la vivienda (5,5% vs. 4,6%), agresión contra algún residente (2,1% vs. 1,2%) y robo de motocicleta o bicicleta (1,6% vs. 1,0%).
16. Se observa un porcentaje ligeramente mayor de hogares clasificados en pobreza multidimensional que ha experimentado cuatro o más eventos de victimización los doce meses antes de la encuesta (2,3%).
17. Los datos de la Enaho-2018 indican que el porcentaje de denuncia de los hogares con pobreza multidimensional es menor (24,8%) al porcentaje observado para los hogares que no presentan estas características (26,3%).

Capítulo 8. Comentarios generales para políticas públicas sobre inseguridad ciudadana

El módulo de victimización que acompaña a las encuestas de hogares en Costa Rica nace de la preocupación por tener información sistemática sobre los niveles de victimización en la ciudadanía, fenómeno que, como se ha afirmado anteriormente, no consigue ser valorado completamente mediante las estadísticas oficiales. De tal manera, este módulo tiene un rol relevante en la medición de la tendencia y magnitud de la victimización delictiva, la denuncia y el subregistro del delito en el país.

Conforme a lo anterior, los datos derivados de la Enaho y, en cierta forma, los obtenidos en algunos delitos de fuentes oficiales, evidencian una tendencia consistentemente a la baja de la victimización delictiva en Costa Rica entre 2008-2018. Por ejemplo, desde 2008 el número y porcentaje de hogares victimizados en el país ha presentado una marcada disminución durante el lapso de diez años. El porcentaje de hogares afectados por el delito se redujo alrededor de 9 p.p. entre 2008 y 2018. Esta tendencia general tiene correspondencia con el patrón estadístico observado especialmente para el robo medido por fuentes oficiales. Es decir, que al menos en relación con este delito, Costa Rica tiene una situación mucho más favorable actualmente con respecto a hace diez años. Sin embargo, un análisis desglosado de algunos indicadores de victimización medidos mediante registros oficiales y la Enaho-2018 dan cuenta de la tendencia al alza de otros delitos como hurto, estafa, maltrato a la mujer y robo o estafa por internet.

Además del aumento de estos delitos, los datos de la Enaho-2018 revelan una disminución de la denuncia entre 2014 y 2018, aunque no tan baja como las registradas en 2008 y 2010. Este hallazgo se replica en cada tipo de victimización observada, menos en el robo o asalto fuera del hogar que, al contrario del resto de delitos, la tendencia entre 2014 y 2018 es al incremento de la denuncia a las autoridades competentes. Incluso, cuando se desagregan estos datos por subgrupos, se observa que, a diferencia de años anteriores, los niveles de denuncia de los hogares urbanos son ligeramente mayores a los de los hogares rurales y la tendencia es al incremento de la denuncia en cada zona de residencia. Estos hallazgos sugieren que investigaciones futuras deberán explorar los factores que están afectando la disposición a la denuncia por parte de la ciudadanía y, por ende, al subregistro del delito.

Cada uno de los capítulos anteriores ha provisto un análisis exhaustivo de estos aspectos (niveles de victimización, denuncia y subregistro) entre 2008 y 2018. Al final de cada uno de ellos se encuentra un resumen de los principales hallazgos de este informe, por lo tanto, no se repetirán en este capítulo. En cambio, esta sección se reserva para analizar una serie de temas que guardan una estrecha relación con los datos analizados en este informe y que se estiman especialmente relevantes de cara a la optimización del abordaje de la inseguridad ciudadana en Costa Rica y las políticas públicas vinculadas a esta.

Aumento de la tasa de homicidio doloso en Costa Rica

Un tema importante tratado en este informe es la evolución de la tasa de homicidio doloso en el país entre 2008 y 2017. Como se observó, las tasas de este delito aumentan hasta 2010, luego disminuyen de 2011 a 2013, volviendo a crecer a partir de 2014 y cerrar en el 2017 en 12,2 homicidios por cada 100 mil habitantes. Aunque es una tasa baja con respecto a la identificada para otros países del continente, no deja de estar por encima del umbral crítico que se maneja internacionalmente para clasificar esta cifra como epidémica. En este sentido, un dato es preponderante: más hombres que mujeres son víctimas de este tipo de violencia y esto es un hecho recurrente no solo en Costa Rica, sino en una amplia mayoría de sociedades. Es más, aunque no puede ser contrastado con los datos del presente informe, los hallazgos obtenidos en otros países indican que más hombres que mujeres son perpetradores de homicidios dolosos (Redondo y Garrido, 2013), lo que significa que esta forma de violencia es un asunto mayoritariamente masculino. Dado que la tasa general de homicidio doloso fluctúa en función de los cambios de la tasa de la población masculina en Costa Rica, la clave

para su posible disminución podría estar, en parte, en la localización de los factores que aumentan su riesgo dentro de este grupo poblacional.

Esto es muy significativo porque quizá la estrategia para disminuir el homicidio doloso en el país pasa por el análisis sistemático de las características sociales, culturales, psicobiológicas y situacionales que están relacionadas con este fenómeno en la población masculina. Con respecto a los factores situacionales, la evidencia encontrada en otros países indica que los hombres tienen mayor riesgo de ser asesinados por otros hombres conocidos, en espacios públicos como consecuencia de altercados y en enfrentamientos con las fuerzas del orden público. Se ha comprobado también que, situacionalmente, el consumo de alcohol y el uso de armas de fuego incrementan la probabilidad de ser víctima de homicidio doloso. Asimismo, los datos señalan que el homicidio doloso en algunas sociedades tiene un componente instrumental, es decir, frecuentemente se asocia con otros delitos como, por ejemplo, el robo. Junto a este grupo de evidencias, la investigación señala que las víctimas y perpetradores de homicidios dolosos son, por lo general, jóvenes varones (Redondo y Garrido, 2013).

Vale la pena recordar que los análisis sistemáticos de la tasa de homicidio doloso en Costa Rica han demostrado una serie de fases bien definidas desde un punto de vista cuantitativo (INEC, 2010, 2014). Por lo tanto, sería útil analizar qué cambios ocurridos en estas últimas décadas en la demografía, política, ejercicio gubernamental, seguridad y control o creencias sociales con respecto a la violencia pueden estar asociados a cada una de las etapas que definen la evolución de este fenómeno en el país. En definitiva, estos y otros aportes científicos que se escapan del alcance del presente informe son una lección importante para estimular a las instituciones gubernamentales y, sobre todo, a la academia a desarrollar investigaciones que promuevan el conocimiento local sobre los factores que son causalmente esenciales para esta forma de violencia, lo cual permita políticas públicas eficaces para su control y, por ende, logren reducir dicha problemática.

Delitos de violencia contra la mujer

Uno de los aportes de este informe es que incluye datos sobre la violencia contra las mujeres. Específicamente, reporta lo ocurrido con los principales delitos contemplados en la LPVcM entre 2008 y 2017 según los registros del Ministerio Público. Sobre esto hay que señalar, en principio, que independientemente del delito o forma de violencia contra la mujer, este fenómeno debe ser tratado como un problema social sumamente relevante. Aunque hay matices que se deben discutir, los hallazgos de este informe confirman los resultados de otros estudios y las valoraciones de expertos sobre el crecimiento de algunos delitos cometidos contra las mujeres por parte de sus parejas. En el caso concreto de Costa Rica, el maltrato (físico) hacia la mujer en las relaciones sentimentales es el delito con mayor extensión. Según datos del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia, entre 2007 y 2017 las Fiscalías Penales de Adultos recibieron 177 177 casos por delitos relacionados a la LPVcM y de ese total, el 29% se correspondía a maltrato físico. Además, es muy importante destacar que los datos del presente informe revelan que este fenómeno ha aumentado en los últimos años y, de los delitos analizados, es el tercer tipo de victimización más denunciada (7 344 casos) después del hurto en 2017. Aunque cuantitativamente el comportamiento de la violencia psicológica y el femicidio ha sido distinto, en general la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja debe tratarse como un problema delictivo muy serio que requiere la atención de la justicia, sistema de salud y academia.

Aunado a esto, es fundamental el desarrollo de investigaciones epidemiológicas que determinen qué factores de riesgo y protección aumentan la probabilidad de cada una de las manifestaciones de violencia contra la mujer. Además de determinar dichos factores, se requieren estudios sistemáticos que exploren las consecuencias o secuelas de estos hechos en las mujeres maltratadas, así como en su entorno familiar inmediato. Asimismo, es fundamental analizar la percepción de las mujeres sobre la LPVcM y, en general, sobre las acciones gubernamentales tendientes al control y prevención del fenómeno. Por último, un abordaje integral también exige estudios exploratorios sobre el perfil de los agresores y las características situacionales relacionadas a estas formas de violencia. El análisis conjunto de estos temas sin duda canalizaría todo propósito de intervención en términos de políticas públicas.

Aumento de los delitos vinculados al ciberespacio

Los datos señalan que Latinoamérica ha experimentado un incremento sostenido del uso de internet. Sobre esto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ofrece evidencia de que Costa Rica fue el país latinoamericano que tuvo el mayor aumento en el número absoluto de hogares conectados cada 100 hogares (de 24 a 60) entre 2010 y 2015 (CEPAL, 2016b). De tal forma que las tecnologías de información y comunicación (TIC) se han convertido, entre otras cosas, en un medio cotidiano para las actividades comerciales y económicas; también, han fomentado el crecimiento de las redes sociales de un número importante de habitantes del país. Sin embargo, para Costa Rica, como para una amplia gama de países, este progreso tecnológico y su integración a los estilos de vida contemporáneos han llevado al incremento de oportunidades y riesgos sustantivos para la comisión de delitos tradicionales y para la experimentación de nuevas formas de victimización mediante las TIC.

En tal sentido, uno de los datos más destacados de la Enaho-2018, tanto en cifras absolutas como relativas, es el incremento de la estafa de dinero por internet en el periodo de referencia. Este hallazgo se confirma en cualquiera de las distribuciones observadas según zona de residencia, región de planificación o quintiles de ingreso de los hogares. Tal vez resulte lógico pensar que en la medida que aumenta la penetración o cobertura de internet en los hogares del país, aumenta el riesgo de la cibervictimización. Pero si esta relación es aparentemente tan predecible, también deberían ser previsibles para un futuro no tan lejano las estrategias de control y prevención de cualquier forma de victimización en el espacio virtual. Es decir, que el inexorable incremento del acceso y uso de las TIC que se supone experimentará Costa Rica a corto y mediano plazo debe estimular cualquier iniciativa de prevención y control dirigida no sólo a los delitos de estafa por internet, sino a otra variedad de cibervictimizaciones; como, por ejemplo, el online harassment, el cyberbullying en los adolescentes, el espionaje informático, el daño a sistemas o el fraude bancario vía web. Debido al comportamiento estadístico de la estafa por internet observado en la Enaho-2018, se llama a establecer alianzas entre las distintas instituciones del Estado, el sector privado, la academia y la sociedad civil, las cuales impulsen proyectos tendentes a definir e identificar los tipos específicos de cibercrimes, cuantificar su prevalencia, explorar las variables más relevantes para su predicción, comprender los procesos o mecanismos concretos con los que se llevan a cabo y, sobre esta base, elaborar acciones de intervención a corto, mediano y largo plazo soportadas en la evidencia.

Políticas Públicas tendentes a la prevención de la violencia y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana

Posiblemente uno de los propósitos más preponderantes de los estudios sistemáticos sobre la inseguridad y delincuencia es encontrar datos válidos que guíen la toma de decisiones informadas y la elaboración de programas para su debida reducción. Las dos formas más importantes de intervención en este sentido son la prevención y control. Cabe destacar, que ambos modos de respuesta al delito, cuando se soportan en hallazgos empíricos, han tenido un impacto satisfactorio en su contención (Sherman, 2012). Con respecto a la prevención, ha quedado suficientemente demostrado que los datos provenientes de las encuestas (y de algunos módulos) de victimización son muy útiles para prevenir social y situacionalmente el delito.

Con relación a la prevención social, por ejemplo, la evidencia empírica derivada de estos instrumentos favorece la evaluación de variables relacionadas a la delincuencia como el desempleo, desigualdad de ingresos y bajos niveles de educación. Y, de igual importancia, permiten medir si algunas estrategias de prevención basadas en el desarrollo social tienen un efecto en los índices de delincuencia de un lugar y momento determinado. También, la prevención situacional se ha visto beneficiada con las encuestas de victimización, porque con ellas se pueden observar las condiciones ambientales y situacionales que incrementan la probabilidad de delito y violencia. Esta herramienta de observación posibilita la exploración de las características de riesgo de los lugares con menor o mayor ocurrencia delictiva o, también, favorece el estudio de varios factores que acompañan los comportamientos delictivos como son las armas, alcohol y drogas. Al igual que la prevención

social, las encuestas de victimización, cuando son incorporadas dentro de los mecanismos de seguimiento y evaluación, facilitan la valoración de la efectividad de algunas medidas de prevención situacional tendentes a la contención de ciertos delitos.

Como se ha podido corroborar, la encuesta de victimización es una técnica sumamente valiosa para recopilar datos sobre el delito y la violencia la cual, cuando es correctamente empleada, garantiza la calidad de dicha información para el diagnóstico de estos fenómenos y, adicionalmente, la evaluación, sobre la base de sólidos fundamentos científicos, de algunos programas de prevención. En el marco de todas estas consideraciones, se estima que los datos recopilados por medio del módulo de victimización de la Enaho-2018 se pueden, eventualmente, reorganizar y servir de insumo para detectar, en proyectos concretos y muy bien definidos, grupos poblacionales de riesgo a los que deberían ir dirigidas algunas estrategias de prevención, más que todo de naturaleza social. Es importante mencionar que los indicadores de victimización contenidos en la Enaho-2018 se cruzan con variables cuyo propósito es la caracterización básica de los niveles de pobreza de los hogares, la distribución de los ingresos, las actividades que desarrolla la población y otras variables de interés socioeconómico. Estos indicadores no se cruzan con variables teóricas asociadas a la victimización delictiva, lo que en cierta forma restringe el análisis de cara a propuestas más refinadas de prevención, como las estrictamente situacionales. No obstante, un análisis detenido de estos resultados, encuadrado en objetivos más precisos, puede orientar políticas públicas de seguridad ciudadana enfocadas en hogares de determinadas zonas de residencia, regiones de planificación, niveles de ingreso per cápita e, incluso, políticas dirigidas a hogares con otras características más concretas como el tamaño y clima educativo. Por supuesto, y como bien se ha documentado en la literatura, cualquier estrategia de prevención que se desarrolle en estos términos debe ir destinada a tipos específicos de delito.

Al respecto, un análisis focalizado con vistas a la prevención, basado, en este caso, en los datos del módulo de victimización de la Enaho-2018, no debe desarrollarse aisladamente. Al contrario, debe acompañar una serie de proyectos de prevención interinstitucionales que se llevan a cabo actualmente de forma más o menos articulada en Costa Rica. Según un informe elaborado por el Ministerio de Justicia y Paz y el PNUD, hay, en este momento, 216 programas y proyectos en materia de prevención de la violencia y promoción de la paz social en el país (Beirute, 2019), los cuales, con la debida integración, conseguirían algunos de ellos favorecerse de los hallazgos obtenidos con la Enaho-2018.

Capítulo 9. Consideraciones finales

Con base en lo anterior, es necesario referirse a tres aspectos que determinan de una u otra manera el alcance de los datos analizados en este informe. Primero, en relación con ciertas estrategias de prevención como las situacionales, los datos derivados de la Enaho-2018 son insuficientes. Tal vez a grandes rasgos permitan identificar las zonas del país con mayor concentración delictiva, pero un análisis propiamente situacional del delito amerita de encuestas de victimización con indicadores de otra naturaleza.

En segundo lugar, otro aspecto importante del módulo de victimización es que depende naturalmente del diseño muestral que le sirve de base a la Enaho. Esta particularidad genera un asunto significativo: no toda la población costarricense tiene la posibilidad de ser seleccionada y contestar el módulo. En concreto, al quedar excluida de ella la población que reside en hospitales, hoteles, cárceles y, en general, en viviendas colectivas (e incluso, las personas sin hogar), deja al margen ciertos segmentos de la población que tienen particularmente altas probabilidades de ser víctimas de delito. Tampoco se capta con esta encuesta la victimización de turistas y empresas privadas, los cuales se ha demostrado que son blanco fácil del delito. Esta singularidad condiciona los alcances de este tipo de estudio sobre la victimización que, de alguna manera, podría ser superado con estudios independientes a las encuestas de hogares o cualquier otra encuesta social de propósitos múltiples.

En tercer lugar, este es un módulo de victimización encuadrado en un estudio cuya unidad de análisis es el hogar y no la persona. Esto, sin duda, restringe substancialmente la exploración de otras características importantes en el riesgo de victimización.

Antes de finalizar el contenido de este informe, es valioso hacer algunas sugerencias en relación con futuros estudios sobre la victimización delictiva en Costa Rica. En primer lugar, varios países latinoamericanos en la actualidad exploran sistemáticamente el fenómeno de delito mediante encuestas de victimización más integrales (UNODC, 2013). Esto les permite, además de abordar la ocurrencia de victimización, explorar otros fenómenos subjetivos de la inseguridad, como el miedo al delito o el riesgo percibido de victimización e, igualmente, medir la eficacia de los organismos encargados del control de la delincuencia e inseguridad. Esta posición también brinda la oportunidad de añadir a la encuesta indicadores más precisos, válidos y fiables sobre la experiencia de victimización y, asimismo, incorporar variables situacionales relacionadas, por ejemplo, al tiempo y espacio que la literatura criminológica asocia a la probabilidad de ser víctima de delito. Otro avance notable en este sentido es que, al ser cuestionarios independientes, sus datos no se ven limitados por la encuesta en la que se enmarcan. Al mismo tiempo, ofrece la posibilidad de analizar el fenómeno de la victimización delictiva tanto a nivel individual como de hogares. Dado que la cultura organizacional de las instituciones relacionadas al tratamiento y control de la inseguridad en Costa Rica fundamentan en gran medida sus decisiones y políticas en la evidencia, sería muy importante pensar en la posibilidad de complementar la información del módulo de victimización con la que se puede obtener mediante la aplicación de encuestas de victimización más integrales e independientes.

Finalmente, la evidencia señala que el análisis sistemático de la inseguridad y delincuencia no se lleva a cabo solo con información proveniente de las fuentes oficiales y de encuestas de victimización. El desarrollo de la investigación criminológica demuestra que las encuestas de auto-informe (aquellas en las que el encuestado revela su participación en actos delictivos) son una herramienta también sumamente útil para entender algunos fenómenos relacionados con la inseguridad. Debido a la importancia de este tipo de encuestas, en el corto plazo, resulta muy valioso integrarlas al análisis de esta problemática en Costa Rica.

Referencias

Beirute, T. (2019). *Apoyo para la formulación de la Agenda Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz*. Informe final. San José: PNUD y Ministerio de Justicia y Paz.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2016a). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2016b). *Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe 2016*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Disponible en <http://www.cepal.org/es/publicaciones/40528-estado-la-banda-ancha-america-latina-caribe-2016>.

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2014). *La victimización en Costa Rica al año 2014: Resultados de los Módulos de la Encuesta Nacional de Hogares (1989, 1992, 1994, 1997, 2008, 2010 y 2014)*. San José, C. R.: INEC.

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2018). *Encuesta Nacional de Hogares, Julio 2018. Resultados generales*. San José, C. R.: INEC.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2010). *Manual para encuestas de victimización*. Viena: UNODC.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2013). *Inventario de encuestas de victimización en América Latina y el Caribe*. Viena: UNODC.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2005). "Venciendo el temor: (In)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica". *Informe nacional de desarrollo humano 2005*. San José: PNUD, http://nacionesunidas.or.cr/sites/default/files/undp_cr_indh2005part1_2005_0.pdf. Visto el 15/03/2019.

Redondo, S. y Garrido, V. (2013). *Principios de Criminología*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Serrano, A. (2017). La medición del delito y la importancia de sus aportaciones para la Criminología contemporánea. *Revista de Derecho UNED*, 20, 127-160.

Sherman, L. (2012). *Desarrollo y evaluación de programas de seguridad ciudadana en América Latina. Protocolo para la prevención del delito a partir de la evidencia*. s/d: BID.

Anexo

K. MÓDULO DE VICTIMIZACIÓN							2018
Preguntas por hogar							
K1. De julio 2017 a junio 2018, la vivienda, usted, u otra persona miembro del hogar, ¿ha sido víctima de...					Número de veces		Número de denuncias ante OIJ, Ministerio Público
					Con agresión	Sin agresión	
...robo en la vivienda de pertenencias, electrodomésticos, T.V., u otros similares?	No ... O2	Sí ... O1	→	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
...robo o asalto fuera de la vivienda a alguno de los miembros del hogar?...	No ... O2	Sí ... O1	→	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
...robo de carro?.....	No ... O2	Sí ... O1	→	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
...robo de pertenencias en el carro, o de partes del carro, como radio, carteras, repuestos, u otros?.....	No ... O2	Sí ... O1	→	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
...robo de motocicleta o bicicleta?	No ... O2	Sí ... O1	→	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
...intento de robo en la vivienda, o del carro, o a alguna persona del hogar?.....	No ... O2	Sí ... O1	→	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
...robo o estafa de dinero o bienes por medios electrónicos?.....	No ... O2	Sí ... O1	→	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
...sólo agresión, contra alguna persona del hogar (violencia física o psicológica, acoso sexual)?	No ... O2	Sí ... O1	→	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
...otro delito contra la propiedad o pertenencias (vandalismo, envenenamiento de animales)?.....	No ... O2	Sí ... O1	→	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
_____ (especifique)							
... otro delito contra personas (violencia doméstica, amenazas de muerte)?....	No ... O2	Sí ... O1	→	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
_____ (especifique)							
Observaciones: _____							

ISBN: 978-9930-525-40-1



9 789930 525401



infoSEGURA



www.inec.cr

INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos, edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

Correo e.: informacion@inec.go.cr Apartado: 10163 - 1000 San José, C. R.

Teléfono: 2280 - 9280, ext. 326 o 327, Telefax: 2224-2221